LA VANGUARDIA

DIARIO DE LA MAÑANA
Año XXXI — Nro. 6331

Buenos Aires, Miércoles 21 de Enero de 1925

Redacción y Administración
Reconquista 675

Hoeda 6... 13) Unión Ferroviaria

SE IMPONE LA SEPARACION DE LA IGLESIA Y EL ESTADO

Al comité radical de la capital, sección de la calle Tacuarí, ha sido presentado un pedido de convocatoria de la convención nacional, "a fin de que proceda a dar al partido un programa de gobierno, debiendo, dentro del término de diez días de constituída, pronunciarse acerca de la separación de la Iglesia y el Estado". Se determina, además, que en caso de que se resuelva sostener la separación de la Iglesia y el Estado, debería "reclamarse a los diputados y senadores del partido procedan a promover la reforma de la constitución a dicho efecto, dentro del período de sesiones del corriente año".

La invitación no puede ser más categórica. Esto no quiere decir que encuentre favorable acogida, ni siquiera que reuna las condiciones de seriedad necesarias. En primer término, no existe comité nacional: su constitución va para largo; y ahora que se pretende darle un mandato, que haga algo concreto, tardará más aún en "reorganizarse". Calcúlese, pues, cuándo se logrará reunir la convención nacional, que en definitiva se guardará muy bien de ahondar demasiado en materia de programa, contentándose con algunas declaraciones vagas y una docena de medidas, ya aplicadas en gran parte, o no resistidas por nadie, por lo inofensivas.

La situación cambiaría si el señor Alvear permaneciera fiel a los sentimientos que expresara al ponerse en contacto, por vez primera, con el parlamento.

Se recordará que en el discurso leído ante la asamblea nacional legislativa al jurar el cargo de presidente, el sucesor de Irigoyen, desalentado posiblemente por el cuadro de anarquía que ofrecía en todo el país el titulado radicalismo, y bajo la impresión de lo que había visto en Europa, sobre todo en Francia e Inglaterra, manifestó su contrariedad porque el partido que le había llevado al gobierno careciera de programa.

¿Qué oportunidad mejor que ésta para llenar ese lamentable vacío?

Los programas son necesarios, y se imponen, cuando hay fuerzas organizada que se proponen realizar cosas, o corregir vicios, echadas de menos, unas, y notados, los otros, con anterioridad. De otra manera, se tomaría la política como los que aman el arte por el arte.

Y bien, el problema de la separación de la Iglesia y el Estado se impone hoy por sí solo a la consideración del gobierno y de los partidos. Lo han planteado los acontecimientos, aun para quienes siempre lo han temido, afectando ignorarlo.

¡Qué simpática bandera, para un partido que se jacta de su "nacionalismo", y no tiene otra!

El connubio entre la Iglesia y el Estado, supone para la república la supeditación de ésta a un soberano extranjero — como él mismo se llama —, que manda como poder absoluto a los que se consideran funcionarios argentinos, no sólo porque cobran del presupuesto nacional, sino también por las funciones que desempeñan, a veces, tan delicadas como las de consejeros y directores espirituales de los jóvenes conscriptos—muchos, analfabetos — del ejército y la armada.

¡Solemne superchería, la de presentar como un "grave peligro" la separación, pretendiendo que "esto sería despojar al gobierno del único medio con que cuenta para fiscalizar las actividades de la Iglesia, porque inmediatamente el catolicismo organizaría sus fuerzas para ponerlas al servicio del Vaticano"!

¿Ocurre hoy algo distinto, por que la Iglesia esté ligada al Estado? ¿No están todos los clérigos argentinos, incluso el repudiado casi arzobispo, De Andrea, sirviendo incondicionalmente los planes del papado, ayudándole a que se burle de la constitución del país y desconozca las facultades que ésta acuerda al gobierno nacional?

El órgano católico más autorizado se refiere con dolor a la falta de respeto con que es tratado el nuncio, comparado con los demás diplomáticos, no por la prensa liberal — conviene ser francos —, sino por el gobierno, que ha pedido al Vaticano su retiro inmediato. Y, después de observar que "es mortificante pensar que la diferencia de actitud se produce cuando se trata de un dignatario eclesiástico, que representa al Romano Pontífice, Soberano (con mayúscula) que no tiene ejércitos ni flota de guerra", insinuación que implica acusar al gobierno de cometer una bajeza, incita a los católicos a "unirse más íntimamente al papa", y, por lógica consecuencia, a repudiar a ese mismo gobierno cuando trata de defender, aunque débilmente, y a su modo, la soberanía nacional.

Para no crearse en el futuro nuevos conflictos inútiles; por el mantenimiento de la paz, que los clérigos — por medio del colaborador de "La Prensa" prometen asegurar para toda América, y que resultaría un peligro si algún soberano con ejércitos y acorazados hiciera suya la causa del papa inerme; por esto sólo, convendría que el Estado y la Iglesia se independicen el uno de la otra, y viceversa.

Hay que aprovechar la situación general de ánimo para adoptar la medida que se impone.

Al lado de los que detestan toda imposición o privilegio religioso, como un atentado a la verdadera libertad religiosa, aparecen los católicos sinceros y previsores, que confían más en su propia acción que en la protección moral y material del Estado.

Son los clérigos intrigantes y perezosos los que temen la pérdida de una situación que les parece cómoda, y, faltos de fe sincera, prevén el raleamiento de las filas de su grey.

No espere este gobierno el apoyo electoral de los elementos clericales, si no propone veinticuatro nuevos obispos, en vez de catorce.

Ni tema aparecer copiando el ejemplo de Europa, o provocando quién sabe qué terribles guerras religiosas, cuando en Sud América hemos visto ya que dos de los países vecinos, el Brasil y el Uruguay, han realizado la separación del Estado y la Iglesia de la manera más fácil, sin perturbación alguna.

¿"Leoncitos a mí? ¿A mí leoncitos, y a tales horas"?

"Donde se declara el último punto y extremo adonde llegó y pudo llegar el inaudito ánimo del... "señor Mussolini..." con la felicemente acabada aventura de los leones"

Roma, tal vez por privilegio inherente a su condición de ciudad eterna, ha visto a muchos de sus gobernantes transformarse en protagonistas de espectáculos insuperables. Nerón, autosugestionado de la posesión de un arte que le era extraño, haciendo teatro en la vía pública, y Calígula, compartiendo con su caballo un establo de marfil, son sólo dos ejemplos entre decenas. Suetonio ha inmortalizado ésos y otros, en su prosa frecuentemente nauseabunda.

A través de la historia secular, de los doce césares en adelante, podría seguirse la cadena de imitadores, con tal y cual solución de continuidad.

Y llegaríamos hasta Benito Mussolini, en su glorioso día de anteayer, que redondea su personalidad histrionesca.

Refiere el cronista, que paseaba por el zoológico de Roma el jefe del gobierno italiano. De pronto, abandonó la ruta del buen "vulgo municipal" y penetró en... ¡Benito Bussolini penetró en la jaula de los leones!

La concurrencia lo miró aterrada y permaneció en expectativa, acallando quién sabe qué íntimos votos. El cuadro se mantuvo por espacio de minutos — de veinte minutos, según una versión sospechosa de entusiasta hipérbole — y terminó cuando así le plugo a la fascista voluntad del huésped de los leones.

Vibró de seguida el cable, difundiendo por el universo entero la insólita aventura y las más arbitrarias interpretaciones de la misma...

Pero el señor Mussolini y su rasgo son superiores a toda interpretación, pues ésta, cualquiera sea, se hace con un criterio que falta por completo en el episodio.

¿Hemos de considerarlo una nueva y culminante botaratada del "duce"? Es lo único racional.

Ahora ¿en qué condiciones realizó la exhibición? Sólo sabemos que uno de los leones ha sido paternalmente criado por el dictador; pero ignoramos otros detalles preciosos, que probablemente tardarán mucho en divulgarse. Entre éstos se hallan las garantías de seguridad, más o menos ocultas, que pueden haber rodeado al actor durante su "boutade"; el grado de domesticidad de las bestias, etc.

Pero si el señor Mussolini ha desafiado verdaderamente el libre furor de las fieras, entonces...

En primer lugar, su actitud carecería de toda originalidad. Don Quijote — y no es dable suponer que lo desconozca el señor Mussolini — hizo exactamente lo mismo, según nos cuenta su admirable biógrafo en la segunda parte, capítulo XVII, del más humano de los libros. Y el hidalgo que acompañaba a la sazón al manchego, observó, comentando la fantasía de "el de la Triste Figura", que "la valentía que se entra en la jurisdicción de la temeridad, más tiene de locura que de fortaleza".

Mas, en segundo término, resalta el menosprecio que de su propia misión política habría demostrado el señor Mussolini. Pues quien cree que está en el mundo para algo más que mantener boquiabiertos a los tontos, no se arriesga nunca sin necesidad ineludible o provecho cierto.

En definitiva, lo más probable es que el historiador de mañana, suficientemente informado, crea que también el señor Mussolini era "un cuerdo loco, y un loco que tiraba cuerdo": inerme ante los leones, pero los leones inofensivos...

Por hoy, el "duce" especula con la exterioridad. Solamente se le ve en una jaula de leones; su mirada es terrible, y los animales, majestuosamente fieros. ¡Qué estupenda bravura!...

La dirección de ferrocarriles

Es diligente como rompehuelgas

Pero no para reglamentar el trabajo y el tráfico ferroviario

Oportunamente, calificamos de reaccionaria una resolución de la dirección de ferrocarriles que emplazaba al personal ferroviario en huelga, de Entre Ríos, a volver al trabajo en un plazo determinado. Significaba eso que a la repartición, y en especial a su jefe, ha preocupado la huelga, y procuraron darle una solución de política criolla, no de política social: emplazar a los huelguistas.

Tanta diligencia en perjudicar a éstos, nos pareció que debía tener su contrapeso en un absoluto abandono por la labor constructiva, y decidimos conversar al respecto con un destacado dirigente ferroviario.

Las declaraciones de éste ratificaron plenamente nuestra presunción. En la dirección de ferrocarriles, todo lo que se refiere a facilitar el trabajo ferroviario se posterga; y cuando más urgente sea su resolución, más se tarda en producirla. Y cuando algo se hace es en contra de los obreros.

Varios casos ilustrarán al respecto.

Hace poco, un obrero cayó enfermo, como consecuencia del trabajo que realizaba. Después de algunas visitas con médicos particulares y de la empresa, cuyas conclusiones rechazaba el interesado, se recurrió al Departamento nacional de higiene, que dictaminó en favor del obrero; y el impagable director de ferrocarriles, señor Capdevila, quería anular dicho dictamen y recurrir a un médico particular, porque le daba lástima que la empresa tuviera que abonar lo correspondiente.

En otra oportunidad, se encontraban reunidos los representantes de las empresas y de los obreros en el despacho del director. Se discutía la reglamentación del trabajo ferroviario. Y ante serias divergencias surgidas entre ambos representantes, el director de ferrocarriles, lejos de interponer su mediación, dijo que convenía que se reunieran solos y se entendieran como les fuera posible...

Esta pereza, o cálculo, tiene manifestaciones peores. La dirección suele autorizar verbalmente a las empresas para que castiguen a los obreros con multas o suspensiones. Y no pocos conflictos se originan a causa de castigos infundados, que las empresas tienen interés en aplicar, especialmente a aquellos de sus subalternos que no se distinguen por el servilismo hacia los superiores o hacia la empresa misma.

Y una cuestión de gran interés general, la del tonelaje de los trenes, se descuida en forma inaudita en la dirección de ferrocarriles. Desde hace un año y medio se detiene una reglamentación de dicho tonelaje, que evitaría muchos choques.

En efecto: actualmente se colocan al frente de los trenes máquinas sin la fuerza suficiente; y suele ocurrir sobre todo en los declives, y cuando se marcha a cierta velocidad, que los trenes no pueden parar con la presteza necesaria. En vano el maquinista se esfuerza: la máquina es arrastrada por el tren. Con esta simple enumeración se demuestra cuán importante sería establecer qué tonelaje puede llevar una máquina de una fuerza determinada, con lo que maquinistas y pasajeros podrían viajar con menos peligro que ahora.

Los dirigentes obreros ferroviarios han tratado por todos los medios de sacudir la modorra reinante en la repartición de que tratamos. Pidiendo especialmente el despacho de tal o cual asunto; interesando personalmente al director, hicieron ya lo indecible para que éste cumpliera con su deber. Pero no lo consiguen. El ocupado funcionario dice que otras cosas de más premura reclaman su atención sin que los obreros sepan a cuáles se refiere, pues nunca despacha ninguna...

Fluye de todo esto la necesidad de pasar la escoba por la dirección de ferrocarriles, empezando, si es necesario, por el director. Este podría ser un número importante del programa del nuevo ministro de obras públicas. El señor Loza se fué, ¡pero es preciso desterrar de la casa de gobierno hasta los últimos vestigios del lozismo, que se traduce en pereza, jesuitismo, incapacidad, malversación de fondos, favoritismo a las empresas, etc.!

VLADIMIRO ILICH ULIANOV (LENIN)

EN EL ANIVERSARIO DE SU MUERTE

POR ENRIQUE DICKMANN

Los comunistas de muchos países celebran el primer aniversario de la muerte del demiurgo de la revolución rusa, en el preciso momento del descenso visible de la marea bolchevique, en el mismo instante en que la República de los Soviets busca y obtiene su reconocimiento de jure por parte de los odiosos gobiernos capitalistas del occidente de Europa y de América.

Y no solamente los comunistas de muchos países celebran simplemente el primer aniversario de la muerte de Lenín, sino — obdeciendo órdenes de la Meca del comunismo, de Moscú — convierten dicho aniversario en un nuevo y verdadero culto del leninismo, en el punto de partida de una nueva religión, la religión bolchevique, cuyos dogmas no se analizan y cuyos misterios se acatan con ciega e indiscutida fe.

Iconoclastas por temperamento democrático y por convicción científica, los socialistas nos hemos alejado tiempo ha del culto de los héroes, de los santos y de los mártires; sin dejar de reconocer y de rendir homenaje a las cualidades mentales y éticas de algunos hombres que supieron y saben aportar el tesoro de su inteligencia y de sus energías al acervo común del progreso de la humanidad, y en favor de la redención de las clases oprimidas y explotadas.

Por eso, reconociendo los excepcionales méritos de energía, voluntad y carácter de Lenín — principal figura de la revolución bolchevique rusa — vemos un grave peligro para la salud mental del pueblo trabajador su endiosamiento, el culto de Lenín, el leninismo como religión, como punto de partida de una nueva y peligrosa superstición popular.

La muerte de Lenín, el grandioso espectáculo de su embalsamamiento que eclipsó en brillo y aparatosidad al embalsamamiento de los Faraones, los solemnes funerales celebrados en el día de su sepelio, las peregrinaciones a la tumba donde se exhibe su cadáver mantenido a una temperatura constante a la vista del público, el gigantesco mausoleo levantado sobre su tumba — no en un cementerio, sino en el corazón de Moscú, en la plaza Roja — ante el cual desfila, presentando armas, el formidable ejército rojo; todo esto que huele a un culto bárbaro y oriental choca profundamente a nuestro espíritu crítico y analítico, hiere nuestras costumbres y prácticas sencillas y democráticas y contradice nuestros propósitos de combatir todo dogmatismo, culto y superstición. Desgraciadamento, los bolcheviques de Rusia incurren intencional y deliberadamente en el error fatal y cometen el grave pecado de lesa razón en fomentar y estimular el fondo crédulo y supersticioso del analfabeto e inculto pueblo ruso, sustituyendo el grosero culto del "padrecito" zar por el no menos grosero culto del "padrecito" Lenín.

Es posible que Lenín haya sido ajeno al propósito de un culto del leninismo. ¡Cuántas cosas le atribuyen a uno en vida — cosas que no ha sentido, pensado ni hecho — y cuántas no le atribuirán después de muerto!

Repudiamos, pues, el culto de Lenín, el leninismo, como dogma o religión; y queremos inmunizar la mente del pueblo contra tal retroceso bárbaro.

Empero, si Lenín no fué un dios, ni un santo, ni un héroe, ni un mártir. ¿cuál es su puesto en la historia de la revolución rusa y en la historia política contemporánea?

Lenín es a la revolución rusa del siglo XX, lo que fué Cronwel a la revolución inglesa del siglo XVII y lo que fué Robespierre a la revolución francesa del siglo XVIII, su símbolo, su hombre representativo, su brazo ejecutor.

Las revoluciones sociales — como la inglesa, la francesa y la rusa — son fenómenos cósmicos fuera y por encima de la voluntad de los hombres que en ellas participan, pues fueron preparadas por causas seculares o milenarias; y estallan, se desenvuelven y terminan obedeciendo a leyes políticas predeterminadas e inflexibles iguales a las leyes que rigen los mundos siderales.

Y por antopomorfismo político cada revolución se encarna en un tipo humano, o mejor dicho en un prototipo. Y el prototipo de la revolución rusa es sin duda, Lenín.

Ruso de la Gran Rusia, de las orillas del Volga, ruso verdadero, casi tártaro, de origen noble, revolucionario desde la juventud, que ha visto morir en la horca del zar a su propio hermano, perseguido, encarcelado y desterrado Lenín, representa más que a una luminosa inteligencia, a una férrea e inquebrantable voluntad, más que a un teórico que con sus verdades guía y orienta al pueblo, a un carácter imperioso y dominador, que subyuga, ordena y propulsa.

Teórico mediocre — para convencerse de ello basta leer su principal libro "La Revolución y el Estado", escrito en vísperas de la revolución de noviembre —, Lenín se ha apropiado algunos conceptos dogmáticos de Marx y Engels; y le bastan y sobran para organizar su acción revolucionaria que apenas necesita de ese disfraz doctrinario.

Voluntad tiránica, carácter dominador, temperamento autocrático — de la raza de los Ivan el Terrible y de Pedro el Grande —, Lenín se impone a hombres y cosas en el caos ruso de los tiempos del débil e indeciso Kerensky. Rápidamente se erige en el jefe indiscutido e indiscutible de la revolución, en su rey sin corona, en su dictador lógico y fatal, en su genio exterminador, en su símbolo eterno y universal.

Cuando en Rusia estalló la revolución de marzo de 1917, Lenín se hallaba en Suiza. Inmediatamente después de la caída del zarismo prepara sus maletas para dirigirse a Rusia y tomar parte en las luchas revolucionarias. Atravesó Alemania — único camino en aquel entonces — con permiso del káiser y en un tren especial puesto a su servicio. Acusado más tarde de haber hecho la revolución rusa con dinero alemán, Lenín no lo niega; simplemente agrega: "la revolución alemana se hará con dinero ruso". Cuando llega a Petrograd pronuncia ante millares de obreros un discurso muy significativo: "Está muy bien que hayan ustedes hecho la revolución. Una revolución es siempre cosa excelente. Pero, de esta revolución los que están más satisfechos son los liberales burgueses. Nosotros no podemos estarlo. ¡Manos, pues, a la obra para preparar otra revolución, que sea la verdadera, la nuestra!"

Y con toda decisión y energía Lenín puso "manos a la obra".

Hombre esencialmente de acción, batallador decidido, apóstol de la violencia, Lenín no tiene escrúpulos sentimentales, ni morales. El también profesa el principio de que "el fin justifica los medios"; y repite constantemente la frase histórica de Mirabeau: "Las revoluciones no se hacen con agua de rosa".

El genio de Lenín era frío y dogmático; sin embargo, en la acción era de una flexibilidad admirable. Se imponía a sus partidarios por la intuición de los acontecimientos. Más que calculador era un intuitivo, a veces casi fatalista. Atropellaba los acontecimientos, sin calcular las consecuencias de tal actitud. Fué una formidable fuerza de la naturaleza, producto de un pueblo y de una época.

No fué un gran orador en el sentido virtuoso del verbo. Su oratoria fué más bien ruda, violenta y con frecuencia polémica.

(Continúa en la 3a. página)

Peregrinos errantes del ideal...

Nos ha salido un endecasílabo bastante aceptable; pero esto no es broma ni poesía. Sinceramente, asumimos la actitud de los que escriben para la posteridad.

Permítasenos una previa y sobria evocación.

La salida del señor Mahoma de la ciudad de la Meca, rumbo a la de Medina, fué imprevista y precipitada. Quizá, por esto mismo, también, gloriosa e imperecedera. Le llamaron la héjira, y a partir de entonces, los musulmanes contaron los obras de su era. Acompañar al señor Mahoma en su viajecito a Medina, no sería, pues, empresa fácil ni atractiva.

Parecía, diferente, a simple vista, el caso del señor Irigoyen en su expedición a la oprobiosa ciudad de Córdoba. Tren especial, despedidas triunfales, recepciones susceptibles de confundirse con apoteosis... (También un poco de mal olor, de estrujones, pisotones, sudores copiosos y continuos. Pero... esto es al entusiasmo irigoyenista lo que la sombra al cuerpo). Con semejantes alicientes ¿quién no participaba de la héjira redentora? Y los invitados — incluyendo a quienes lo eran de sí mismos — contaron por centenares.

Todo fué paradisíaco (supuesto que en el paraíso no falten los pequeños inconvenientes mencionados), mientras no se planteó la cuestión alojamiento. Pero esta cuestión se planteó, tenía que plantearse. Y con ella comenzó a integrarse

..."la prez de la jornada
con un poco de luz de sacrificio;
pues no existe la gloria consumada
si le falta su gota de cilicio."

Las gotas éstas fueron varias. Los acompañantes salían con sus maletas de un hotel, para meterse en otro. Pedían, imploraban, amenazaban, encarecían. Pero todos los medios estaban agotados. El señor Irigoyen había llevado consigo más del máximo tolerado por la capacidad hospitalaria de Córdoba. Averiguado lo cual, a costa de dolorosa experiencia propia, los peregrinos, murmurones y amoscados, han emprendido brusco y desordenado retorno.

Pero el señor Irigoyen no puede estar disgustado por este epílogo de su viaje: se ha puesto a prueba el temple del civismo de los correligionarios, y la claque ha sido, en todos modos, estupenda.

Y los romeros del irigoyenismo tampoco deben protestar por su odisea: que todo se tendrá en cuenta, a los fines de las máximas consagraciones, el día de un nuevo reparto.

EN EL SENADO

Citación especial para mañana

Ayer, día de sesión en el senado, el término de tolerancia venció cuando se hallaban en antesalas solamente catorce senadores.

Algunos de éstos solicitaron la realización de sesión en minoría, y el secretario, señor Ocampo, la declaró abierta con la presencia de los señores Gallo, Garro, Llanos, Mora Olmedo, Patrón Costas, Saguier, Torino y Zabala.

Como se hallaran ausentes el presidente titular y los provisorios, ocupó su alto sitial el doctor Garro, denunciado como el de más edad.

Lo hizo muy brevemente, pues, enterados de que hay quórum en la capital, los presentes resolvieron, a moción del señor Zabala, citar especialmente para mañana.

Con lo que terminó la reunión.

Otro concreto para la historia de la administración radical

El escándalo de los ferrocarriles del Estado adquiere, a medida que adelantan las investigaciones iniciadas en los mismos, proporciones que no se sospechaban.

Nuevos hechos probatorios del desorden en que la administración se debate, se acumulan.

Queremos referir uno de ellos, el de más reciente descubrimiento.

La Sociedad de Fomento del Norte quiso adquirir un determinado material ferroviario usado, con el objeto de trasladarlo a Reconquista, provincia de Santa Fe, campo de sus actividades, y con el propósito de destinarlo a la exportación de cereales y establecer un circuito destinado al servicio de pasajeros. Solicitaba a tal objeto algunas facilidades para el pago de 15 kilómetros de rieles, con sus correspondientes cambios, dos locomotoras, dos coches para pasajeros y 20 vagones de carga.

Después de varias notas cambiadas y de resoluciones e informes contradictorios, se pronunció la administración de los FF. CC. del E. de acuerdo a lo solicitado. Una de las cláusulas del contrato firmado establecía que el pago del material comenzaría a regir desde la fecha en que la Sociedad de Fomento se hiciera cargo del material citado.

Ahora bien: después de varios meses, se recibió en la administración una nota de la sociedad, en la que se establecía que en la estación San Cristóbal se hallaba listo el material; pero que no se entregaba por "falta de orden". Esta nota fué posteriormente ratificada por dos veces.

Por fin, después de varias órdenes y contraórdenes, se envió el material y la autorización para entregarlo, pero... no llegaron los cambios ni los cruces.

Hace menos de un mes, la sociedad reclamó, por última vez, el envío de los cambios, a la vez que establecía que los rieles enviados eran más livianos que los especificados en el contrato. Esta última reclamación no fué contestada.

Al hacerse cargo el reemplazante del jefe de tráfico del puesto se encontró con este asunto y resolvió que dicho material rodante fuera puesto en servicio.

Pero el material había permanecido muchos meses sin ser utilizado.

"Los vagones representan 202 toneladas de carga útil, y el vagón de pasajeros 52 asientos. El material rodante de carga, término medio, se utiliza por mes en dos y medio viajes, lo que representa que en los ocho meses que ese tren ha permanecido inactivo, ha restado a los ferrocarriles del Estado más de 4.300 toneladas de transporte. Lo mismo las locomotoras han dejado de prestar buenos servicios, sobre todo si se tiene en cuenta la carencia de ese material en las líneas de esa administración."

Y la administración, lógicamente, no no puede soñar en reclamar indemnizaciones por un daño causado por ella y por el artículo a que más arriba hacemos referencia sobre la fecha en que el contrato debería comenzar a regir.

Es éste un concreto que se agrega a los muchos que servirán para documentar la historia de la administración radical de los ferrocarriles del Estado.

Crédito suplementario

El ministro de hacienda ha dirigido al congreso un mensaje del P. E. acompañando un proyecto de ley por el que se abre un crédito suplementario al departamento del interior, por la suma de $ 26.926 m|n., con destino a la adquisición de materiales y útiles para atender diversos servicios de la dirección general de correos y telégrafos.

Cada día se descubren nuevos desfalcos y malversaciones del gobierno lencinista

Escritorios, bibliotecas, sillones, máquinas de escribir y calcular: todo ha sido lencineado

A robo descubierto por día, ¿qué quedará de la administración de Mendoza cuando termine sus funciones la intervención federal?

El tesoro fundido, la administración saqueada, los deudores amenazando, como en cualquier dominio de cafres, con posesionarse de la administración de impuestos o de otra fuente de problemáticos recursos, las letras de tesorería pesando como lápida de plomo sobre las espaldas de los productores, degradando aún más sus salarios de hambre, la miseria con todo su secuela, y coronando el dantesco conjunto, el analfabetismo, con un elevado porcentaje sobre la población.

Como una burla y un escarnio, frente a la miseria de los productores y al desvalijamiento del tesoro público, viven rodeados de lujo los parásitos que se enriquecieron con el robo.

En suntuosos palacios, servidos por un ejército de lacayos, van despilfarrando a manos llenas los Lencinas y sus amigos el dinero que no les pertenece.

Llegaron pobres o poco menos al poder y son hoy propietarios de campos, casas y automóviles.

El telegrama que más abajo transcribimos y que nos envía nuestro corresponsal en Mendoza, agrega un grano más al montículo.

MENDOZA, 20 — Cada día descúbrense nuevos y más grandes desfalcos y malversaciones de dineros públicos realizados durante la administración lencinista.

En las cooperativas vitivinícolas se ha gastado en propaganda electoral durante esa administración la suma fabulosa de 800.000 pesos.

Se han gastado en automóviles, repuesto y nafta 70.000 pesos durante el último año.

Los gastos de publicidad en la prensa de Buenos Aires y Mendoza ascienden a 180.000 pesos. Esto en cuanto a malversación de fondos.

Ahora en lo que se refiere a muebles y útiles, esta repartición ha sido saqueada. Se han robado diez mesas grandes de roble, cuyo valor es de 7.000 pesos cada una.

La mayor parte de los escritorios, bibliotecas y sofás tapizados en cuero han desaparecido.

Diez máquinas calculadoras, cuyo valor aproximado es de 2.500 pesos cada una, han desaparecido.

De 60 máquinas de escribir, sólo quedan 10, habiendo desaparecido las restantes.

La comisión investigadora ha logrado individualizar a casi todos los que tienen en su poder los útiles robados, y el informe que debe ser presentado, contiene interesantísimas constataciones.

Visita de legisladores a las cárceles

Los diputados Revol, Muzzio y Spinetto, miembros los dos últimos de la comisión encargada por el grupo parlamentario socialista para estudiar el problema carcelario en el país, visitaron ayer la penitenciaría nacional y el depósito de contraventores (asilo San José), situado en la calle Río Bamba.

En el primer establecimiento fueron atendidos por el director, doctor Gómez, el alcaide y el secretario.

Recorrieron los talleres, aulas, coci-

EXTRALIMITACIONES DEL DIRECTORIO DE LA CAJA FERROVIARIA

LEGALMENTE CADUCO, PUBLICA LAS BASES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN EDIFICIO PROPIO

MEMORIAL DE LA CONFRATERNIDAD FERROVIARIA

La mencionada entidad envió al ministro de obras públicas de la nación, el memorial siguiente:

"En nombre de la Confraternidad Ferroviaria, nos permitimos molestar la atención del señor ministro, a raíz de la publicación por el directorio respectivo, legalmente caduco, de las "bases de licitación para la construcción del edificio de la Caja nacional de jubilaciones y pensiones de empleados y obreros ferroviarios, en la calle Tucumán esquina San Martín".

A nuestro juicio el directorio de la caja ferroviaria, al publicar dichas bases, abusa de su situación al frente de la misma, cosa que no podemos silenciarla dado nuestro carácter de representantes genuinos de la gran mayoría de los trabajadores ferroviarios, que con mengua de su jornal, sostienen esa institución jubilatoria.

A fin de que no puedan tildarse de ligeras o exageradas nuestras manifestaciones nos detendremos a explicar, siquiera someramente, cuales son sus bases.

La primitiva ley reglamentaria del funcionamiento de la caja, número 10650, establecía que mientras no se sancione la ley reglamentaria del trabajo (ferroviario) la designación del directorio se practicará en las condiciones que determine el decreto reglamentario de esta ley. (Art. 5).

El poder ejecutivo designó por decreto, provisionalmente a los componentes del primer directorio, o sea: tres representantes de las empresas, dos de los obreros y el presidente, en representación del gobierno.

Esto acontecía a mediados de 1919, continuándose en esa forma hasta el presente, pese a las reiteradas denuncias que sobre la deficiente administración de este directorio hemos elevado, concretándolas, al poder ejecutivo nacional.

Han transcurrido, pues, cerca de seis años desde que el actual directorio ha tomado posesión de la caja, usurpándose, en lo que corresponde, la genuina representación a los trabajadores del riel. Es necesario aclarar que de los dos representantes obreros, en virtud de su inconducta, uno se vió obligado a renunciar el cargo, y el otro, por no hacerlo, fué distanciado de las filas de la sociedad que lo había elevado hasta el mismo, porque su actitud dió motivos harto suficientes para que se le considerara enemigo de los sanos y elevados propósitos de bienestar colectivo, sustentados por sus compañeros de la víspera. Inmediatamente de haberse tomado esta extrema y justificada resolución, fué puesta en conocimiento del ministro de obras públicas de la época (1921), a fin de que se dignara tomar las medidas correspondientes; pero sin resultado.

Menudearon, luego, las presentaciones en el mismo sentido; pero el seudorrepresentante obrero continúa en el directorio, con el agravante de que ha sido declarado cesante por la empresa del ferrocarril Oeste, donde prestaba servicios, el 1o. de enero de 1923, según consta en una planilla que obra en nuestro poder, firmada por el ingeniero mecánico en jefe de dicha empresa.

Después de una activa participación de nuestra parte, y de salvarse un sinnúmero de inconvenientes, sancionáronse, a fines de 1923, las modificaciones a la citada ley 10.650, promulgadas por el poder ejecutivo el 16 de enero de 1924 (ley 11.308).

En esta ley introdújose una disposición, que reputamos fundamental: la forma en que deberá elegirse el directorio de la caja.

En efecto, la representación obrera, de acuerdo a dicha disposición, será elegida por el voto secreto de todos los obreros ferroviarios con determinada antigüedad en el servicio, y como contribuyente de la caja (Artículo 4o., ley citada).

En esta misma ley se autoriza al directorio de la caja para invertir hasta la suma de un millón de pesos en la adquisición de terreno y construcción de edificio en la capital federal (art. 5o.).

Relacionando estas disposiciones, surge con claridad meridiana que el espíritu de la ley 11.308, ampliatoria de la 10.650, es el de que el nuevo directorio, que debió elegirse en el plazo máximo de tres meses después de sancionada la ley 11.308 (art. 3o.), es el único que debía asumir la responsabilidad de una erogación tan importante como la citada.

Nos sorprende realmente el interés inusitado que demuestra el directorio provisional, ya caduco, para dar comienzo, dentro del menor tiempo posible, a las obras del edificio de la caja. Varios meses atrás realizó con toda precipitación la compra del terreno por una suma exorbitante, sin que le preocupara en absoluto la faz moral de la situación que le creaba la ley 11.308 en su artículo 4o., ya citado. Ahora, en vísperas puede decirse de la elección de los representantes obreros para integrar el nuevo directorio, se le ocurre llamar a licitación para la construcción del edificio a que nos referimos.

No justificamos, ni podrá jamás justificarse, el apuro que demuestra el actual directorio para construir ese edificio, precisamente en momentos en que el Departamento nacional del trabajo se halla próximo a convocar a elecciones al personal ferroviario, y mucho menos si se tiene en cuenta que por el momento no urge dotar a la institución de su casa propia.

No puede el directorio actual alegar razones de economías para justificarse, por cuanto su administración habla elocuentemente de su predisposición para no cuidar como corresponde los intereses en mala hora colocados bajo su tutela.

Por lo expuesto y teniendo en cuenta la voluntad de los trabajadores que representamos, no podemos menos que oponernos a que se lleve a cabo la pretensión del directorio actual de edificar la casa para la caja, pues consideramos que esta importante operación debe ser controlada convenientemente por los representantes genuinos del personal ferroviario a quien interesa, de una manera particular, la correcta inversión de los dineros que directa y mensualmente aporta para el sostenimiento de la institución.

Por tales razones pedimos a V. E. se digne intervenir a los efectos de que quede en suspenso la licitación a que nos referimos hasta tanto se haga cargo de la administración de la caja el nuevo directorio, que no tardará en ser designado de acuerdo a los términos de la ley 11.308 art. 4o.

Seguros de que las razones que acabamos de esbozar serán tenidas en cuenta por el señor ministro y que por tal motivo su intervención no se hará esperar, aprovechamos la oportunidad para saludarle con nuestra más alta consideración.

Notas parlamentarias

CAMARA DE DIPUTADOS

Hoy es día de sesión en esta cámara.

Están en la capital, según informes del secretario González Bonorino, alrededor de 75 diputados, esperándose que en la mañana de hoy arriben algunos más. Si se tiene en cuenta que pasan de 20 los diputados que han solicitado licencias, se comprenderá fácilmente que son pocas las probabilidades de que la sesión de hoy se realice.

Sin embargo, es seguro que si no se consiguiera quórum, se realice una sesión en minoría.

COMISIONES CITADAS—

Para hoy han sido citadas las comisiones de presupuesto e investigadora de los ferrocarriles del Estado; para mañana las de peticiones y poderes e investigadora de las denuncias formuladas contra varios diputados.

Es probable que se cite también a la comisión que investiga las denuncias contra la Caja de ahorro postal.

La propaganda socialista en Mendoza

MENDOZA, 20 — Mañana partirán en jira política por los departamentos del sur los compañeros Morey y Castromán.

—La policía mantiene en completo desamparo a la población, que se encuentra en manos de salteadores. En pleno centro se han llevado a cabo con suma audacia, inauditos atentados a la propiedad, atribuyéndose esto a que debido a la depreciación de letras de tesorería los agentes de policía abandonan sus puestos dedicándose a otros trabajos más remunerativos.

Los sueldos de los agentes han quedado reducidos a sesenta pesos y esta circunstancia hace imposible la vida.—Corresponsal.

nas, etc., recogiendo numerosas e interesantes impresiones.

La visita realizada al depósito de contraventores dejó una pobre impresión por las malas condiciones del local.

Estas visitas completan otras realizadas días pasados, a la cárcel de encausados y a la cárcel correccional de mujeres.

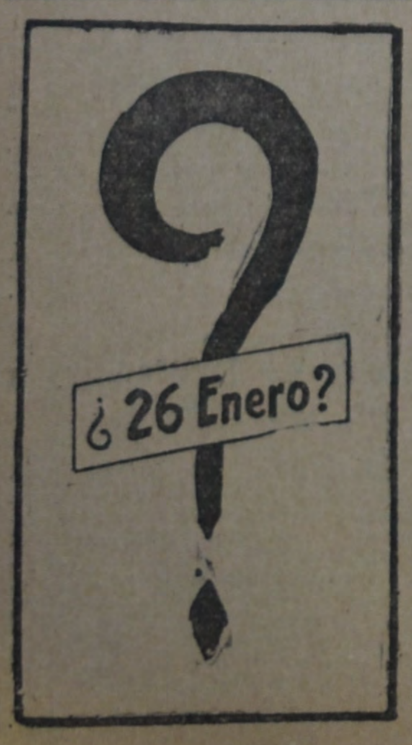

REPRESALIAS INCONCEBIBLES

En el asilo de mendigos de la calle Junín

Las damas de beneficencia y las hermanas de caridad que gobiernan y administran el asilo municipal de mendigos de la calle Junín 1930, han evidenciado hasta dónde son capaces de llevar sus sentimientos "caritativos" en cuanto sus gobernados no se sometan a sus vejámenes e imposiciones.

Puntualizó LA VANGUARDIA, días hace, algunas irregularidades cometidas en el citado asilo. Denunciamos la persecución de que se hacía víctimas a los asilados que no comulgaban con el hisopo, las deficiencias observadas en el orden interno del establecimiento, como ser pésimo alimento y mala distribución del mismo, etc., y, sobre todo, las represalias puestas en juego por las hermanitas del Señor para con los ancianos allí recluídos.

Nuestra denuncia las ha irritado. Y dando muestras de su santo amor al prójimo, resolvieron expulsar del asilo al anciano Baldomero Corral, sospechando fuese éste el autor de la denuncia.

La "prueba" que las llevó a cometer semejante acto fué descubrir que Corral leía LA VANGUARDIA, comentando nuestro suelto con otros compañeros.

Eso constituyó delito suficiente para arrojar a la calle a un menesteroso que en las postrimerías de su vida creyó hallar en esa casa, sostenida con los dineros de la comuna, refugio a su miseria.

DEL CONCEJO DELIBERANTE

Haciendo referencias a una publicación de un diario de la tarde de ayer, debemos hacer notar que nuestro compañero el doctor Manacorda no ha entregado la presidencia del concejo deliberante, aunque es exacto que lo hará dentro de algunos días.

La mesa directiva no ha podido ponerse de acuerdo acerca de la designación de los miembros que han de componer las comisiones del concejo.

Interrogado el concejal Gallo por el vicepresidente Manacorda sobre si pertenecía al bloque alvearista, contestó que no. De esta manera, este bloque está compuesto por nueve concejales.

Irigoyenistas y alvearistas luchan más que por la integración de comisiones con miembros de sus respectivos sectores, por la designación de alcaldes que respondan a las facciones a que pertenecen. Los socialistas — de acuerdo con resoluciones del grupo — sólo hacen cuestión de las condiciones personales de los candidatos, así como de sus antecedentes morales.

Contra el despotismo del bando "provincialista" en Avellaneda

En vista de la actitud arbitraria de la mayoría "provincialista" del concejo deliberante de Avelaneda, sancionando a libro cerrado la ordenanza de impuestos, presupuesto y cálculo de recursos para el presente año, sin anuncio ni publicación previas de las reformas proyectadas, el comité electoral socialista ha resuelto llevar a cabo dos mitines de protesta.

El primero se realizará mañana jueves, a las 20.30, en la plaza Alsina, de Avellaneda, donde hablarán el concejal José Palmeiro y los diputados Jerónimo Della Latta y José Luis Pena. El segundo se realizará el viernes 23, en Lanús, plaza General Belgrano, a las 20.30. La disertación estará a cargo de los concejales Marcelino Ganza, César A. Cichero y diputado Agustín S. Muzio.

¿Se pagará, por fin, al personal del M. O. P. los jornales de diciembre?

Acuerdo de ministros

El ministro de hacienda conferenció ayer tarde con el presidente de la república, sometiéndole un proyecto de decreto, para ser suscripto en acuerdo de gabinete disponiendo la entrega de los fondos necesarios para la liquidación de los jornales del personal obrero de las direcciones generales de navegación y puertos y de arquitectura, por el mes de diciembre, que aun hállanse impagos debido a que fueron excedidas las sumas fijadas al efecto por la ley de presupuesto para el año anterior.

El decreto contendrá una disposición tendente a obtener que en la totalidad de los gastos por ambos años, no se excedan las sumas fijadas para cada período por las respectivas leyes de presupuesto. A esos efectos, determinará en forma expresa que las direcciones generales citadas deberán ajustar sus gastos en forma de que éstos se encuentren dentro de las disposiciones respectivas, procurando, al mismo tiempo, reducirlos en forma de compensar la mayor erogación producida en 1924.

El acuerdo será dictado hoy, probablemente.

Asociación Bibliotecas y Recreos Infantiles

Suscripción de Año nuevo — La C. D., de la institución hace un llamado a las personas que recibieron listas de la suscripción de Año nuevo, que anualmente son puestas en circulación entre los amantes de la difusión de la cultura, a objeto de que las devuelvan a secretaría a la mayor brevedad.

Como se ha informado, el producto de esta colecta se destina al sostenimiento de los siete recreos que ha fundado la Asociación y a la creación de otros a medida que la situación financiera de la misma lo permita.

Donación — La confitería "Jockey Club" ha obsequiado a los niños que frecuentan el recreo de Barracas con una grande y bien nutrida bandeja de masas, sandwichs y empanadas, cosas que los chicos liquidaron sin mayores ceremonias.

Reglamento de exámenes en la marina mercante

Se dió a conocer un decreto del P. E., modificando el artículo 30 del programa de exámenes de la marina mercante nacional, en la siguiente forma:

"Los suboficiales principales maquinistas de la armada, con cuatro años de antigüedad en el empleo, serán reconocidos como maquinistas de 2a. clase mercantes, y no podrán durante el primer año de navegación tomar cargo de máquinas, buques de pasajeros, cuyo poder de máquina sea mayor de 800 CI., y en los de carga, superior a 1.500 CI.

Los suboficiales principales maquinistas con menos de cuatro años de antigüedad en el empleo y los suboficiales los. maquinistas, serán reconocidos como maquinistas mercantes de 3a. clase.

Los suboficiales 2dos. maquinistas serán reconocidos como maquinistas mercantes de 3a. clase, no pudiendo tomar cargo de guardia durante el primer año de navegación en buques de pasajeros cuyo poder de máquina sea mayor de 800 CI., y en los de carga superior a 1.500 CI.

Los cabos principales maquinistas serán reconocidos como ayudantes de máquina, exigiéndoseles un año de navegación y examen previo para optar al título de maquinista mercante de 3a. clase".

Accidente a un obrero

En la obra en construcción, sita en Bartolomé Mitre 1969, ocurrió ayer un grave accidente al albañil Domingo Gaccero, argentino, de 23 años, soltero, que encontrándose a 15 metros en un andamio, perdió el equilibrio cayendo al pavimento.

Gaccero sufrió heridas de gravedad, siendo internado en el hospital Ramos Mejía. Intervino la comisaría 5a., la que levanta el sumario de práctica.

HECHO DE SANGRE

Frente al 3864 de la calle Díaz Vélez, ocurrió un hecho de sangre entre las mujeres Juana Ramírez de Richi y María Rinera.

El hecho ocurrió en circunstancias en que Rinera era acompañada por Richi, esposo de Juana, los que salían de una casa frente al número citado.

Al enfrentar Juana Ramírez a su esposo en compañía de otra mujer, hizo varios disparos con una pistola Browin, hiriendo de gravedad a Rinera, la que fué llevada al hospital Italiano para su curación.

El sumario de práctica lo levanta la comisaría 9a.

CIGARRILLOS DE 20, 30 Y 40 CTS
LOS DE 0.20 CTS. CON
Serie Nº 1546
NO PERTENECEMOS AL TRUST
VALOR
dos centavos

MUNICIPALES

TRAFICO EN LA CALLE FLORIDA — Desde ayer, el tráfico para peatones en la calle Florida, será hasta las 20 horas, de acuerdo con la sanción dada por el concejo deliberante.

JURADO MUNICIPAL DE OBRAS MUSICALES — El jurado municipal ha solicitado de la Asociación Filarmónica Argentina designe la persona de esa entidad que ha de representarla en el jurado municipal de obras musicales, encargado de discernir premios a las obras presentadas al concurso correspondiente al año 1924.

SE DESIGNA CON EL NOMBRE DE "LA RURAL" A UN PASAJE — Atento a la sanción dada por el concejo deliberante, el intendente ha designado con el nombre de "La Rural" al pasaje que corre de norte a sur en la manzana comprendida por las calles Talcahuano, Bartolomé Mitre, Uruguay y Cangallo.

CONSUMO DE NAFTA PARA EL CORRIENTE AÑO — Para el consumo del corriente año, la intendencia adquirirá de los yacimientos petrolíferos de Comodoro Rivadavia, 130 toneladas de petróleo crudo por mes.

PERSONAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY 11.228 — El intendente ha enviado, con fecha 13 del corriente, un mensaje al concejo deliberante, acompañado de una nómina de los puestos necesarios a crearse, cuyo personal será destinado a atender el cumplimiento de la ley número 11.228.

CONSTRUCCION DEL SUBTERRANEO DE CONSTITUCION A RETIRO — De acuerdo con la sanción dada por el concejo deliberante en la sesión del 19 de diciembre ppdo., el intendente con fecha 31 de diciembre de 1924, ha hecho saber a la compañía de tranvías Anglo Argentina que la intendencia ha fijado el 31 del corriente para empezar a correr en el término a que se refiere el artículo 4o. de la ordenanza del 30 de diciembre del año pasado.

CLAUSURA DE UN LOCAL — La intendencia se ha dirigido al jefe de policía, para que imparta las órdenes pertinentes, a fin de que sea clausurado el local sito en la calle Paraguay 738.

Instrucción pública y popular

ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO

Boletines de clasificación — Habiendo sido enviados a los padres de los alumnos regulares de los tres turnos de esta escuela todos los boletines de clasificaciones definitivas, se pide a aquellos que no los hubieran recibido lo reclamen en la secretaría del establecimiento, Martín García 374, cualquier día hábil de 9 a 11.

LICEO NACIONAL DE SEÑORITAS

Solicitudes de exámenes — Durante los días 10 y 11 de febrero próximo, de 8 a 11 horas, se recibirán solicitudes de exámenes para alumnas regulares, incorporadas y libres, en la secretaría del Liceo Nacional de Señoritas.

CONSEJO ESCOLAR No. 16

Distribución de cargos — En la sesión celebrada recientemente por los miembros del consejo escolar 16, éste quedó constituído en la forma siguiente: Presidente, Alfonso A. Ratti; vicepresidente, Horacio Vilaseca; tesorero, Cono Pinto; vocal, Francisco V. Fedullo, y secretario, Pedro F. Contreras.

INAUGUROSE AYER LA COLONIA DE VACACIONES DE SAN JUSTO

En San Justo fué inaugurada ayer la colonia de vacaciones que funcionará en terrenos cedidos por la Sociedad Rural Argentina.

La nueva colonia hállase ubicada a la altura del kilómetro 19 del F. C. O. y a 200 metros de la vía férrea, lugar en el que se detendrá diariamente el tren especial que sale de la estación Once, conduciendo a los niños.

En el lugar mencionado existen grandes galpones, uno de los cuales con capacidad para 500 personas, ha sido dedicado a comedor.

Cuenta también con baños, lavatorios y lugares de descanso para los días de mal tiempo, mejoras éstas que han sido introducidas por la Dirección de plazas y ejercicios físicos con la cooperación de los talleres municipales.

Al acto de la inauguración de esta colonia asistieron el secretario de obras públicas de la municipalidad, doctor Barrera Nicholson, el secretario de la Asistencia Pública y los concejales Zacagnini, autor de la ordenanza, López y Gallo.

DE ESPAÑA

La situación política y el socialismo

Desde el 13 de septiembre último, España está sometida a una dictadura militar cuyo mecanismo no es fácil comprender si no se conoce en todos sus detalles la organización de los partidos políticos, el funcionamiento de las cámaras y los acontecimientos que se han producido durante la asunción del poder por el directorio.

FASCISMO Y DICTADURA MILITAR—

Como el fascismo precedió a la dictadura militar española, es bastante comprensible que se haya descubierto cierta analogía entre ambos movimientos, y con tanta más razón cuanto que el viaje del rey de España y del general Primo de Rivera a Italia favoreció la hipótesis de la existencia de esa analogía.

Hay que recordar, empero, que ese viaje no se hizo por iniciativa del directorio, y no fué sino la realización de un proyecto del ministro de relaciones exteriores del último gobierno liberal, señor Alba.

Por otra parte, son completamente distintos el origen de la dictadura fascista y el de la dictadura militar.

Sea cual fuere la opinión que tengamos del fascismo — y mi juicio al respecto no podría ser más desfavorable — forzoso es reconocer que su triunfo fué precedido y seguido de un movimiento de opinión vigoroso y muy extenso.

No es mi objeto analizar aquí las causas que determinaron en Italia un movimiento reaccionario, pero debo hacer observar, sin embargo, que la atmósfera que reinaba en Italia cuando el triunfo del fascismo, no precedió el movimiento dictatorial de España, ni se produjo después de él.

Hay más: no sólo la dictadura española no pudo ser el resultado de un impulso nacional — o de una aberración nacional, si se prefiere, — pero ni siquiera fué engendrada por un movimiento general o muy amplio en el ejército, como lo fué la actitud adoptada por las juntas de defensa militar el primero de junio de 1917.

Quiero decir con esto que ni siquiera en el ejército la dictadura militar obedeció a una tendencia nacida en las filas de los oficiales y propagada hasta los jefes; que no se extendió de abajo arriba, sino que fué concebida y realizada por algunos generales solamente, en medio de la innumerable pléyade de generales españoles, y que cayó como el rayo formado en las supremas alturas.

Desde la pérdida de las colonias siempre existió en España una fracción de la opinión convencida de que la regeneración del país se haría por una revolución de arriba; y aunque a los pocos años hayan caído en el descrédito los voceros de esa doctrina, no por eso deja de tener partidarios entre los altos personajes que por su posición son capaces de la mayor presunción.

El hecho es que, a pesar de sus defectos, el movimiento dictatorial triunfó fácilmente en España, y que ya pasaron más de diez meses sin que nos sea dado todavía vislumbrar la solución del problema político planteado por el advenimiento del directorio.

EL PARLAMENTO Y LOS CACIQUES—

Para explicarse esa duración del directorio, conviene recordar la historia de la España constitucional y el papel de los partidos políticos gubernamentales en el marco de la monarquía.

En España, el régimen constitucional fué siempre un régimen variable y débil, de frecuentes interrupciones, aun bajo la égida de los gobiernos llamados liberales; fué un régimen que conoció prolongadas suspensiones de los derechos más esenciales de los ciudadanos.

A las cámaras españolas es a las que con más justeza podría aplicarse esa frase con la cual se ha tratado — equivocadamente, a mi manera de ver — de condenar el régimen parlamentario en su principio: "fueron salones de conversación".

Celebrábase la retórica en las cámaras españolas; pero bajo el manto dorado de la elocuencia parlamentaria, el país era gobernado por los amos de la tierra y de los hombres, por esa supervivencia de la edad media, que en España se llama el "caciquismo"; y los caciques, de acuerdo con un régimen de opresión, falsificaban las elecciones por los más refinados engaños, por las más brutales coerciones, y acudiendo a la fuerza armada, no para defender al país, sino un sistema político tradicional que favorecía la continuación de sus privilegios.

Pero las cosas han empezado a cambiar.

El trabajo intenso de las cámaras, que no eran meras espectadoras, había empezado la obra de organización, y en los últimos años la voz del pueblo se elevó con frecuencia sin disimulo desde las bancas de la diputación nacional.

Esta vez, era el efecto del desarrollo industrial del país el que rompía el equilibrio de las añejas fuerzas económicas de una nación industrialmente atrasada; era, sin duda alguna, el efecto de los progresos del socialismo y de la agitación política de las masas proletarias.

Tal era el estado de las cosas cuando se planteó ante el país el problema militar y político que agitaba profundamente la opinión: el problema de las responsabilidades en el desastre del ejército de Marruecos en el verano de 1921.

Para discernir esas responsabilidades, el congreso nombró una comisión parlamentaria que obró con perseverancia y con fruto durante el verano último, y solo faltaban quince días para que se reanudase el período y para que el país conociese el resultado de las investigaciones, cuando se produjo el movimiento de los gastos generales, que triunfó y proclamó la dictadura, sin que el gobierno le opusiera la menor resistencia.

Se había alcanzado el objeto inmediato del movimiento dictatorial; pero al mismo tiempo, el fácil triunfo de los dictadores hacía más aguda una crisis ya existente y cuya solución puede producir, ya un proceso, ya un retroceso de la vida nacional, según se encuentre con la aprobación o la censura de la masa popular y de sus representantes.

EL MOVIMIENTO SOCIALISTA Y LOS PARTIDOS BURGUESES—

Las dificultades que hay para salir de esa situación provienen de que, si bien los viejos partidos gubernamentales y monarquistas han perdido el prestigio que les quedaba, no existe ninguna organización política gubernamental claramente constituída y en situación de poder sustituir fácilmente los gobiernos actuales.

Frente al directorio, la única fuerza seriamente organizada del país es la de la Unión General de los Trabajadores y del Partido Socialista; pero esta fuerza considerable, poderosa y llena de promesas, no ve ante sí ningún camino que la conduzca a la posesión, o, simplemente, a la participación del poder.

Si se mira hacia atrás, puede verse que nuestra Unión General de los Trabajadores y nuestro Partido Socialista español han realizado en poco tiempo progresos considerables; pero si se mira hacia adelante vése que nuestras organizaciones tienen mucho trabajo interno que efectuar, y que siempre será necesaria mucha atención para no comprometer la fuerza proletaria española en empresas prematuras, que la privarían de las grandes posibilidades cuya realización podemos esperar legítimamente en un porvenir poco lejano.

La actual solidez de la Unión General de los Trabajadores y del Partido Socialista español, fué alcanzada por sus militantes después de una lucha sin tregua contra las fuerzas adversas, y gracias a su cordura y sus sacrificios, en un ambiente hostil de discordia general.

Gracias a ello, el prestigio de nuestras organizaciones es hoy superior a sus fuerzas reales, que sin embargo son muy apreciables.

En efecto, los 211.000 afiliados con que cuenta actualmente la Unión General de los Trabajadores, cada día más saturada por el espíritu socialista y más estrechamente unida al Partido, constituye una fuerza considerable, sobre todo si se tiene en cuenta su entusiasmo; pero no se puede considerar esa cifra como suficiente, si se toma en consideración las grandes masas que forman el proletariado español.

BARCELONA, FOCO DE ANARQUISMO—

Esta desproporción no se debe tanto a la inercia de ciertos medios proletarios de España, como al espíritu positivamente hostil al socialismo que hasta ahora ha dominado en ciertas regiones, muy industrializadas, sin embargo; en Cataluña, y más especialmente en Barcelona.

La persistencia de la ideología anarquista en Barcelona—aunque esa ideología y la táctica que le corresponde estén actualmente en plena bancarrota—constituye una de las mayores preocupaciones del socialismo español, y ofrece un tema digno de reflexión a todos los que estudian la evolución del proletariado en general.

Desde la guerra, cuando existen tantas razones para el progreso del socialismo, tanto desde el punto de vista nacional como desde el internacional, el movimiento resucitó en Barcelona, con la pretensión de haber hallado la forma propia y perfecta de la organización proletaria en lo que se ha llamado "Sindicato único", y lanzó resueltamente las masas proletarias a la conquista del poder bajo la bandera de un sindicalismo "sui generis".

Ese sindicalismo anarquista, tan reaccionario en su esencia como radical en sus manifestaciones, causó tantas preocupaciones al proletariado español, y sirvió también a los reaccionarios, que su historia sería demasiado larga y entristecedora.

El resultado de esa campaña inepta fué el estado de perplejidad, la dejadez, la debilidad, quizás también la profunda apatía en la cual, a fuerza de derrotas, cayeron las masas obreras más directamente influenciadas por esas tendencias tan llamadas sindicalistas.

EL PROLETARIADO CATALAN SE UNIRA AL SOCIALISMO—

¿Qué actitud conclutrá por adoptar la masa obrera numerosa y desdichada de Barcelona, pasados esos momentos de cansancio pasajero? Predecirlo no es fácil.

Pero dentro de un plazo más o menos breve, las masas catalanas vendrán a reforzar el movimiento socialista, y el día que esto suceda, el socialismo español estará en condición de prestar importantes servicios al ideal de la Internacional; pero no se llegará a eso, probablemente, sin minuciosos exámenes y sin fracasos parciales.

Creo que así será porque cada día me inclino más a creer que las singularidades del movimiento proletario barcelonés no se deben a caracteres peculiares de ese proletariado, y que tampoco se pueden explicar solamente por la eficacia de una propaganda doctrinaria hábilmente llevada, sino que tiene causas económicas que por desgracia la rigen con una gran persistencia, aunque no pueden ser consideradas como dotadas de una vitalidad indefinida.

Si se tiene en cuenta que la industria catalana se ha desarrollado bajo la influencia de una política nacionalista encenegada por toda clase de corrupciones y de privilegios, y que siendo apoyada por un sistema de proteccionismo a ultranza no llegó a tomar las características de la gran industria, se explican muchos rasgos característicos de la psicología del pequeño burgués catalán, con su repercusión sobre la actitud del proletariado.

Actualmente, tratamos de intensificar la propaganda y la organización socialista en Cataluña y de crear un partido socialista catalán. Pero prefiero reservar este asunto para otra ocasión.

Terminaré diciendo que en la hora actual el comunismo no preocupa absolutamente a los socialistas españoles.

El comunismo español llegó a tanta perfección en sus errores, que sus propios esfuerzos lo aniquilaron.

Nos hizo pasar malos ratos, por cierto, pero nos prestó un servicio digno de ser mencionado: el de librarnos de algunos elementos realmente indeseables.

Julián BESTEIRO.

VLADIMIRO ILICH ULIANOV

(LENIN)

(Continuación de la 1a. página)

Decía las cosas con claridad, con sencillez, y a veces, con brutalidad. Lenín poseía el don de identificarse con su auditorio, de arrastrarlo consigo, de modo que nunca se producía entre auditorio y orador aquel vacío que destruye la influencia hipnótica de éste. Sus verdades, repetidas con frecuencia hasta el cansancio, penetraban como taladros en los cerebros del auditorio. Alguien que había escuchado uno de sus discursos, dijo: "Lenín no es orador; pero, posiblemente, es algo más que orador".

Omnipotente y tiránico, todo lo subordinó a la idea fija de su propio concepto de la revolución. Suprimió la libertad de palabra y prensa, de reunión, de asociación — en una palabra, todas las libertades elementales y fundamentales del pueblo —, en aras de su ideal revolucionario, de la pretendida dictadura del proletariado. Se parece en ello a aquel dictador musulmán, que se expresó del siguiente modo sobre la destrucción de los tesoros de Alejandría: "Si el contenido de esos libros es el mismo que el del Alcorán, aquéllos sobran; y si contienen otra cosa que el Alcorán, son nocivos."

Lenín fué el genio destructor de la revolución rusa. Destruyó para siempre el feudalismo bárbaro y asiático de Rusia, destruyó de raíz a su nobleza, exterminó a la casta monárquica, con el zar a la cabeza, exterminó todo lo que él creyó obstáculo en el camino de la revolución.

Lenín es la síntesis y el símbolo del período bolchevique de la revolución. Período cruel, trágico y sangriento; sin embargo, inevitable, fatal y necesario. Pero, como el bolchevismo no es toda la revolución rusa, Lenín no es tampoco su genio constructivo. La destrucción es relativamente fácil y rápida. Basta un cartucho de dinamita para destruir un gran edificio cuya construcción necesitó mucho tiempo y el trabajo metódico y disciplinado de muchos obreros. Construir es, en cambio, largo y difícil. La revolución rusa es un gran acontecimiento político y social; pero ella no ha dicho aún su última palabra.

El [illegible]smo de la revolución francesa instituyó el culto del Ser Supremo, cuyo gran sacerdote fué Robespierre; el bolchevismo de la revolución rusa instituye el culto del leninismo, cuyo profeta es el mismo Lenín. Son fenómenos explicables, pero pasajeros. Anhelamos y esperamos que en Rusia haya nacido una incipiente democracia de contenido socialista. Entre errores, horrores y dolores, ella se irá afirmando y perfeccionando, a pesar y contra la secular tradición autocrática del pueblo ruso.

El genio destructor de una revolución puede simbolizarse en un individuo, en un hombre, en Lenín. El genio constructor de una revolución, en cambio, debe simbolizarse en una colectividad, en un pueblo, en el futuro gran pueblo ruso. El pasado se fué para no volver más; el presente es duro, incierto y laborioso; pero es seguro y glorioso el porvenir.

La libertad de trabajo puede limitarse en caso de huelga

Un proyecto presentado a la cámara mejicana

Los diputados Alejandro Cerisola, Martín Torres, Arturo Campillo Seyde, Carlos Puig y Casauranc, Victorio Lorandi, Rafael Alvarez y Alvarez, y otros más, han presentado a la cámara popular un proyecto de ley reglamentaria del artículo 4o. constitucional, en lo que hace a la libertad de trabajo y a las limitaciones que debe tener.

Sobre este capítulo ya existe en cartera otro proyecto que suscribieron los representantes José Martínez Campos, Primitivo R. Valencia y Cruz C. González, primeros que se preocuparon por resolver este problema que afecta a todos los trabajadores organizados. Pero, los autores del nuevo proyecto piensan que, en el artículo 4o. de aquél se previene precisamente lo contrario de lo que se quiso expresar, ya que se establece: "que un trabajador o trabajadores que estén en conflicto con sus patrones o representantes lesionan los derechos de tercero; que los trabajadores de un sindicato, unión, sociedad, federación o confederación que hayan declarado una huelga, lesionan los derechos de tercero; y, por fin, que cuando un trabajador o trabajadores no puedan concurrir a sus labores por causa de enfermedad, lesión, fuerza mayor u otra imprevista, lesionan los derechos de tercero".

El nuevo proyecto, piensan sus autores, sin apartarse del espíritu que animó a quienes presentaron la iniciativa anterior, contiene todas las prevenciones pertinentes para garantizar debidamente los derechos del trabajo en general, ya que está inspirado en el principio de que el trabajo merece, por lo menos, tanta protección como el capital, y que está perfectamente reconocida esta doctrina por todos los autores en materia económica.

La iniciativa que nos ocupa es como sigue:

Art. 4o. constitucional. A ninguna persona podrá impedirse que se dedique a la profesión, industria, comercio o trabajo que le acomode siendo lícito. El ejercicio de ésta sólo podrá vedarse por determinación judicial, cuando se ataquen los derechos de un tercero, o por resolución gubernativa, dictada en los términos que marque la ley, cuando se ofendan los derechos de la sociedad.

CAPITULO I

De la limitación de la libertad del trabajo

Artículo 1o. Toda persona puede dedicarse en el distrito federal y territorios a la profesión, industria, comercio o trabajo que mejor le acomode, siendo lícitos.

Art. 2o. Se entiende por trabajo lícito, para los efectos de esta ley, el trabajo que se ejecuta sin atacar los derechos de tercero y sin ofender los derechos de la sociedad.

Art. 3o. Los derechos de tercero se atacan en los casos siguientes:

a) Cuando un trabajador o trabajadores ocupan el puesto de otro trabajador o trabajadores que individualmente o agremiados están en conflicto no resuelto legalmente con sus patrones.

b) Cuando los trabajadores de una minoría se nieguen a acatar las resoluciones de la mayoría de trabajadores de una empresa o negociación. Para que estas resoluciones tengan validez, deberán ser acordadas por el 60 o|o, cuando menos, de los trabajadores manuales de una negociación.

c) Cuando los trabajadores se asocien con objeto de defender los intereses patronales o de atacar a las agrupaciones profesionales, de trabajadores, con menoscabo de los derechos generales del trabajo.

d) Cuando un trabajador o trabajadores acepten condiciones contrarias a la letra o espíritu del artículo 5o. y fracción XXVII del 123 de la constitución federal.

e) Cuando los inmigrantes extranjeros no capitalistas y no colonizadores lleguen al país sin profesión o arte que les permita una vida autónoma, y sí con el propósito de adquirir un trabajo o empleo con menoscabo de los trabajos o empleos reservados a los mejicanos.

CAPITULO II

Del procedimiento

Art. 4o. Los casos comprendidos en las fracciones a), b), c) y d) del artículo 3o. se resolverán por determinación de las juntas centrales de conciliación y arbitraje, conforme a las bases siguientes:

a) Todo contrato de trabajo celebrado en contravención del artículo 3o. de esta ley, se considerará hecho bajo la responsabilidad del patrón. Al trabajador se le considerará únicamente como cómplice en los casos en que celebre contrato a sabiendas de su incapacidad.

b) El patrón puede celebrar sin responsabilidad, contrato provisional de trabajo para sustituir al trabajador o trabajadores que no puedan concurrir temporalmente a sus labores por causa de enfermedad, lesión, fuerza mayor o cualquiera otra imprevista que le imposibilite para trabajar.

c) En los casos de huelga, el patrón no puede celebrar nuevos contratos con otros trabajadores para la prestación de los trabajos en suspenso, mientras la huelga no termine legalmente.

d) Cuando el 60 o|o, cuando menos, de los trabajadores de una negociación se declaren en huelga, el patrón declarará a su vez suspendidos los trabajos de su negociación, mientras la huelga no termine legalmente.

Se prohibe la existencia simultánea de dos agrupaciones o sindicatos formados con trabajadores de una misma negociación. La ley reconocerá a la agrupación, sindicato que mejor garantice los derechos del trabajo.

e) Quedan prohibidos los sindicatos de obreros llamados "libres" en las empresas o negociaciones donde exista un sindicato profesional legalmente constituído.

Art. 5o. Los casos comprendidos en la fracción d) del artículo 3o. serán resueltos por el representante del P. E. de la Unión, en uso de la facultad que le concede el artículo 33 de la constitución federal.

CAPITULO III

De las penas

Art. 6o. Los presidentes municipales de cada lugar vigilarán en auxilio de las juntas centrales de conciliación y arbitraje, la estricta observancia de los preceptos de esta ley.

Art. 7o. Corresponde a las juntas de conciliación y arbitraje la imposición de las penas por las infracciones a los preceptos de esta ley.

Las juntas tendrán en cuenta para imponer las penas la categoría de la empresa o negociación del perjuicio causado.

Art. 8o. Las infracciones a los preceptos de esta ley serán castigadas con multas de 5.000 a 10.000 pesos o arresto de uno a treinta días o ambas penas a la vez. Pero si el infractor no pagare la multa que se le hubiere impuesto, le será permutada por arresto de uno a sesenta días.

Las infracciones de los trabajadores serán castigadas con multas que no excedan de diez días de salario o de diez días de arresto, o ambas penas.

Art. 9o. En los casos en que los trabajadores den muestra de obstinada reincidencia en infringir los preceptos de esta ley, la junta central de conciliación y arbitraje correspondiente decretará su expulsión del municipio de que se trate.

Art. 10. La autoridad que proteja o tolere las infracciones a esta ley, será suspendida en sus funciones y consignada a la autoridad competente por el encargado del P. E. federal o por su legítimo representante en el respectivo territorio.

Artículo transitorio

Unico. Mientras tanto quedan constituídas las juntas centrales de conciliación y arbitraje en el distrito federal y territorios federales, y reglamentado su funcionamiento, queda a cargo del P. E. federal velar por el cumplimiento de esta ley, dictando las medidas que estime convenientes para la aplicación de las penas que la misma establece.

Comisión Socialista Gremial

REUNION PARA HOY

Esta noche, a las 20.30, se reunirá en el local del Comité Ejecutivo la Comisión Socialista Gremial.

Se encarece la asistencia de todos sus miembros.

Picapedreros y Graniteros

UN PATRON CONVENCIDO

Días pasados, a un patrón en conflicto le fué pedido presupuesto para un zócalo de una bóveda, y éste pretendió ofrecer otro sistema de construcción, para así demostrar que tenía piedra; pero como el cliente no accediera al pedido, e insistiera en que le dieran el presupuesto, con el espesor que marcaba el contrato, éste le pasó un presupuesto, que el cliente tuvo que decirle: "Con esa plata hago dos trabajos con la piedra del país, y me sobra, con el espesor que yo quiero."

Claro: el señor Ditulio cree que todos le van a admitir hacer mochetas con chapas; ¡así, cualquiera hace trabajos!

Si han podido hasta ahora engañar a algún propietario, hoy ya es más difícil que eso suceda, porque el engaño en estas cosas no puede perdurar, y él sólo ha de servir para labrar el desprestigio de los que han hecho de él un culto.

Lo cierto es que el señor D. Di Tulio no ha podido quedarse en ese trabajo por falta de material del país.

Ese mismo cliente le hizo algunas preguntas sobre el conflicto, a las que el señor precitado no tuvo más remedio que contestar en forma que evidencia de manera incontrastable la crítica situación de la patronal.

Dijo el señor Di Tulio: "Si ellos trabajan y están muy unidos, y con la ayuda que entre ellos se prestan, no se puede vencer..."

No es eso nada nuevo para nosotros;

Agrupación Socialista de Sastres

Realizará asamblea extraordinaria el viernes próximo, a las 20.30, en Méjico 2070, para tratar, como orden del día: asunto tesorero.

Se recomienda puntual asistencia.

Federación Gráfica Bonaerense

El domingo próximo, de 7 a 19 horas, en una deliciosa quinta de Punta Chica, se realizará un picnic con el siguiente programa:

Carreras para hombres, para señoritas y para menores. Romper la piñata. Juego de argollas. Correo sin estampilla, con censura.

Habrá buffet a precios módicos y venta de pan para familias, si bien éstas deberán llevarse sus meriendas.

Gran baile familiar por una orquesta típica.

Entradas: hombres, 50 centavos; mujeres y niños, gratis.

Aserradores, Carpinteros y Anexos, de Boca y Barracas

PROSIGUE LA HUELGA EN LOS TALLERES "EL EJE"

La asamblea general del gremio de aserradores, carpinteros y anexos de Boca y Barracas, efectuada el domingo 18 de enero, resolvió apoyar por todos los medios a los huelguistas de "El Eje".

Se continuará abonándole los subsidios, pues todo el gremio continúa contribuyendo para ese fin.

Además, muchos son los gremios que han apoyado un bloqueo a las mercaderías de ese establecimiento.

Sindicato Obrero de la Industria del Mueble

A LOS TORNEROS

Nuevamente, la C. A. de este sindicato, se ve obligada a invitar a los camaradas torneros, para que concurran a la asamblea que se efectuará mañana jueves, a las 20 horas, en nuestra secretaría, Rioja 835.

No escapará a vuestro criterio, la necesidad que hay en que los obreros torneros, no falten a este llamado, pues la situación por que atraviesan, nos obliga a preocuparnos y ver la mejor forma de poner un reparo a las arbitrariedades y abusos patronales.

Deben los compañeros torneros, abandonar la apatía que han demostrado hasta el presente por la organización y al igual que las otras ramas que integran el sindicato, deben trabajar para la defensa de sus intereses, tratando de mejorar las condiciones dentro de los lugares de producción.

Y como esto sólo se obtiene cuando los trabajadores están organizados, es por lo que se exhorta a los camaradas torneros a concurrir a esta asamblea.

Centro de Maquinistas Navales

Esta asociación efectuará asamblea general ordinaria para la renovación de su comisión directiva, mañana jueves, a las 20.30 horas, en su local social, Almirante Brown 1166.

Unión Obreros Municipales

Asamblea general — La comisión administrativa de esta sociedad invita a todos los asociados a concurrir a la asamblea general ordinaria que se realizará el sábado próximo, a las 20 horas, en el salón Méjico 2070, para tratar la siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del acta anterior; balances del último trimestre del año 1924; informe de la C. A. correspondiente al cuarto trimestre del año 1924; elección de secretario general por haber terminado en su período el actual; renovación de la mitad de la C. A. e integración de la misma; designación de tres miembros para formar la comisión revisora de cuentas; designación de un socio para integrar la comisión de depositarios de los fondos sociales en las instituciones bancarias; asuntos varios.

A los delegados de las dependencias municipales — La secretaría general invita a los delegados de las distintas dependencias municipales a pasar por el local de la misma, Saavedra 582, a retirar los manifiestos conteniendo la convocatoria a asamblea general que se realizará el sábado próximo, cuyos ejemplares deben ser distribuídos de inmediato entre todos los asociados.

AVANTI
SIEMPRE EL MEJOR TOSCANO

TALCO BORATADO

Tan útil para la toilette de chicos y grandes solía costar caro cuando lo compraba Vd. en tarritos.
Hoy Vd. sabe que nosotros preparamos un Talco Boratado finísimo, bitamizado, ricamente perfumado y que lo vendemos en:

bolsitas de 1 kilo a $ 1.90
„ „ 1/4 „ „ „ 0.60

y por cada kilo que Vd. nos compre le regalamos una polvera para usarlo. Resulta que por cada tarro de 100 gramos, que antes le costaba $ 0.70, por nuestro procedimiento Vd. lo paga a:

$ 0.19 el tarrito

Farmacia Franco Inglesa
La Mayor del Mundo
Sarmiento y Florida Buenos Aires

A propósito de la publicación de un titulado "Sindicato de Cocineros, Mozos y Anexos de a Bordo"

Rectificación del ciudadano Welko Denda

Buenos Aires, enero 20 de 1925. — Ciudadano director del diario LA VANGUARDIA. — Estimado compañero:

Recién hoy pude enterarme de una publicación tendenciosa aparecida en LA VANGUARDIA del día 15 del corriente, firmada por un individuo apellidado Bernárdez y otro tal Calvo, y digo recién hoy, porque en mi calidad de marino paso muchos días de viaje sin poder, por supuesto, enterarme de los diarios. No tengo la suerte como el apellidado Bernárdez, de poder vivir del sindicato y estar al tanto, por ese motivo, de las novedades que se publican en la prensa diaria. Vivo de mi trabajo.

Contestaré, pues, al mencionado Bernárdez personalmente, no en mi carácter de secretario general de la "Agrupación Marítima Socialista", pues él, sorprendiendo la buena fe del director del diario, abrogóse el derecho de ser secretario general del "Sindidato de cocineros, mozos y anexos", utilizando su rótulo y sello, cuando es bien público y notorio que dicho sindicato ha desaparecido, y solamente es miembro de un titulado sindicato de "Mozos de a bordo", raquítico, de cuya dirección, según versiones circulantes se apoderó fraudulentamente. A pesar del concepto pobre que me merece este ciudadano, por su catadura moral, voy no obstante a rectificar sus calumnias insidiosas y sin fundamento alguno, a fin de desenmascararlo ante el proletariado organizado del país.

He de referirme aquí a una prueba solamente — ya que mucho se me tira de la lengua — respecto a mi afirmación de que "La Internacional" es y fué sostenida con fondos que salen, es decir, que salieron del "Sindicato de cocineros, mozos y anexos de a bordo". Claro está que no se ha sacado lisa y llanamente el dinero de la caja para entregarlos a "La Internacional", eso sería muy ingenuo suponerlo, pero se ha obrado en otra forma, en forma comunista y disimulada, y para muestra basta un botón: Para la impresión del "Boletín Oficial" del sindicato de cocineros, mozos y anexos de abordo, de fecha octubre de 1922 se han pagado $ 1.500 los dos mil ejemplares, cuando lo mucho que puede costar su impresión en cualquier imprenta, aun la más cara, es de $ 300; hay, pues, un desfalco, o robo, en perjuicio del sindicato, de $ 1.200. ¡Que niegue esto Bernárdez!... Cualquier afiliado puede plenamente comprobarlo, con solo leer el mencionado boletín. Basta solamente fijarse que en el balance del mes de febrero de 1922, figura entregado a cuenta $ 500 y en el mes de marzo $ 1.000, y así se podrían citar muchos otros ejemplos, lo que no hago en bien de la reorganización del gremio marítimo; sólo diré que como con ese boletín, todos los demás que imprimió "La Internacional" ha pasado lo mismo, por lo que puede figurarse el monto de lo defraudado.

En otros gremios tenemos el ejemplo: del Sindicato de sastres, en donde una comisión nombrada ex profeso comprobó plenamente el robo de $ 310.60 efectuado por "La Internacional", resolviendo como primera cláusula: "Exigir de "La Internacional" la devolución de lo cobrado indebidamente y cortar toda clase de relaciones con su taller gráfico"... Esto ha salido publicado en el periódico de los sastres, en el "Obrero Sastre" en una larga y extensa resolución gremial sobre el mismo asunto, que por su mucha extensión no la transcribo. Por consiguiente, queda, pues, descubierto el fraude sin necesidad de aceptar el invite que nos hace el mencionado ciudadano a mí y al director de LA VANGUARDIA.

Como el ciudadano Bernárdez no puede "agarrarme" por ningún lado, por cuanto mi vida gremial y política, sin temor a envanecerme, no tiene mancha alguna, la emprende con los hermanos Vicente y Mariano Tadich y con el ciudadano Francisco J. García, y en su fobia desbarra en incongruencias y absurdos. La Agrupación Socialista Marítima al exigir la publicación de todos los balances de la Federación Obrera Marítima, en forma general y detallada, no acusa a nadie, como muy bien lo declaraba en su manifiesto, solamente exige su publicación para despejar la atmósfera del campo obrero marítimo y responsabilizar a sus directores en caso de fraude. Esto no es acusar a nadie sino, como digo, simplemente a satisfacer los justos anhelos del proletariado marítimo. Si hubiera fraude ya sabremos nosotros lo que tenemos que hacer, sean ellos cometidos por quien sea.

Por ende, el ciudadano Bernández echa sombras sobre García y los hermanos Tadich, en forma velada, cuando estos ciudadanos, especialmente los dos últimos, hasta ahora me han merecido el mejor concepto personal como hombres y como gremialistas, a pesar de sus fallas si las tuvieron; concepto personal muy superior al que me merece Bernández.

No tenemos, pues, porque preguntarles a ellos como están los balances o las cajas de los sindicatos marítimos sino que exigimos que la F. O. M. los haga públicos. Esto es tener un concepto superior de la honestidad administrativa de los sindicatos.

Respecto a las calumnias que Bernárdez echa sobre la Agrupación Socialista Marítima, sólo puede hacerlo un individuo sin ninguna responsabilidad moral como es él, pues, si tuviera un solo adarme de decencia, no escribiría semejantes acusaciones sin prueba alguna, dignas solamente de un individuo de su calaña, pues, nosotros no hemos hecho acusaciones de fraude personal, sino de fraudes en beneficio de determinadas sectas.

En cuanto a la separación de la U. S. A., pueden ellos continuar sosteniéndola; nosotros la combatiremos y jamás entraremos en ningún juego de ella.

No deseo para el bien del gremio entrar en ninguna polémica, ni mucho menos con el ciudadano Bernárdez; pues no tengo tiempo que perder inútilmente y "gastar pólvora en chimango, animal que no se come"..., teniendo en cuenta que otros problemas de mayor importancia reclaman nuestra actividad. Demasiado bien lo conocen los obreros marítimos y lo irán conociendo con el tiempo al "líder comunista" de los obreros marítimos. Nada más. Queda, pues, contestado por el "calumniador o anormal", como se me tildó en el suelto aludido del sindicato "bernardista".

Esperando la publicación de la presente carta, saludo muy atentamente su camarada. — Welko Denda.

pero bueno es que quede constancia de lo dicho.

El conflicto se viene desenvolviendo en forma admirable, despertando en los huelguistas el mayor entusiasmo, máxime ahora que se van salvando dificultades de importancia y que el trabajo tiende a normalizarse.

3 Dias para los Clavos

Tenemos una gran cantidad de prendas que para nosotros representan lo que vulgarmente se llaman "clavos". Unas, que tienen uno que otro insignificante defecto; otras cuyo corte no es de rigurosa moda; otras por haber confeccionado demasiado; otras con una pequeña mancha, y etc., etc.

No podemos perder tiempo con estos "clavos" y para terminar con ellos, Albion House, Cangallo esq. Maipú, les dedica sólo 3 días a estos precios ridículos. Helos aquí:

Trajes	$ 19.—
Ambos (pantalón y saco	$ 18.90
Sacos de alpaca	$ 12.90
Pantalones blancos	$ 6.90
Pantalones fantasía	$ 7.90
Pantalones brin	$ 4.90
Guardapolvos	$ 5.90

Hoy Ultimo dia

DE LA PLATA

Legislatura bonaerense

LA PLATA, 20 — Los miembros de la cámara de diputados están citados para celebrar sesión mañana miércoles, a la hora reglamentaria.

Como lo anunciáramos, la orden del día la constituyen la consideración de los siguientes asuntos: proyecto de ley sobre representación municipal de Bahía Blanca y Zárate, con arreglo a las secciones electorales que establece la constitución, y aprobación de un nuevo modelo de urna electoral.

El presupuesto de gastos y leyes impositivas del año en curso, aprobados por el senado, tendrán entrada en esta sesión.

—La cámara de senadores no celebró sesión hoy. Se la citará para el viernes, a las 14 horas.

Concejo deliberante

LA PLATA, 20 — Celebró sesión este cuerpo bajo la presidencia del señor Aramboure y con la presencia de 15 concejales.

Se da entrada el proyecto de presupuesto de gastos y cálculos de recursos para el año en curso, elevados por la intendencia.

El cálculo de recursos se fija, por dicho proyecto, en la suma de 2.213.117.59 pesos, y los gastos en pesos 2.123.630.

En los gastos se elevan los sueldos de los peones de 95 a 100 pesos; los de los guardianes de plaza, de 100 a 110, y los de los serenos, de 110 a 120.

Se crean puestos en la intendencia y delegaciones, como asimismo, varias partidas. Entre otras, una de pesos 15.000, para refundición de talleres; otra de $ 15.000, para compra de plantas y materiales para el arreglo del arbolado de la ciudad, y otra creando una caballeriza en Berisso, para la cual se invierten pesos 16.000.

—Se adjudica a la empresa de tranvías "La Nacional", con carácter precario, la concesión para restablecer el servicio de tranvías entre esta ciudad y el hospital Italiano.

—Pasa a comisión un proyecto de resolución del sector conservador, por el que se fija un plazo de 60 días — a contar desde la notificación por la "comisión especial" —, para que las empresas tranviarias presenten sus fórmulas de contratos de renovación de concesión.

—Se sanciona un proyecto de ordenanza, por el que se aprueba el nombre dado a las calles del pueblo de City Bell, a petición de la sociedad de fomento del mismo.

—Se aprueba sobre tablas, y luego en general y particular, el proyecto de ordenanza, por el que se pone en vigencia para el año 1925 la ordenanza de impuestos, así como también las ordenanzas que la aclaran o modifican.

—Se prorroga hasta el 28 de febrero de 1925, el plazo para efectuar el pago de los derechos que establece la ordenanza de impuestos.

—Se sanciona una minuta de comunicación presentada por el sector conservador, en el sentido que se encarezca al D. E. realice gestiones ante la dirección de ferrocarriles o ante la autoridad que corresponda, a fin de que se coloque una barrera automática en la calle 1 y 39, similar a la existente en la diagonal 80 esquina 1, y proceda a la colocación de barreras en el paso a nivel de la calle 1 y 34 con la guardia que determina la ley general de ferrocarriles.

—También queda sancionado el proyecto del mismo sector tendente a gestionar de la empresa del ferrocarril del Sud la construcción de un paso a nivel en la calle 1 y 39 para el tránsito de peatones.

—Del mismo sector se aprueba un proyecto de resolución, por el que se pide al D. E. remita un plan general de alumbrado de la planta urbana y demás centros urbanos del municipio.

—Se aprueba también en general y en particular, un proyecto de resolución para que el D. E. gestione del P. E. la instalación de focos de luz eléctrica en las calles: 3 y 39, 116 y 39, 115 y 38, 117 y 38, 41 y 115, 120 y 30, 119 y 31, diagonal 74 y 119, 32 y 2, 29 y 116, 2-43 y 44, 2-44 y 45, 3 y 41, 41 y 9, 39 y 9, 39 y 7 y 37 esquina 5.

—Se acuerda solicitar del D. E. aplique estrictamente las disposiciones contenidas en los artículos 24 y 25 de la ordenanza de tráfico vigente.

El consejo nacional económico de Francia

La comisión encargada por el gobierno francés de redactar los estatutos del consejo nacional económico, ha terminado ya la redacción de un anteproyecto sobre la cuestión, el cual abarca los extremos siguientes:

El nuevo organismo se compondrá de 83 miembros, que representarán las diversas fuerzas económicas y nacionales del país, comprendiendo en su seno a las representaciones de los grupos económicos que van a continuación: población y consumo; trabajo; capital.

El primero de estos grupos será compuesto de los delegados de las entidades cooperativas de consumo y de las ligas de compradores, de la Asociación de alcaldes y de la Unión de ciudades, de los usuarios de servicios públicos, de los padres y madres de familia y de las mutualidades.

Las funciones del consejo nacional económico serán: el estudio de cuantos problemas afectan a la vida económica del país, la busca de soluciones procedentes y la proposición de las mismas a los poderes públicos.

Departamento N. del trabajo

La junta electoral (ley 11.308) ha dirigido al ministro del interior la siguiente nota:

"Tenemos el honor de dirigirnos a usted a objeto de solicitarle, siempre que para ello no mediare inconveniente alguno, quiera disponer que la dirección general de correos y telégrafos ordene sean transmitidos los despachos telegráficos que hagan los inspectores de la sección electoral (ley 11.308) relacionados con el servicio.

No escapará al claro criterio de usted que esta medida tiende a facilitar el trámite preliminar de la elección a verificarse, y estaría encuadrada dentro de lo dispuesto por el artículo 128 de la ley 750."

Unión Ferroviaria

SECCION PATRICIOS—

La comisión ejecutiva invita a la asamblea general extraordinaria que se efectuará el viernes próximo, a las 17.30 horas, para tratar la siguiente orden del día:

Acta; Informe del tesorero; Correspondencia; Movimiento de socios; Nombrar nueva C. E.; Nombramiento de una comisión de reclamos.

La Fraternidad

SECCION KILOMETRO 1, F. C. S.—

Se convoca a los socios de esta sección a la asamblea ordinaria que se realizará mañana jueves, a las 16.30, para tratar la siguiente orden del día:

Circular de la directiva; actas de la misma; proposiciones de reforma a los actuales estatutos sociales, y asuntos varios.

SECCION JUSTO DARACT—

Se invita a los socios a la asamblea ordinaria que tendrá lugar el viernes próximo, con la siguiente orden del día: A. B. C.; asuntos de la sección.

De Coronel Dorrego

UNA USINA QUE CONTRATA INMIGRANTES Y LOS CONDENA AL HAMBRE

Un afiliado socialista de Coronel Dorrego nos hace las denuncias que van a leerse, y nos solicita su publicación, a lo que accedemos gustosos:

"Se trata de lo siguiente: un vecino desea que, por medio del Centro, se haga una denuncia a la inmigración para que no mande más obreros a la usina eléctrica de Oriente porque se han presentado cinco obreros al juzgado con un vale, para cobrar en Buenos Aires, por valor de 800 pesos.

Pero esos obreros se encontraban en aquella localidad sin dinero, sin trabajo, y sin que nadie les diese de comer; uno que les tuvo lástima los trajo a esta localidad aconsejándoles que se presentasen al juzgado para que por medio de la justicia de paz pudieran cobrar, pero el juzgado parece que no puede obligar al gerente que les abone.

El vale es a diez días vista; los obreros son inmigrantes italianos.

En la capital hay un pariente del de la usina que manda los recién venidos. Hoy voy a hablar con el vicecónsul italiano y con el secretario del juzgado para ver si me dan el nombre de los obreros y el agente que representa en ésa para mandarlos hasta aquí; ellos han pedido la intervención del vicecónsul italiano.

Envío estos datos, por si creen conveniente hacer alguna crónica llamando la atención de las autoridades de la inmigración a fin de que no vengan más a sufrir las de Caín.

Ferrocarril provincial

PAGOS DE TRABAJOS

LA PLATA, 20 — Por el ministerio de obras públicas, el poder ejecutivo ha resuelto ordenar que se expida a favor de los señores Dates y Hunt las letras de tesorería a 180 días de plazo que se mencionan a continuación, en pago de los trabajos que esos señores han realizado durante el mes de diciembre último, y fletes en los ramales La Plata-Avellaneda y Bergurie-Azul del ferrocarril Provincial.

Las letras de referencia son: una de $ 200.000 oro sellado; otra por pesos 45.540.88 o|s.; y otra por $ 13.513.40 oro sellado, debiendo la última quedar retenida en concepto de garantía.

Por los intereses respectivos al 6 o|o anual del importe de las dos primeras letras, se expedirá una por $ 6.000 o|s., y otra por $ 1.366.25 o|s.

Primer concurso de trigos

LA PLATA, 20 — A pedido de muchos interesados (así reza la información oficial) la dirección de agricultura, ganadería e industrias del ministerio de obras públicas, ha resuelto postergar hasta el día 15 de febrero próximo el plazo de admisión de inscripciones para el primer concurso de trigos de la provincia, que actualmente se organiza.

Como se sabe, las inscripciones y demás informaciones referentes a este certamen, pueden solicitarse a la mencionada dirección, calle 50 número 553, La Plata.

Otra "kermesse desplumadero"

BALCARCE, 20 — Con motivo de las últimas fiestas católicas, el círculo de obreros ídem — o lo que es lo mismo, el cura párroco y algunas "damas" —, organizó una "kermesse desplumadero", la cual, por espacio de dos semanas, funcionó todas las noches, con gran alegría y algazara de los "niños y niñas bien" que concurren asiduamente a misa.

Un sinnúmero de kioscos fueron instalados, en los que se expendía toda clase de bebidas alcohólicas, dando por resultado que buena parte de la concurrencia, precisamente la formada por "niños bien", se emborrachara e hiciera degenerar los números de danza en algo parecido a escenas de cabaret, dados los escándalos que allí se ofrecieron.

Está de más decir que la policía no intervino para nada, ni para hacer cumplir las ordenanzas municipales. Estaba de por medio el cura, y no podía invadir el terreno "sagrado".

Necrología

PIÑEIRO (Avellaneda), 20— Falleció ayer el ciudadano José Campos, afiliado al Centro Socialista local.

El extinto fué en vida un excelente camarada, no habiendo escatimado esfuerzos en pro de la obra socialista.

Sus restos fueron inhumados hoy, constituyendo el acto una sentida manifestación de condolencia por parte de las numerosas personas que los acompañaron hasta la última morada.

Penurias de los conscriptos

Jira de propaganda

TUCUMAN, 20 — Anteayer presenciamos en la estación del Central Argentino el cuadro que nos ofrecieran grupos de conscriptos que habían sido exceptuados del servicio militar, por defectos físicos.

Esos ciudadanos hacía días que andaban ambulando porque en la estación no se les expedían los boletos para dirigirse a sus respectivos domicilios. Esta situación se empeoraba por la carencia de recursos, al extremo de no tener muchos de ellos ni medios para alimentarse.

—El domingo 18 llegó a Quiromoso la delegación socialista que va en gira de propaganda por los cerros calchaquíes.

En la estación fueron recibidos por un grupo de simpatizantes.

Inmediatamente los delegados reanudaron el viaje a lomo de mula, debiendo llegar a Amaicha hoy martes.

En esta población se dará la primera conferencia de la serie anunciada.

Cigarrillos CAPRICHO

PARA GENTE DE BUEN GUSTO

CONCEJO DELIBERANTE DE AVELLANEDA

El "affaire" de la plaza General Paz, de Lanús — La supresión del diario de sesiones — Los provincialistas provocaron un desorden y aprobaron una moción "mordaza"

AVELLANEDA, 20 — Anoche celebró sesión ordinaria el concejo deliberante con asistencia de los tres concejales socialistas y de todos los provincialistas, a excepción del concejal Culler.

Faltaron a esta reunión los concejales que capitanea el diputado provincial Onsari, la mayoría de ellos ausentes en Córdoba acompañando al jefe máximo en su milagrosa jira, y los que responden al concejal Debenedetti, quienes no han concurrido a ninguna de las sesiones celebradas durante el presente año, a la espera de que una oportuna intervención a la provincia les dé el gobierno de la comuna, que son incapaces de conquistar por sus propios medios.

Luego de darse lectura del acta de la sesión anterior, nuestro compañero Ganza presentó un proyecto de comunicación al D. E., para que éste gestione ante la empresa del ferrocarril Midland el entubamiento de la zanja de desagüe que corre al costado de sus vías.

El concejal Ganza dió brevemente los fundamentos de su iniciativa, expresando la posibilidad de obtener de parte de la precitada empresa la mejora de referencia, que vendría a evitar las frecuentes inundaciones que se producen en varias villas linderas a los terraplenes de la empresa, con grave peligro para los innumerables vecinos del lugar, y solicitó que la minuta fuera tratada sobre tablas, a lo que se opuso el concejal Salas Chaves, en nombre de la representación provincialista. Votada la moción de Ganza, fué rechazada, pasando el asunto a estudio de la comisión de obras públicas.

El concejal Cichero presentó un proyecto de ordenanza disponiendo que el intendente inicie de inmediato las acciones pertinentes para impedir el remate del bien municipal conocido por plaza General Paz, de Lanús, resuelto por el juez Zelagoscky en la demanda instaurada por la sucesión Bonino, empresaria del afirmado que circunda los terrenos, contra Guillermo Gaebeler, actual delegado municipal de Lanús y detentor del bien. En el mismo proyecto se autoriza al D. E. para que deposite a la orden del empresario, a título de garantía, el importe del costo del afirmado.

El autor del proyecto llamó la atención del concejo acerca de la vergüenza que implicaría la venta en subasta de la plaza General Paz, de indudable propiedad municipal, como quedó demostrado en los largos debates suscitados el año pasado, y pidió, dada la proximidad de la fecha del remate, que el asunto que planteaba fuese considerado sobre tablas. Luego de un cambio de ideas, aprobóse una moción del concejal Salas Chaves, por la que el asunto deberá tratarse el lunes próximo, con o sin despacho de la comisión a cuyo estudio se hallan todos los antecedentes relacionados con el mismo.

El mismo concejal Cichero presentó un proyecto de ordenanza reformando el presupuesto de gastos sancionado en la sesión anterior en las circunstancias que conocen ya los lectores de LA VANGUARDIA. Por el proyecto de nuestro compañero se rebajan todos los sueldos de los jefes y se suprimen algunos empleados, hasta cubrir la cantidad que insume la aparición y distribución del diario de sesiones y el sostenimiento del cuerpo de taquígrafos, rubros de gastos que a título de economía fueron suprimidos del presupuesto vigente.

Fundando su proyecto, Cichero dijo que, en momentos en que todos los gobiernos tienden a darle la mayor publicidad y trascendencia a sus actos no se explicaba el porqué la mayoría provincialista había suprimido el diario de sesiones, que era leído con tanto interés por la población. Demostró la inconsistencia del argumento que se adujo, manifestando que la economía en los gastos no debía buscarse en la supresión de un elemento de información tan útil como el diario de sesiones, sino en la diminución de los sueldos elevados y en la supresión de puestos inútiles, solución que presentaban por intermedio del proyecto de ordenanza.

Al hacer mención a manifestaciones oídas de labios de algunos vecinos, referentes a motivos que indujeron a los provincialistas a suprimir el diario de sesiones, prodújose un descomunal desorden, tras el cual el concejal Lacambra solicitó a la presidencia que se le aplicara a nuestro camarada un artículo del reglamento interno, que concede sólo diez minutos de tiempo para fundar un proyecto, disposición que jamás se ha aplicado.

Votada y aprobada la moción de la mayoría, los concejales socialistas, previa una enérgica protesta, se retiraron del recinto, quedando el concejo sin número para continuar sesionando, por lo que se levantó la sesión.

El concejal Palmeiro presentó en esta sesión una minuta solicitando informe al intendente acerca de las gestiones hechas para llevar el servicio de aguas corrientes a Valentín Alsina, Villa Castellino y otros centros poblados de la localidad, la que no tuvo entrada en virtud de los hechos ocurridos.

Inauguración de una titulada "Cooperativa" - Asamblea

FIRMAT (Santa Fe), 20 — Anteayer se inauguró en esta localidad una sucursal de la "Cooperativa" nacional de productos Argentina Ltda., que no ha mucho fundara el terrateniente y millonario José Botto con el propósito según se desprende de sus estatutos, de "realizar toda clase de operaciones bancarias, seguros, vender cereales por cuenta de sus socios y efectuar compras de maquinarias e implementos agrícolas para vender a sus asociados".

A los efectos de la realización de este vasto programa, el millonario aludi

Si Vd. quiere llegar a la edad de este viejo, sano y fuerte, tome

FLUID CARNIS ESTRELLA

Este preparado reconstituyente está hecho a base de carne de bueves elegidos, respondiendo a todas las necesidades de los organismos debilitados.

En venta: Droguería de La Estrella Ltda., Defensa 215

Y TODA FARMACIA

EL PRESUPUESTO DE LA COMUNA DE CAMPANA

INICIATIVAS DE NUESTRO CONCEJAL

CAMPANA, 20 — Días pasados se reunió la comisión de presupuesto del concejo deliberante.

Como cosa previa, se procedió a su constitución, designándose sus autoridades en la siguiente forma:

Presidente, Luis Pedro Jacob; secretario, Manuel V. Besasso; vocal, Miguel Mancicidor.

A indicación del concejal Besasso se entraron a considerar primeramente los gastos antes que el cálculo de recursos, por ser ese el procedimiento mejor, toda vez que se ajusta a las buenas prácticas y normas de la materia.

Aunque no muchas, el concejal Besasso consiguió algunas modificaciones importantes, tanto en el cálculo de recursos como en el presupuesto de gastos, que reproducimos más abajo.

Es sensible que el proyecto de presupuesto que la comisión despachará no obstante las modificaciones que al concejal socialista le fué posible hacer introducir, adolezca de grandes defectos, que los viene sufriendo por herencia desde muchos años, y que habrá que extirpar algún día, en forma definitiva, cuando la influencia socialista pueda pesar más en la confección y sanción de esa importante ordenanza.

Por razones de justicia y de buen criterio financiero, los presupuestos deben buscar su principal y única fuente de recursos, en las rentas del privilegio territorial, en el vicio y en el lujo, dejando libre de gravámenes el trabajo y la vida del pueblo.

Esa es nuestra preocupación y es de lamentar que lo le haya sido posible a nuestro compañero conseguir la abolición de los impuestos de abasto que gravan el consumo de carne, el de las patentes a los elementos de trabajo y en general todos aquellos impuestos que van directamente a pesar sobre la vida y el trabajo socialmente útil de la población.

Pero, a medida que la conciencia popular se aclare y que la representación socialista vaya aumentando en número, se irán logrando seguramente muchas cosas que hoy se nos presentan tan sólo como un bello ideal.

En síntesis, damos cuenta de las mejoras introducidas a iniciativa de nuestro concejal en el proyecto que despachará la comisión:

Reducción de $ 3.600 a 3.000 de la partida destinada para gastos de representación del intendente.

Reducción de $ 3.240 a 3.000 de la partida destinada para el pago del secretario de la intendencia. Las otras reducciones que propuso nuestro compañero, en el concejo deliberante y en los gastos del D. E., no fueron aceptadas.

A proposición del concejal Besasso, aunque reduciendo el monto del aumento que este proponía, la mayoría de la comisión consintió en aumentar en cinco pesos mensuales, el sueldo de todos los obreros y empleados de la comuna, que tuvieran una remuneración menor a ciento cincuenta pesos. En la actualidad el que menos gana en la comuna es pesos ciento veinte por mes.

También a indicación del concejal Besasso, se logró que la comisión eleve de $ 2.760 a 4.200 la partida destinada para subvención al hospital local.

Consiguió igualmente nuestro compañero, que se destinara una partida especial de $ 6.000 para construir una sala de maternidad dentro del referido hospital, construcción que, de acuerdo con un proyecto de ordenanza que presentará en breve al concejo, deberá iniciarse en el curso del corriente año.

A indicación del mismo ciudadano Besasso se elevó de $ 1.000 a $ 4.000 la partida destinada para compra de útiles y ropas para los niños de las escuelas.

Se aumentó también de acuerdo a un pedido de nuestro compañero, de $ 2.040 a $ 2.400 la partida destinada para subvencionar a la Biblioteca Pública Municipal.

Finalmente consiguió nuestro compañero, que se votara una partida directa del presupuesto de $ 10.000, para construción de un horno incinerador de basuras, que figuraba en el presupuesto de 1923 y que la comisión quería eliminar porque en aquel presupuesto, se declaraba que su construcción se posponía para cuando se percibiera la suma que adeudaba el gobierno de la provincia en concepto de la comisión que le corresponde a la municipalidad por la percepción de los impuestos fiscales.

En cuanto al cálculo de recursos, el concejal Besasso ha logrado que la comisión consienta en mayoría en elevar de $ 10 a $ 50 m|n el impuesto que se fija a los despachos de bebidas, y que se eleve también de $ 15 a $ 50, el impuesto a los depósitos de cerveza, vino y bebidas alcóholicas en general. También se ha elevado a iniciativa de nuestro compañero, de 10 a 50 pesos el impuesto que pagaban los depósitos y manufacturas de tabacos. Igualmente consintió la comisión en elevar de $ 5.00 a 20.00 el gravámen que se fija para los letreros que anuncian la venta de tabacos y loterías. Se eliminó el impuesto que por derecho de revisación debían pagar los vecinos para solicitar el control técnico de los medidores para el consumo de energía eléctrica. Se elevó de 60 a 70 pesos las patentes a los billares y de 10 a 20 pesos las que corresponden a las canchas de bochas, teniendo en cuenta que ambos juegos son el recurso obligado de los taberneros para lograr sus grandes ganancias con el expendio de alcoholes. Fué elevado también de 200 a 2.000 el impuesto fijado a los cinematógrafos que funcionan en el interior de las casas de tolerancia. La patente a los autos particulares se elevó de 70 a 75 pesos y de 75 a 100 pesos, según le respectiva categoría. El impuesto a los bars y cafees que expenden bebidas alcohólicas y que en ésta la generalidad de las veces son garitos disimulados, nuestro compañero consiguió que la mayoría de la comisión consintiera también en elevarles el impuesto de 80 a 200 pesos moneda nacional.

Esto en lo que se refiere a los nuevos gravámenes al vicio. Por lo demás en las próximas sesiones de la comisión y del concejo, el representante socialista tratará de que se reduzcan por lo menos algunos impuestos al consumo y a las actividades útiles.

Entre tanto, veremos qué resultan de estas pocas y buenas mejoras cuando lleguen precisamente las deliberaciones del concejo y se sometan sobre todo, los nuevos y moralizadores impuestos, al arbitrio decisivo de los llamados "mayores contribuyentes".

---

do ha "elegido" un directorio, para la sucursal inaugurada, que es toda una "garantía de probidad", pues entre sus componentes se cuentan cerealistas, comerciantes, terratenientes y médicos.

¿Será posible que estos señores sean tan altruistas que sacrifiquen sus intereses particulares en bien de la "cooperativa", en el supuesto de que ésta lo sea de verdad?

Lo contrario es lo más probable y así lo han comprendido los agricultores inteligentes de esta zona, que dan con las puertas en las narices a los numerosos sabuesos que han destacado en las colonias los señores del directorio, a la pesca de accionistas.

Es una lección merecidísima.

— Para el 25 del corriente están convocados a asamblea los socios de la Cosmopolita de Socorros Mutuos. En esta asamblea se considerará el balance del tercer ejercicio y se integrará la comisión administrativa.

CONCURSO

DE ANTEPROYECTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO EDIFICIO DE "EL HOGAR OBRERO"

Por espacio de treinta días, a contar desde el 16 de enero de 1925, se llama a concurso de anteproyectos para la construcción de un edificio, de propiedad de "El Hogar Obrero", ubicado en la calle Cangallo 2070-72-74.

El edificio se levantará en un terreno de 14.85 metros de frente por 54.59 metros de fondo; debiendo constar de negocio con sótano en la planta baja y departamentos de 2 y 3 piezas distribuídos en tres pisos altos.

En las oficinas de "El Hogar Obrero, Martín García 465, se suministrarán los detalles y condiciones a que deberán sujetarse los concursantes.

Horas de oficina: de 8 a 18. U. T. 3949, Buen Orden. v. 16-2.

Propaganda socialista

El juego en los comités criollos

CANALS (Córdoba), 19 — Aprovechando la presencia en ésta del ciudadano Ernesto Vasini, el Centro Socialista realizó dos actos públicos días pasados.

Uno de ellos tuvo lugar en el cine La Marina, donde nuestro compañero Vasini habló extensamente sobre la cuestión planteada por el papa al gobierno argentino en el asunto del arzobispado, llegando a la conclusión de que la separación de la iglesia y el Estado, vieja y justiciera aspiración del Partido Socialista, se impone hoy más que nunca.

La otra conferencia se llevó a cabo en la plaza del pueblo. Presentado Vasini por el viejo afiliado Roberto Haller, se extendió en diversas consideraciones sobre temas de actualidad.

En ambos actos la concurrencia fué numerosa, siendo entusiastamente aplaudidos los conceptos vertidos por el orador.

—Como informamos no ha mucho, la jugada de taba en los comités de la política criolla, sigue como la cosa más normal y a vista y tolerancia de la policía. El comercio en general protesta y las familias temen por los resultados que generalmente reportan estas reuniones de francachela; pero todo es inútil desde que hay de por medio intereses que tienen su arraigo hondo en las altas esferas.

Tal es la impunidad de que gozan los que patrocinan el juego en cuestión, que por haber pretendido el comisario local prohibir el juego dentro de un comité oficialista, se le tuvo a punto de separarlo del cargo, hecho que no se consumó en razón de haber recurrido en defensa del funcionario numerosos vecinos.

El paso del "Mesías" por Bell Ville

BELL VILLE, 20 — Anteayer pasó por aquí el "Mesías". En la estación lo esperaba numeroso público, formado casi totalmente por personal del Hospital Regional del Centro, Banco Hipotecario Nacional, Escuela Normal de la Nación, Municipalidad local, etc., todas reparticiones que están en manos de la fracción Salaberriana.

Fué una recepción tibia y pobre para la cual los caudillos del irigoyenismo local hicieron derroche de preparativos y gastos considerables.

El tren pasó y el público fetichista y atolondrado, que vió en este acto algo así como una romería o un carnaval político, sufrió el lógico desengaño, pues si el "Apóstol" vestía túnica como los que nos describen las leyendas ni sobre su cabeza descubrió la aureola dorada o de luz que caracteriza a los "Santos Apóstoles" en las calcomanías y tricromías que reparte profusamente la iglesia católica.

No obstante, rígido como una momia desde la plataforma de su coche, el "hombre" movió un brazo en señal de saludo y el público jubiloso dijo — ¡Se mueve! ¡se mueve! — y un filósofo decadente que presenció el acto hizo el colosal descubrimiento: — ¿se mueve? ¡luego vive! ¡Viva Irigoyen!

Una conferencia comunista

BEL VILLE, 20 — El ciudadano Penelón, candidato a gobernador de Córdoba y coronel del ejército ruso, según sus propias manifestaciones hechas desde la tribuna, dió en la plaza principal de este pueblo una conferencia de propaganda electoral, durante la cual, después de exponer someramente la lucha de clases y demás principios fundamentales del socialismo, entró a analizar los partidos políticos que se disputan la gobernación de esta provincia. Al llegar a nuestro partido, no encontró mejores argumentos que presentarnos como unos vulgares traidores del movimiento obrero y socialista universal. Dijo que los concejales socialistas quisieron regalar un millón y medio de pesos a las empresas de tranvías y que "gracias a su tenaz oposición" se evitó esa traición a la clase trabajadora; que nuestro partido en su último congreso de Córdoba se había arrimado definitivamente a la iglesia católica y al ejército "mercenario" (!), quebrantando así "preceptos fundamentales de la doctrina marxista", y por último sostuvo que los concejales socialistas habían votado donaciones para instituciones religiosas; que ahora el P. Socialista de la Argentina auspiciaba el voto calificado y se oponía a la representación de las minorías "por miedo al partido comunista".

Nuestro compañero Jorge Justo le pidió que contestara a tres preguntas que demostrarían que los socialistas de la Argentina no estaban más cerca de la burguesía que los de Rusia, y ellas fueron éstas:

¿Ha suprimido el soviet el ejército?, ¿ha suprimido las iglesias?, ¿existe allí un régimen electoral con representación proporcional de las minorías?, preguntas que contestó Penelón de acuerdo a las circunstancias, haciendo equilibrios doctrinarios para demostrar lo que justamente nos quieren negar a nosotros, es decir, que lo que en Rusia no se puede hacer se podría hacer aquí, o lo que aquí no se puede hacer, se puede hacer en Rusia.

Inauguración de una línea férrea en el Chubut

TRELEW, 20 — Ha sido inaugurada la línea de los ferrocarriles del Estado, de trocha de 75 centímetros, de Trelew a Las Plumas.

El estado de esa línea es excelente, habiendo hecho el recorrido de 172 kilómetros el tren inaugural en cinco horas.

Concurrió al acto el gobernador del territorio y muchos comerciantes y vecinos de Trelew, Madryn, Caimán y Rawson.

Todos los presentes dirigieron un telegrama al administrador de los ferrocarriles del Estado, pidiendo la prolongación de esa línea hasta Colonia 16 de Octubre, con la rapidez posible y dentro de los recursos del presupuesto.

El presupuesto santiagueño

SANTIAGO DEL ESTERO, 20 — El P. E. recién ha enviado a la legislatura el proyecto de presupuesto y cálculo de recursos para el corriente año.

Por el referido proyecto, las entradas se hacen ascender a $ 5.337.300 y los gastos a $ 5.322.200.

PARTIDO SOCIALISTA

Comité Ejecutivo Nacional

REUNION DEL 27 DE DICIEMBRE

Presentes: Bunge, Di Tella, Giusti, González Iramain, González Maseda, Manacorda, Oddone, Paolucci, Revol y Zaccagnini. Ausente sin aviso: Spinetto. Preside Oddone.

Actas — Al darse lectura de las actas de las dos últimas reuniones, Manacorda hace notar que ha omitido en la que corresponde a la sesión de fecha 17 de noviembre ppdo., la aprobación del informe de la comisión Casa del Pueblo versus Cometta. Salvada esta omisión, se aprueban las actas.

A continuación se resuelve publicar íntegramente en el Boletín el mencionado informe con las observaciones que al mismo ha formulado el diputado Bunge.

Congreso extraordinario — Se resuelve recomendar a los centros que aún no han designado delegados al próximo congreso extraordinario, se apresuren a hacerlo, dado que la importancia de las cuestiones sometidas a la deliberación del mismo reclama la mayor representación posible del Partido.

Agrupación Gastronómica — A una consulta que formula esta agrupación, se resuelve hacerle saber que el artículo 23 de los estatutos establece que no podrán concurrir a los congresos las agrupaciones que no tengan, por lo menos, seis meses de antigüedad.

Gastos de viático — El Comité acuerda hacerse cargo de los gastos de viático de sus miembros y de los de las comisiones especiales cuyo dictamen deberá ser considerado en el próximo congreso.

Agrupación de Choferes — Se da lectura de una nota firmada por varios afiliados de la agrupación de choferes, relacionada con el voto general que efectuó dicha agrupación para designar delegado al próximo congreso. Se resuelve hacerles saber a los firmantes que se debía haber computado el voto de los tres ciudadanos que mencionan si tenían la antigüedad requerida por los estatutos.

Casa del Pueblo — Después de escuchar las observaciones que el miembro Bunge hace al proyecto de la Casa del Pueblo, se toma la siguiente resolución: El Comité Ejecutivo habiendo escuchado a uno de sus miembros importantes observaciones y objeciones de carácter higiénico y económico al proyecto de Casa del Pueblo aceptado por el directorio de la Sociedad Anónima, resuelve invitar al directorio a que se haga representar en una próxima reunión del Comité Ejecutivo, para oír y cambiar ideas sobre dichas observaciones.

Taquígrafos — Se autoriza al secretario a contratar los servicios de una parte del cuerpo de taquígrafos del concejo, por ser ésta la propuesta más conveniente y aceptable.

Dietas de un diputado — Oído el informe de tesorería, se resuelve comunicar al diputado de Andréis la siguiente resolución aprobada por unanimidad: Que ve con profundo desagrado la irregularidad reiterada en el pago de sus dietas a pesar de los constantes reclamos de la tesorería, y le hace presente que si para la próxima reunión aún se mantiene en esa situación irregular tomará medidas disciplinarias. En este momento se retira Oddone y sigue presidiendo Paolucci.

Imputaciones al secretario general — El miembro González Maseda expone al Comité Ejecutivo la situación personal que le crean las imputaciones que se le han hecho ante la Junta de la Federación de la Capital, y la coincidencia de las mismas con resoluciones de algunos centros.

Vistos los antecedentes del caso, las resoluciones de la Junta y del grupo de concejales, se resuelve por unanimidad declarar que ha quedado plenamente probada la corrección de conducta de González Maseda y los motivos de delicadeza personal que le inducen a buscar fuentes de entradas que le permitan llegar a prescindir de la indemnización que le abona el Partido, dedicándose a tareas honestas y compatibles con el horario que le imponen sus funciones como representante de éste y con las exigencias de su salud.

Centro 1a. y 3a. Rosario — Fichero: Pide que se rectifique el fichero haciendo nuevas fichas. Se acuerda contestarle que considera muy buenas algunas de las indicaciones y que se tendrán en cuenta para algo más adelante.

Boletín: Propone también que se modifiquen las disposiciones vigentes sobre las publicaciones en el Boletín. No se hace lugar.

Centros nuevos — Se aceptan los siguientes nuevos centros: Junín (Mendoza) y Villa Luján (Tucumán).

Gobernación de la provincia de Jujuy — Se designan a González Iramain y Revol para que conjunta o separadamente se trasladen a Jujuy para intervenir en la investigación que se propone levantar el gobernador de dicha provincia con motivo de denuncias formuladas a este Comité por pobladores de Humahuaca.

III congreso local — Se designa delegado del Comité ante el III congreso local al miembro Paolucci.

Resoluciones de la Agrupación Empleados de Comercio — Se resuelve, a los efectos de su publicación en el Boletín, tachar algunas expresiones contenidas en resoluciones de esta agrupación y llamarle la atención sobre el carácter difamatorio de las mismas.

Comité socialista español — Este centro pide al Comité considere nuevamente la situación del mismo. Se acuerda invitar a la próxima reunión a un delegado de esa agrupación.

Federación Socialista Cordobesa — Solicita ayuda pecuniaria para sufragar los gastos de la campaña electoral de marzo próximo. Se acuerda contribuir con la suma de $ 1.500 en tres cuotas de $ 500 cada una.

Suscripción pro "La Giustizia"

Suma anterior, $ 2.810.05.
Centro de Córdoba la., lista núm. 130: E. Partelli, $ 0.50; Salvador Fabry, 0.50; Dianda, 0.50; José Guevara, 0.50; Isidro Oliver, 2; J. M. Cambior, 0.80; José Bizzocchi, 1.50; Pedro Nebbia, 0.50; Juan Nebbia, 0.50; José Oddone, 0.50; Juan Fabiry, 0.20; Francisco Valloni, 0.50; Francisco Mulet, 0.50; Constantino Salim, 1; Eleuterio Mazzio, 1; N. N., 1.50. Total, $ 12.50.
José María Berga, de Arata, $ 2.
Total general, $ 2.824.55.

CAPITAL

III Congreso ordinario

INFORME DE LA JUNTA EJECUTIVA

Los Centros y Agrupaciones de Oficio que no lo han hecho, pueden retirar el informe de la Junta Ejecutiva al III congreso local y las proposiciones sometidas a consideración del mismo congreso.

El secretario general.

A los delegados al V Congreso Extraordinario

Se avisa a los compañeros que fueron delegados al V congreso extraordinario y que participaron en los debates del mismo, que pueden pasar por la secretaría del Partido cualquier día hábil, de las 13 a las 20 horas, para revisar la versión taquigráfica de sus discursos.

A ese efecto ha sido señalado un plazo que termina el 26 del corriente.

Asambleas y reuniones

Sección 2a. — Monteagudo 90. Asamblea (continuación de la anterior) el viernes, a las 20.30. O. del D.: informe de la C. A., reintegración de la misma, informe del delegado al V congreso, fd. de la C. de B., nombramiento de la misma.

Sección 3a. — Suárez 2044. Se cita a los componentes de la C. A. a la reunión que se efectuará hoy miércoles, a las 20 horas. Tercera y última convocatoria.

Sección 6a. (Caballito Sur) — J. Bonifacio 766. Reunión de la C. A. hoy miércoles, a las 20.30.

Se invita especialmente a asistir a esta reunión a los miembros de la C. de B.

Sección 7a. (Caballito Norte) — Espinosa 805. Asamblea mañana 22, a las 21. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, morosos, nombramiento de delegados al congreso local, informe del C. electoral, fd. de la C. de fiesta, fd. sobre el voto general, puntualidad pago dieta diputados, asunto Cometta versus ex Comisión Casa del Pueblo, varios.

Dado lo extenso de la O. del D. ruégase puntual asistencia. Después de una hora de espera se sesionará como en 2a. convocatoria.

Sección 11a. — Azcuénaga 252. Asamblea en 2a. convocatoria el viernes 23, a las 21. Orden del día: A. B. C., mov. de afiliados, informe C. electoral, afiliados morosos, varios.

—Se previene a los afiliados morosos que si no se ponen al corriente antes de esta asamblea, serán dados de baja.

Sección 15a. (V. del Parque y V. Devoto) — Helguera 3235. Asamblea el martes 27, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, elección de suplentes para la C. de biblioteca, asunto fiesta, varios.

AGRUPACIONES SOCIALISTAS GREMIALES — Empleados de Comercio — Belgrano 1426. Asamblea mañana jueves, a las 21. O. del D.: A. B. C., informe del delegado al 5o. congreso extraordinario del Partido, reintegración de la C. A. (un miembro).

El servicio militar y los jóvenes socialistas

Sobre este tema disertará el ciudadano Nicolás Repetto en el acto público que realizará la Juventud Socialista "Edmundo Sansus" (sección 3a. circuito 13) el viernes 23, a las 20.30 horas, en Perdriel y Santo Domingo.

Conferencias y festivales

Centro Socialista de la sección 2a. — Como de costumbre, mañana jueves realizará este Centro su pequeña fiesta mensual, en el cine Pablo Podestá, Rioja 2045.

Será desarrollado un variado programa cinematográfico, comenzando la exhibición a las 20.45 horas.

El precio de la entrada ha sido fijado en $ 0.30 (función completa). En el local del Centro, Monteagudo 90, se facilitan programas a los interesados.

Excursiones y picnics

Centro Socialista de la sección 10a. — Este Centro prepara un picnic a realizarse el domingo 8 de febrero próximo, en el stand de la sociedad Tiro a Segno de Villa Devoto.

Durante el día será desarrollado un extenso y variado programa de juegos, con valiosos premios para los vencedores. Una selecta orquesta amenizará el acto ejecutando un variado y moderno repertorio de piezas bailables.

El precio de las entradas ha sido fijado en $ 0.50, las que dentro de pocos días estarán en venta en la secretaría, Méjico 2070.

Centro Socialista de la 19a. — Organizado por este Centro se realizará un picnic en el recreo Giusetti, situado sobre el río Luján (Tigre) el domingo 8 de febrero próximo.

El precio de la entrada se ha fijado en $ 6, siendo válida para el viaje de lancha y almuerzo.

Las lanchas saldrán del Tigre a la llegada del tren que sale de Retiro (F. C. C. A.) a las 7.15 horas (vía Victoria). Las entradas están en venta en el local del Centro de horas 20 a 23, todos los días, hasta el 5 de febrero.

No se suspenderá por mal tiempo.

BUENOS AIRES

Asambleas y reuniones

Banfield — Asamblea hoy miércoles, a las 20. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, nombramiento de corresponsal de LA VANGUARDIA, informe del delegado al congreso extraordinario del Partido, renovación parcial de la C. A., varios.

Pasada una hora de la señalada, se sesionará como en 2a. convocatoria, con el número de afiliados que se hallen presentes.

Remedios de Escalada — Asamblea el viernes 23, a las 20. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, varios.

Puerto La Plata — Asamblea hoy miércoles, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., informe de la C. de B., ídem del delegado al V congreso, socios nuevos, morosos, varios.

Adrogué — Asamblea el domingo 25, a las 17. O. del D.: A. B. C., informe de la C. de prensa, elección de la misma, ídem de la C. de biblioteca, varios.

Lanús (Oeste) — Asamblea en 2a. convocatoria el sábado 24, a las 20.30, en Carlos Casares 4337. Orden del día: A. B. C., informe del delegado al 5o. congreso extraordinario del Partido, nombramiento de dos delegados al comité electoral de Avellaneda, mov. de socios, varios.

—La C. A. se reúne mañana jueves, a las 20.30.

Conferencia de propaganda

Haedo — Organizada por el Centro Socialista local, se realizará el domingo 23 una conferencia, a las 9.30 horas, en la esquina de las calles Rivadavia y Comercio.

Hablarán en este acto el diputado nacional Joaquín Coca, el concejal de Avellaneda José Palmeiro y el ciudadano Gregorio M. Beschinsky.

Diversas

Remedios de Escalada — Excursión al Delta del Paraná — A beneficio de la biblioteca y casa propia de la biblioteca "Alberdi", se realizará una excursión a las islas del Delta el domingo próximo, utilizando el vapor "Sarmiento", el cual partirá de la estación Canal de San Fernando.

Los excursionistas deberán encontrarse en la estación Retiro a las 6.30 horas. Precio del pasaje, $ 3; comida, $ 3.50.

San Nicolás — En la asamblea realizada por el Centro Socialista local el 13 del corriente, fué renovada la C. A., cesando los ciudadanos Sireza y Grasiozi y resultando electos los compañeros Graffioni y Masi.

La nueva C. A. quedó compuesta así: secretario general, M. de los Santos Berón; fd. de actas, Agustín Graffioni; tesorero, Juan Sironi; vocales: Carlos Del Forno, Severo Masi.

El ciudadano Rogelio L. Ameri fué designado corresponsal de LA VANGUARDIA.

SANTA FE

Asambleas y reuniones

Rosario (sección 9a.) — Asamblea hoy miércoles, a las 20.30. O. del D.: Informe del delegado al V congreso nacional, varios.

Asociación O. de Socorros Mutuos

SAAVEDRA 450

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos, desde 3 hasta 55 años de edad.

UNION TEL. 2701 MITRE

Sección Banfield y Remedios de Escalada, calles Garibaldi y Arrascaete, REMEDIOS DE ESCALADA.

CALIDAD SUPERIOR
EL CALZADO
"WALK-OVER"
es siempre de más alta calidad
WALK-OVER SHOE Cº.
225 FLORIDA 227

SEÑORAS
EN TODO HOGAR LA JERINGA GIRATORIA "Dr. KOENIG" (QUE REEMPLAZA EL IRRIGADOR) ES INDISPENSABLE PARA LA HIGIENE INTIMA

$ 8.50
LEONARD PRODEL
1172-Avenida de Mayo-1172
BUENOS AIRES

Nota: Contra remesa de $ 8.50 remitimos porte pago por correo, no indicando en su exterior signo que revele su contenido.

MIGUEL ARTZIBACHEV 3

LA ESCLAVA

NOVELA BREVE

Traducción de Moisés Kornblit

III

Mayugín amaba a las mujeres, así, en general, y tenía siempre aventuras amorosas. A los dos meses de venir a la ciudad, tenía ya una amante: la mujer del arquitecto que era de una liviandad muy grande. Engañaba a su marido tranquilamente como si eso fuera tan natural como comer, arreglarse o dormir. Por otra parte, el arquitecto era un hombre pasivo, seco y aburrido que pasaba la mitad de su vida en el club jugando y parecía que la Naturaleza misma le hubiera asignado el rol de hombre engañado por su mujer.

Era probable que supiera las relaciones que unían a su mujer con Mayugín, pero en sus encuentros lo saludaba cordialmente, estrechaba su mano y lo interrogaba acerca de su salud.

La mujer del arquitecto era todavía joven y picante y todo se hubiera desarrollado en esta aparente normalidad si no tuviera accesos violentos de celos. Era celosa con respecto a todas las mujeres sin excepción, y hacía tales escenas histéricas que el arquitecto entraba a sus habitaciones desde su gabinete y la tranquilizaba diciéndole:

—¡Por favor, Mariusha!; es imposible que esto continúe de esta manera. ¡Se oye desde la calle!

Y cuando estas escenas sucedían por faltar Mayugín a una cita, se encargaba el mismo de escribirle, pidiéndole visitara a su mujer, porque ésta... se encontraba enferma.

Mayugín se cansó bien pronto de las relaciones con la mujer del arquitecto. Empezó a querer alguna otra cosa que no podía precisar "algo" más lindo, más limpio, más joven. Cuanta más práctica adquiría en la vida y cuanto más dinero tenía en el Banco, más preciso se volvía en él este deseo de renovación. En primavera, cuando veía a las muchachas tan frescas, con sus blusitas livianas y claras pasear por la avenida, se hizo su deseo más firme y apremiante.

Yenia le gustó desde el primer momento, desde que la conoció en el picnic. Y mientras volvía a caballo desde el campo a la ciudad se resolvió a casarse.

Los campos estaban desiertos y una capa de niebla los envolvía. Se aspiraba el aroma de los campos, por la mañana. Mayugín se sonreía a sí mismo y se dijo:

—Tarde o temprano... ¿Para qué vagar de aquí para allá?... ¿Por qué no casarse?

El se figuraba claramente a Yenia: una buena muchacha, cariñosa, que había sido creada para recibir caricias y besos, que todavía soñaba con un príncipe... Y comenzó también él a soñar como en los tiempos lejanos...

Llegaba ya a las afueras de la ciudad; Mayugín volvió en sí. Y se dijo, ahuyentando de su rostro la sonrisa:

—Es sencillo... ¡estoy enamorado!

IV

En la vida de Yenia ocurrió un suceso extraordinario: Kozacoff le hizo una proposición de casamiento.

Esto ocurrió un mes después de su encuentro con Mayugín. Durante este mes había éste hecho relación con la familia de Yenia. Iba con frecuencia a su quinta de veraneo. Todos lo querían menos el hermano de Yenia, porque el doctor tenía la costumbre de pasear su dedo gordo por la cabeza del pequeño estudiante que soportaba en silencio el martirio, pero odiaba al martirizador. Se vengaba de él llamándolo "aquel" en lugar de llamarlo por su nombre.

—Yenia, ven, "aquel" ha venido — le gritaba a su hermana.

Yenia se ponía colorada y las lágrimas se agolpaban a sus ojos. Porque en verdad no era un secreto para nadie y menos para Yenia que Mayugín venía por ella. Todos en la casa, empezando por la madre y terminando por la sirvienta lo miraban como a un novio.

Yenia no podía comprender como todo esto había pasado. Soñaba y hablaba, todavía sobre los cursos y lecciones de la universidad y no entraba en su cabeza la idea de enamorarse y casarse. Esto le parecía innecesario y sin interés. Una vez, cuando su hermanito le dijo:

—Yenka, "aquel" ha venido, rompió a llorar y se negó a salir de su pieza para recibir a Mayugín.

El doctor gustaba a todos los de la casa y se le miraba como un excelente "partido". La madre lo trataba ya como si fuera un miembro de la familia y el padre sentía un placer especial en hablar con él sobre la guerra del 77. Y todos estaban tan contentos con Mayugín, y tan convencidos de que Yenia se casaría con él, que ésta perdió por completo la calma.

Dina Petrova, siempre seria, veía todo esto y remarcaba con mucha hiel:

—¡Qué conmovedor es todo esto!... ¡Y tú no estás contenta! Qué tonta eres... qué tonta...

Y Yenia, roja como una amapola, le aseguraba que no tenía ninguna intervención, que pensaba ir a los cursos, a Petrogrado. Había momentos en que odiaba a Mayugín.

Mientras tanto, Kozakoff hacía cada vez más raras sus visitas a la quinta y terminó por no vérsele durante dos semanas. Naturalmente, nadie notó esta ausencia.

Era un día caluroso y seco. No se podía encontrar una sombra, un lugar donde reposar. Yenia caminaba por la casa sin encontrar un sitio fresco. Todos estaban durmiendo con excepción del hermanito que había ido a pasear. Todo parecía muerto. Yenia quiso leer, pero no pudo. Resolvió por fin bañarse.

Para llegar al río era necesario pasar la montaña, llegar a su nacimiento, desde donde no se veía el camino. Yenia vió venir a alguien a caballo en traje de oficial. Reconoció en seguida a Kozakoff y recordó recién ahora con extrañeza que hacía mucho tiempo que no les visitaba. Yenia siguió caminando.

—¡Que espere!, resolvió.

Y mientras se bañaba, sumergiendo su cuerpecito rosado en las azuladas aguas, no pensó siquiera en Kozakoff. En el segundo puente, que ella veía, estaba su hermanito pescando. Yenia lo vió y se rió. Comenzó a nadar, mirando al cielo en el que se veía una nube grande y blanca. El cuerpo de Yenia era liviano y parecía como si se hubiera confundido con el agua del río.

—¡Dios mío! que bien se está — pensaba. Cuando volvía, revivida, sintiéndose fuerte, contemplando con satisfacción la elasticidad de su cuerpo refrescado, encontró a Kozacoff que venía en dirección contraria.

Kozacoff besó su mano enfriada y que todavía olía a la frescura del agua de río, y a la pregunta que Yenia le hizo acerca de su ausencia prolongada, contestó:

—¿Y no le es a Vd. lo mismo?

Yenia observó su cara colorada y bañada en sudor y contestó:

—¡Qué imprudencia!, venir con semejante calor...

—Es lo mismo... — contestó amargado Kozacoff.

—Que me importa el calor...

Yenia lo miró de nuevo extrañada, sonrió y siguieron adelante.

—Papá se habrá levantado ya; en seguida tomaremos té.

—¿Té? sí... pero... este... yo quisiera hablar antes de algo con usted, Yenia Nicolaievna — dijo Kozacoff, resuelto.

—Bueno, hable — asintió Yenia — y se detuvo.

—Este... Yenia Nicolaievna... usted sabe... yo... quisiera — Kozacoff comenzó a balbucir, no atreviéndose a mirarla.

—Dios mío, no estire tanto, ¿que es lo que me quería decir? — dijo Yenia interrumpiéndole y abriendo más los ojos.

—Comprenderá usted, me es difícil expresar...

Yenia hizo un movimiento con la mano.

—En fin... yo quiero pedirle... que sea mi mujer — consiguió decir Kozacoff y quedó perplejo y atontado.

Yenia abrió aún más los ojos, miró a Kozacoff, enrojeció y comenzó a caminar velozmente, en dirección a la casa.

En su cabeza se revolvía todo. No sentía la tierra bajo sus pies. Esto había acontecido de una manera tan imprevista, que no pudo comprender en realidad lo que había ocurrido.

—Yenia Nicolaievna... Yenia Nicolaievna... — gritaba Kozacoff, corriendo tras ella.

Yenia, seguía caminando pero Kozacoff, le cortó el paso.

—Yenia Nicolaievna. ¿Y? ¿Que piensa? — le dijo Kozacoff con duda.

Yenia levantó la vista y vió frente a ella una fisonomía tan estúpida y risible, que soltó una carcajada estridente.

—Yenia Nicolaievna — gritó enojado Kozacoff.

Yenia quiso contestar, decir algo, pero no pudo, volvió a reír con la misma fuerza que antes.

(Continuará.)

:: DEPORTES ::

Congreso de la Confederación de deportes

A efectos de considerar las reformas de estatutos y pedido de personería jurídica se reunieron anteanoche los delegados de las instituciones que componen la Confederación Argentina de Deportes.

Tras una breve discusión se aprobaron las reformas establecidas de acuerdo con el despacho de la comisión.

En lo que respecta a la Personería Jurídica de la institución, resolvióse comisionar a M. Fitte y C. Calarco, presidente y secretario respectivamente de la Confederación, para que se encarguen de las gestiones pertinentes.

CICLISMO

Excursión del Club Ciclista Nacional

El Club Ciclista Nacional ha resuelto que el domingo próximo, día 25, tenga efecto la quinta marcha correspondiente al Premio de Turismo de la actual temporada 1924-1925, sobre el trayecto Plaza del Congreso-La Plata-Plaza Constitución, 115 kilómetros.

El recorrido de ida será efectuado por la mañana y luego del almuerzo en la capital de la provincia se emprenderá el regreso al atardecer con el objeto de que los turistas puedan visitar la ciudad y pueblos circunvecinos.

Los participantes se reunirán en la plaza del Congreso a las 4.45 horas, punto desde el cual se iniciará la marcha quince minutos más tarde.

Conforme a la reglamentación, los puntos serán computados dobles para esta marcha, por distar el punto intermedio más de 40 kilómetros de la capital federal.

Tendrán a su cargo todo lo inherente al desarrollo de esta excursión los capitanes Aldo Dansi y Alberto Harsch y el miembro actuante Antonio Villanueva Furió, designados al efecto por la comisión directiva.

NATACION

Campeonato de novicios

LAS PRUEBAS SE REALIZARAN EL SABADO Y DOMINGO PROXIMO

En la pileta del Club Obras Sanitarias de la Nación, de su campo de deportes, en Núñez, comenzarán el sábado próximo para continuar al siguiente día, las pruebas correspondientes al concurso del epígrafe.

El concurso está organizado por la F. A. de Natación y en el sólo podrán intervenir aficionados novicios que no se hayan clasificado primeros en pruebas del mismo estilo y distancia.

El programa se cumplirá de acuerdo al siguiente orden:

Sábado, a las 16—Carrera de 200 metros, estilo libre (series y finales).

—Carrera de 100 metros, estilo pecho (series y final).

—Final de carrera de postas de 400 metros (4 por 100).

—Carrera de 800 metros, estilo libre (series y final).

Domingo, a las 9 — Carrera de 100 metros, estilo libre, (series y final).

—Saltos ornamentales, (final).

—Carrera de 100 metros, estilo espaldo, (series y final).

—Carrera de 400 metros, estilo libre (serie y final).

Los nadadores que no se clasifiquen en el primero o segundo puesto en el campeonato de novicios, no podrán tomar parte en los campeonatos nacionales a disputarse los días 7 y 14 de Febrero próximo.

En la pileta del Club de Gimnasia y Esgrima

Esta noche, a las 21 horas, en la pileta de este club en Palermo, proseguirá el Campeonato Interno de water polo disputándose los siguientes partidos:

"Tritones" versus "Langostinos".

"Calamares" versus "Tiburones".

Certificado de aptitud. — Al mismo tiempo se realizarán las pruebas de: nadar 15 metros bajo el agua; nadar 100 metros vestido y 300 metros estilo libre para los aficionados que desean obtener el certificado de actitud.

AVIACION

Record de altura

En el aeródromo de Mirafiori en Turín, el 23 de diciembre ppdo. un aparato Fiat alcanzó un record mundial de aviación. El piloto Bottalla, con un B. R. I. tipo militar de bombardeo, accionado por un motor Fiat de 700 H. P., subió a 5.400 metros, llevando a bordo una carga útil de 1527 kilógramos. El record precedente, establecido en América, era de 4.700 metros con una carga de 1500 kilogramos.

La altura alcanzada por el Fiat B. R. I. resultó efectivamente superior a la registrada por la tinta de los barógrafos. En verdad, a 5.400 metros, siendo la temperatura de 35 grados bajo cero, la tinta se congeló y dejó de marcar, mientras las puntas dejaron en los diagramas señas evidentes que atestiguan una altura mayor.

La prueba fué averiguada por los comisarios oficiales del Aero Club.

Hoy emprenderán viaje de regreso al Brasil los aviadores franceses

Los pilotos franceses Vachet y Lafay, con sus respectivos aparatos Breguet, que con tanto éxito inauguraron el servicio aéreo postal entre Río de Janeiro y esta capital, partirán hoy de regreso al Brasil.

Llevarán de pasajeros, respectivamente, al capitán Roig, jefe de la misión Lateccere, empresa que tiene a su cargo la organización de la línea, y a los mecánicos Estival y Gauthier.

MOTOCICLISMO

La prueba por el premio Branca

Hasta mañana, a las 22 horas, en el local Viamonte 1066, continuará abierto el registro de inscripción para participar en esta carrera, organizada por el Moto Club Argentino.

Como se recordará, esta prueba después de iniciada el domingo 11 del corriente; pero debido al mal estado de los caminos como consecuencia de las lluvias caídas, fué suspendida poco antes de llegar a Mercedes.

De acuerdo con lo que hemos anunciado oportunamente, se correrá de nuevo el domingo próximo, sobre el trayecto Morón, Lobos y San Justo y está reservada a motosidecars.

Periodismo

Touring Club Argentino, No. 188, de diciembre. Refiriéndose al cambio de carátula, dice:

La nueva carátula de la revista del "Touring Club Argentino" expresa el ideal de la unión panamericana flotando en el ambiente continental. ¿Cómo podrá hacerse efectiva esta unión? Ambas Américas se estrechan las manos a través de las vías de comunicación, por encima de las fronteras territoriales. Tal es nuestro pensamiento, tal es el símbolo de nuestra carátula. Definimos un ideal, significamos una doctrina, concretamos un sentimiento, resumimos una aspiración histórica.

Creemos en la unión de todos los pueblos del Nuevo Continente por la vía de la solidaridad económica, asentada sobre el encadenamiento de las rutas de comunicación, de transporte y de intercambio. ¿Es un ideal hacedero? ¿Es una utopía? El porvenir lo dirá. Entretanto, es lícito acariciar un pensamiento más alto que la precaria y mediocre realidad del presente. No está vedado soñar una posibilidad mediata. Lo mediato no es lo imposible.

Hay un panamericanismo platónico, abstracto, que se formula en declamaciones líricas. Nosotros profesamos un americanismo práctico y creemos más factible la unidad económica por la vía del intercambio que la unidad espiritual por la conciencia histórica. La nueva carátula de nuestra revista expresa figuradamente ese pensamiento, que es el común sentir de todos los pueblos americanos."

INFORMACIONES VARIAS

Asamblea del F. B. C. Nueva Chicago — En la secretaría de este club, Tellier 2319, se realizará mañana, a las 21 horas, la asamblea general ordinaria de socios del mismo, en la que se tratará la siguiente orden del día: A. B. C.; elección de nueve vocales, en reemplazo de los que terminan su mandato.

Festival del Bristo F. B. C. — Esta institución ha organizado para el sábado próximo un festival en homenaje al 9o. aniversario de su fundación y en honor de los jugadores de la intermedia por su brillante campaña cumplida en la última temporada. La fiesta se realizará en el salón Humberto I, Rondeau 3043.

NOTICIAS MARITIMAS Y ADUANERAS

SERVICIO DE CORRESPONDENCIA

A DISTRIBUIR

21 — De Gran Bretaña, en El Uruguayo, con fechas hasta el 30 de diciembre.
21 — De Norte América y Brasil, en el Southern Cross, con fechas hasta el 9 del corriente.
22 — De Europa y Brasil, en el Garibaldi, con fechas hasta el 20 de diciembre.
22 — De Europa y Brasil, en el Formosa, con fechas hasta el 1o. del corriente.
23 — De Europa y Brasil, en el Reina Victoria Eugenia, con fechas hasta el 7 del corriente.
25 — De Europa y Brasil, en el Principessa Mafalda, con fechas hasta el 7 del corriente.

A DESPACHAR

21 — A las 13, en el Crefeld, para Brasil y Europa (alcance a las 19).
23 — A las 11, en el Highland Pride, para Canarias y Gran Bretaña (alcance a las 10).
24 — A las 13, en el Sofía, para Brasil y Europa (sin alcance).
25 — A las 19, en el Desirade, para Brasil y Europa (sin alcance).
26 — A las 8, en el Comodoro Rivadavia, para Punta Arenas (sin alcance).
27 — A las 8, en el Principe di Udine, para Brasil y Europa (alcance en el puerto, a las 10.45.
27 — A las 13, en el Mosella, para Brasil y Europa (alcance a las 19).

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Entradas — 12 de Octubre, de C. Rivadavia, con petróleo, en la dársena sur.
Danés Hans Jensen, de la rada, en el dique 2.
Español Júpiter, de Newport, con carbón, en el dock sur.
Inglés Plutarch, de Liverpool, con carga, en el dique 4.
Noruego Laura Skogland, de la rada, en la Boca.
Inglés Treviellen, de la rada, en la dársena sur.

Salidas — Schwareweald, del dique 1 para Rosario, a cargar.
Italiano Sile, del dique A para Génova, con carga.
Italiano Adige, de la dársena norte para Génova, con carga.
Inglés Highland Pride, del dock sur para La Plata.
Inglés Cap Transport, del dique 3 para Londres, con carga.
Finlandés Garrybale, del dique 3 para Leith, con carga.
Español Guadiamar, de la dársena norte para Las Palmas, con carga.

Esperados — Inglés Desna, de Liverpool, con 545 pasajeros y carga, en la dársena norte.
Norteamericano Southern Cross, de Nueva York, con pasajeros y carga, en la dársena norte.
Inglés Dailven, de Cardiff, con carbón, en el Riachuelo.
Argentino Astra, de Campana, con carga, en la dársena sur.
Belga Arler, de Paranaguá, con carga, en el dique 2.
Alemán Ludendorff, de Hamburgo, con carga, en la dársena norte.
Inglés Ocean Transport, de Newport Mon, con carga, en el dock sur.
Holandés Parkhaven, de la rada, con carga, en el dock sur.
Inglés El Uruguayo, de Liverpool, con carga, en el dique 4.
Griego Eugenia, de Newport, con carga, en la dársena sur.

Mañana — Argentino Pte. Quintana, de Comodoro Rivadavia, con carga, en la dársena sur.
Argentino José Menéndez, de Punta Arenas, con pasajeros y carga, en la dársena sur.
Italiano Garibaldi, de Génova, con pasajeros y carga, en la dársena norte.

A salir — Alemán Crefeld, a las 15, de la dársena norte para Bremen, con pasajeros y carga.
Inglés Bisley, del Riachuelo, para San Lorenzo, con carga.
Inglés Regent, del dique 1 para San Vicente, con carga.
Inglés Lingfield, del dock sur para Rosario, a cargar.
Belga Hainaut, del dique 3 para Rosario, a cargar.
Noruego Bayard, del Riachuelo para Rosario, a cargar.
Inglés Llangorse, del dique A para San Vicente, con carga.
Griego N. Zafirakis, del Riachuelo, para Rosario, a cargar.

VAPORES FLUVIALES

Esperados — Ciudad de Buenos Aires, de Montevideo.
Berna, de Asunción.

A salir — Labrador, para Carmelo.
París, para Santa Fe.
Viena, para Gualeguaychú.
Ciudad de Buenos Aires, para Montevideo.

COSTA SUR

José Menéndez, salió el 19 de Madryn para ésta.
Americano, salió el 19 de San Antonio para ésta.
Argentino, en C. Rivadavia.
Asturiano, salió el 17 de ésta para Punta Arenas y escalas, el 20 de Madryn.
Atlántico, en C. Rivadavia.

SITUACION DE LOS PAQUETES

Mala Real Inglesa — Arlanza, salió el 12 de Lisboa para ésta, es esperado el 24 en Río de Janeiro; Avón, en Southampton; Demerara, salió el 15 de Lisboa para ésta; Deseado, en Liverpool; Darro, salió el 7 de Río de Janeiro para Liverpool.

Trasatlántica Española — Infanta Isabel de Borbón, salió el 4 de ésta para Barcelona; Reina Victoria Eugenia, salió el 7 de Cádiz para ésta, el 19 de Río Janeiro.

Navigazione Generale Italiana — Principessa Mafalda, salió el 14 de Dakar para ésta; Duca d'Aosta, salió el 16 de ésta para Génova; Duca degli Abruzzi, en Génova; Re Vittorio, salió el 15 de Génova para ésta.

Lloyd Real Holandés — Orania, en Amsterdam, saldrá el 21 para ésta; Zeelandia, salió el 12 de Lisboa para ésta; Geiria, en Amsterdam; Flandria, salió el 14 de Río de Janeiro para Amsterdam.

Lloyd Sabaudo — Principe di Udine, en el puerto; Tomaso di Savoia, en Génova; Re d'Italia, en Génova; San Rosore, en el puerto.

Lamport y Holt — Vestris, en Nueva York; Vauban, salió el 10 de Nueva York para ésta; Voltaire, salió el 10 de ésta para N. York, el 15 de Río Janeiro; Vandyck, en el puerto.

Compañía Triestina — Francesca, salió el 3 de Río Janeiro para Trieste; Atlanta, salió el 10 de Trieste para ésta, pasó el 17 por Gibraltar; Sofía, en el puerto; Belvedere, salió el 12 de ésta para Génova.

Transatlántica Italiana — Nazario Sauro, salió el 12 de Río Janeiro para Génova; Cesare Battisti, salió el 19 de ésta para Génova; Garibaldi, salió el 30 de Palermo para ésta.

Compañías francesas — Formose, salió el 2 de Lisboa para ésta, el 19 de Río de Janeiro; Massilia, llegó el 15 a Vigo de viaje para Burdeos; Mosella, salió el 15 de Santos para ésta; Eubée, en Hamburgo; Lipari, en Hamburgo; Pincio, salió el 6 de ésta para Génova; Croix, llegó el 15 de Habre para Hamburgo; Malte, salió el 21 de noviembre de Amberes para ésta; Hoedic, llegó el 12 a Dakar para Hamburgo; Valdivia, saldrá el 19 de Génova para éste; Belle Isle, salió el 13 de La Plata para Hamburgo; Alba, en Burdeos.

Compañías Hamburguesas — Antonio Delfino, salió el 17 de ésta para Hamburgo; Cap Norte, en Hamburgo; Baden, en Hamburgo; Villagarcía, en Hamburgo; Wurttemberg, salió el 10 de Hamburgo para ésta; España, salió el 7 de Hamburgo para ésta; Cap Polonio, salió el 8 de Hamburgo para ésta; Monte Sarmiento, salió el 1o. de Río de Janeiro para Hamburgo.

Hugo Stinnes Linien — General Belgrano, salió el 14 de Santos para Hamburgo; Sierra Córdoba, salió el 27 de ésta para Bremen; Sierra Nevada, en Bremen; Crefeld, saldrá el 21 para Bremen; Weser, en Bremen; York, en Bremen; Sierra Morena, salió el 15 de Lisboa para ésta; Sierra Ventana, salió el 4 de ésta para Bremen.

Línea Nelson — Highland Laddie, salió el 9 de ésta para Londres; Highland Piper, salió el 6 de Vigo para ésta; Highland Rover, salió el 15 de Londres para ésta; Highland Loch, salió el 26 de La Plata para Londres.

Munson Line — Southern Cross, salió el 3 de Nueva York para ésta; Pan América, salió el 7 de Río de Janeiro para N. York; American Legion, salió el 17 de N. York para ésta.

ADUANA DE LA CAPITAL

Vencimientos — Hoy vence el término de ocho días que acuerdan las ordenanzas de aduana para la presentación de despachos directos y copias de depósitos que comprenden mercaderías llegadas en los vapores Rossetti, pag. 212.

GIROS DE VAPORES

Publicamos a continuación los vapores llegados al puerto, con la indicación de la fecha de entrada de cada uno y su correspondiente paquete:

9 — 152 Bayard, Zucoli.
9 — 153 Hyacinthus, R. P. Houston.
16 — 263 Salto, S. Hansen.
16 — 265 Eastgate, Williams.

HECHOS DIVERSOS

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Dos obreros heridos — En circunstancias en que José Marchuco, italiano, de 42 años, casado, carbonero del vapor griego "Artemisa", surto en la dársena sur, se hallaba ocupado en acarrear carbón a una de las bodegas del buque, se desprendió el balde que conducía una piedra de 30 kilos, aproximadamente, y fué a caer sobre su pie derecho, ocasionándole diversas heridas en el mismo.

Marchuco fué llevado al hospital Argerich, donde se le practicó la primera cura.

—En la chata argentina "Cabra", surta en el Riachuelo, se produjo otro accidente del trabajo de alguna importancia.

En momentos en que el marinero Lorenzo Draguvinovich, austriaco, de 29 años, soltero, se ocupaba en la carga de cueros, fué golpeado por unos cuarteles de la bodega y resultó con lesiones graves en el brazo izquierdo y en el cuerpo.

Intervino el destacamento Boca de la prefectura y el citado marinero fué conducido a la asistencia pública.

Conductor pisado por un carro — Ayer, frente a la casa situada en la calle Defensa 273 se hallaba ocupado Dionisio Robledo en mover una de las ruedas del carro que dirigía. En ese instante pasó otro carro cargado con ladrillos guiado por Luis Gargulo. Uno de los caballos que tiraban de este vehículo derribó a Robledo, pasándole una de las ruedas por el cuerpo, sufriendo una muerte instantánea.

Intervino un vigilante de la comisaría 2a., quien aprehendió a Gargulo, el que quedó detenido a disposición del juez de turno.

La víctima era español, de 60 años.

Cuatro personas intoxicadas — Ramiro Taubes y su esposa Lola Cesto, españoles, de 37 y 35 años de edad, respectivamente, visitaron a Carmen Pérez viuda de Bugge, de la misma nacionalidad, de 33 años, quien vive en la calle Mercedes 3230.

Las personas nombradas y Gumersindo Pérez, también español, soltero, de 20 años y hermano de Carmen, comieron un pulpo codimentado y después se sintieron enfermos.

Atendió a éstos un médico del hospital Alvear, el que comprobó que habían sufrido una fuerte intoxicación. Hasta ahora se encuentra fuera de peligro solamente Lola Cesto. Los demás enfermos se hallan en estado muy grave.

La seccional 25a. ha tomado intervención para establecer la causa del envenenamiento y ha requerido la intervención de la oficina química de la policía.

Un hombre se arrojó al río — Ayer a las 11 horas, un hombre que se hallaba frente al murallón de la calle Cangallo se arrojó al río y pereció ahogado, a pesar de los esfuerzos que para salvarlo realizaron Manuel López y José Salor, del personal de la prefectura.

Según unos documentos encontrados sobre el murallón, el extinto se llamaba Máximo Paulino Fontana, comerciante, argentino, soltero, de 45 años.

Síncope mortal — En momentos en que José Campos, se disponía a cruzar la esquina de Piedras y Méjico, fué acometido de un síncope. Conducido al consultorio central de la asistencia pública dejó de existir en el trayecto. Del cadáver se hizo cargo la familia.

Principio de incendio — En el almacén situado en la calle Romero 392, propiedad de Victorio Lipori, se produjo un incendio que no tuvo mayores proporciones.

Un calentador a petróleo hizo explosión y el líquido inflamado se propagó a unas mercaderías las que se incendiaron. El personal del negocio y algunos vecinos, a baldes de agua extinguieron las llamas. Lipori valoró los perjuicios en 500 pesos.

Accidentes del tráfico — En la calle Junín, frente al número 342, la señora María Cattini, al atravesar la calzada, fué derribada por un automóvil.

La víctima que sufrió diversas lesiones en el cuerpo fué enviada a la asistencia pública. El conductor Severino García está detenido en la aomisaría 7a.

—En la esquina de Charcas y Alvarez, una charret dirigida por Claudio H. Bardi, atropelló a la niña de 9 años Irma Pagano. El caballo que tiraba del vehículo le produjo, al pisarla con una de las patas, una lesión de relativa importancia en el cuerpo.

—Lindolfo Pereyra, circulaba por la avenida San Martín montado en una bicicleta. Al enfrentar el número 1339 de la citada arteria lo atropelló un camión que dirigía Julio Trinchero.

De resultas del golpe, el ciclista cayó a la calzada y una de las ruedas del vehículo le pasó por el cuerpo. En estado gravísimo fué internado en el hospital Alvear. El conductor se encuentra detenido en la comisaría 13a.

Incendio en una fábrica de cigarros — En la madrugada de ayer estalló un incendio en la fábrica de cigarros y depósito de tabacos, situada en la calle Rivera 1927, propiedad de Salvador Bluchini, quien gira con un capital de 40.000 pesos, contra seguros por igual cantidad.

El fuego se originó debido a las chispas desprendidas de una estufa, en uno de los tres galpones del establecimiento, de madera y cinc.

Acudió un destacamento de bomberos, quienes después de dos horas de labor extinguieron el fuego, calculándose que los perjuicios ascienden a unos 16.000 pesos.

La finca es de propiedad de Teresa Munet y resultó con daños de importancia.

Robos — De la casa de la calle Corrientes 2988, sustrajeron a Egle Paolantonio un cofre en el que guardaba un prendedor de platino y brillantes que justipreció en 300 pesos.

—Se presentó en la comisaría 1a. Francisco Sánchez, denunciando un robo en su domicilio de la calle Florida 316, segundo piso. Los ladrones después de violentarle varios muebles se apoderaron de una porción de ropas y dinero que estimó en 750 pesos.

—Pablo Wolinsky, se presentó en la comisaría 38a., y manifestó que de su comercio de colchonería establecido en la calle Varela 666, le robaron varias mercaderías que justipreció en 350 pesos.

—Conrado Butow ha denunciado en la comisaría 38a. una sustracción de que fué víctima en su domicilio, calle Condarco 582. Unos desconocidos le llevaron alhajas y dinero que valoró en 300 pesos.

TRIBUNALES

Registro de la propiedad — Se ha dado a conocer el siguiente informe del movimiento registrado en el Registro de la propiedad durante el año próximo pasado:

Documentos entrados, serie A, títulos y expedientes, 65.183; serie B, certificaciones, 43.644, total 108.827; derechos pagados en pesos m|n., serie A, 709.850; serie B, $ 707.293.90. Total general, 1.417.143.90 pesos moneda nacional.

OPORTUNIDAD

GRAMOFONO "Casa CHICA"
MODELO 55, "B".

Caja 32 x 32x17 centímetros de alto.
Brazo Plegable, acústico, niquelado.
Membrana CASA CHICA, de alta sonoridad.

Se remite por sólo $ 35 con 6 piezas y 200 púas, con perfecto embalaje gratis.

Pedidos a "CASA CHICA" de A. WARD. Salta 674/676
BUENOS AIRES — CATALOGOS GRATIS

TRAJES A MEDIDA En casimires ingleses de LANA Y SEDA A $ 110
A. FRANCHINI e HIJO Cangallo 1418

TEATROS-CINEMATOGRAFOS-RADIOTELEFONIA

TEATROS

NACIONAL — Compañía nacional de sainetes, comedias y dramas. El conjunto artístico más completo en su género. — 10a. temporada consecutiva de género chico nacional. — Director-empresario: P. E. Carcavallo. — Hoy, a las 18.15 y a las 23.15: Los dos caminos. A las 21: Infierno grande. A las 22.15: Mateo. Platea, $ 1 por sección.

MAIPO — Compañía argentina de grandes revistas. Dirección, Roberto L. Cayol.— Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 23.15: ¡Así da gusto! A las 22.15: ¿Quién dijo miedo?. Platea, $ 1.50 por sección.

NUEVO — Compañía dramática argentina Camila Quiroga. Temporada popular.— Hoy, a las 21: El tango en París. Platea, $ 2.

COMEDIA — Compañía argentina de comedias y sainetes De la Vega-Perelli. — Hoy, a las 18.15, a las 21.15 y a las 23.15: El amor sin nombre. A las 22.15: Tabeta del Batacián. Platea, $ 1 por sección.

AVENIDA — Compañía española de zarzuelas y sainetes, Director Rafael Gallego.— Hoy, a las 18.15: La alegría de la huerta. A las 21: La marcha de Cádiz. A las 22: El niño judío. A las 23.15: Alma de Dios. Platea, $ 1 por sección.
Mañana reprise: El último chulo.

VICTORIA — Gran compañía lírica italiana. Director, Antonio Marranti. — Viernes 23, a las 21 debut. Actuarán Adelina Agostinelli, Adalberto Giovannoni y Gaudio Mansueto. Platea, $ 3.

OPERA — Compañía lírica italiana. Dirección Francione. — Viernes 23, a las 21.15 inauguración de la temporada: Aída, con Zoraida Corucci, Paula Weber, Marcelo Urizar, Julio de Luca y Juan Alsina. Maestro director, Arturo de Angelis. Platea, $ 4.

MAYO — Compañía de revistas Carlos Pulido. — Hoy, a las 18.15 y a las 23.15: Las corsarias. A las 21.15: No nos vengan con paradas. A las 22.15: Aquí tenemos bananas. Platea, $ 1 por sección.
Viernes estreno: No sé que le han visto al poncho.

SMART — Compañía argentina Enrique Arellano, Primera actriz, A. Senisterra. — Hoy, a las 18.15 y a las 22.15: El despertar del instinto (estreno). A las 21.15 y a las 23.15: Una cosa de carne. Platea, $ 1 por sección.

MARCONI — Compañía nacional Conti-Podestá. — Hoy, a las 21.10: La piedra de escándalo. A las 23: La chacra de don Lorenzo. Platea, $ 1 por sección.
Viernes, presentación de la tribu auténtica de indios chiriguanos.

BOEDO — Compañía nacional de dramas, comedias y sainetes Pedro Zanetta. — Hoy, a las 18.30: El puñal de los troveros. A las 21: Mi hermano el seminarista. A las 22: Las hormigas rojas. A las 23: El dolor del vencido.

AMERICA — Compañía cómica italiana Piacentini-Franza. — Función todos los días.

TEATRO DE VERANO—Compañía nacional de comedias y sainetes Tomás Simari.— Hoy, a las 18.15: El guarda No. 13. A las 21.15: El primo de mi mujer. A las 22.15: Los provincianos. A las 23.15: Carne de oficina. Platea, $ 0.50 por sección.
Mañana estreno: Chanta cuatro.

EXCELSIOR — Compañía argentina de grandes revistas Batacián Porteño. — Hoy, a las 18.15 y a las 22: Las dos revistas (los mejores cuadros de Adelante los que quedan y Hay que ver para creer). A las 21 y a las 23: Esto sí que es pura uva. Platea, $ 1 por sección.

PUEYRREDON — Compañía argentina de comedias Herminio Yacuzzi. — Hoy, a las 18.30: El botonazo. A las 21.15: El crimen del juez Crochard. A las 22.15: Mi prima está loca (estreno). Platea, pesos 0.50, 0.60 y 1.
Mañana a las 22: La casa secreta (estr.).

VARIEDADES

EXPOSICION DE LA INDUSTRIA ARGENTINA — Palermo. Grandes atracciones y diversiones populares. Teatro al aire libre. Compañía de revistas porteñas y varietés. Orquestas varias (Entrada mayores $ 0.50, niños 0.30). Cinematógrafo gratis, bandas musicales, altoparlantes, restaurant con gran terraza y orquesta, orquestas típicas en varios kioskos. Jueves días de moda. — El domingo 25, gran concurso de gimkana bajo el patrocinio del Centro Automovilístico Argentino. Entrada general $ 1, niños 0.50.

CASINO — Maipú 336. — El primer music-hall de Sud América. — Hoy, a las 21: Presentación de un espectáculo selecto con 12 variadas y notables atracciones. Entrada general, $ 1.50.
Mañana a las 16 grandioso matiné.

CIRCO SARRASANI — Almirante Brown Brasil y Paseo Colón, U. T. 2164 B. Orden. — Temporada de verano en local ventilado y fresco. En cada función 20 atracciones mundiales. Todos los días función nocturna a las 21 en punto. Jueves, sábados y domingos matinés a las 16, especialmente dedicados a las familias. Entrada general con asiento, $ 1.

PARQUE JAPONES — Leandro N. Alem y Callao. Grandes diversiones al aire libre. — Hoy, a las 20.30: Sensacional éxito troupe Niágara. Teatro Romano, colosal éxito de The Royal Scots, batallón de escocesas. Los loros parlantes Coco y Lora, presentados por M. Niblo. Biógrafo, conciertos y otras variadas diversiones. Entrada $ 1, niños 0.50, con teatro y una atracción.

FLORIDA — Galería General Güemes. Compañía de variedades y biógrafo. — Hoy, a las 16.30 y a las 21.15: Gran éxito de la compañía. Platea, $ 0.80 por sección.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Todos los días tarde y noche, variado programa cinematográfico y números de varietés. Grandes estrenos diariamente.

SOLEIL PALAIS — Corrientes 3158. Cine y variedades tarde y noche. — Hoy: Yo he matado a un hombre, por L. Barrymore; Reinecita de provincia; Piratas perfumadas. Varietés: Julia Alonso.

CINEMATOGRAFOS

SELECT BUEN ORDEN — Bernardo de Irigoyen 1521. Función tarde y noche. — Hoy: Dinamita, Histerismo de conveniencia, Puede burlarse la justicia, El hombre que vió el mañana.

STANDART — Corrientes 2667. Funciones de tarde y noche todos los días. Programa selecto y estrenos diariamente.

PARAMOUNT THEATRE — Lavalle 842. La sala de moda y preferida de las familias. Gran orquesta de 12 profesores.

PABLO PODESTA — Rioja 2945. Biógrafo tarde y noche. Estrenos diariamente.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 838. Funciones todos los días tarde y noche.

ETOILE PALACE — Corrientes 2665. Funciones tarde y noche todos los días.

MONTES DE OCA — M. de Oca 1773. Todos los días funciones tarde y noche.

AUDICIONES RADIOTELEFONICAS

PROGRAMA PARA HOY

RADIO CULTURA (L O X)

Onda 375 metros

A las 12 — Populin y números a cargo de Raúl de los Hoyos: 1. Con alma y vida, tango-canción; 2. Rosalía, tango-canción; 3. Piedad, tango-canción; 4. Maldita noche, tangocanción; 5. Shimmy inédito, shimmycanción; 6. Arrepentida, tango-canción; 7. Nunca es tarde, tango-canción; 8. Robaría será mejor, zamba; 9. Aromas, tango; 10. Pero hay una meiena... shimmy.

A las 13 y a las 22 — Hora oficial.

A las 14 — Boletín del ministerio de agricultura.

De 13 a 14 — Audición a cargo de la orquesta Goyeneche.

A las 20.40 — Radio Lessons. Ninth Lesson.

A las 21 — Boletín del Radio Club Argentino. Audición a cargo de los siguientes ejecutantes: señorita Carmen Suárez, pianista, y orquesta Radio Cultura: 1. Suite caucasiana, orquesta; 2. Sarabande en si menor, pianista; 3. Andante del 2o. trío, por Maurage, Ayllón y Musella; 4. Fuga en mi menor, pianista; 5. Las joyas de la virgen (2o. intermezzo), orquesta; 6. Gavota y balleto, pianista; 7. Primer tiempo del quinteto Radio Cultura. La señorita Elvira Fernández cantará obras del "Cancionero criollo", acompañada al piano por el maestro Vicente Forte. Lectura del libro "Una mujer sin corazón", por Josué Quesada.

ESTACION L O V

Onda 325 metros

Programa de la Asociación Argentina de Broadcasting:

A las 10.30 — Bailables a cargo de Manuel Moreno, Manella (hijo), piano, y Luis González, violín.

A las 11 — Lectura del boletín informativo.

A las 16 — A cargo de la señorita María Nastri, contralto; Antonio Lipa, tenor; Reynaldo Cruz, flauta; señorita Angélica Míguez, canciones populares, y señorita Aurora Cipolla, piano: 1. Minuet, op. 14 No. 1, ejecutado por el autor; 2. Allo-presto; 3. Ruegos de amor, canción, tenor; Segundo concierto, op. 22, 3er. movimiento; 4. Iondó degli Ugonotti, contralto; 5. Danza andaluza No. 5; 6. Ruinas, a) Hoy la tierra y los cielos me sonríen, y b) Por lo poco de la vida que me resta, tenor; Nocturno, y b) Charme d'Espagne, harpa; 7. Aria de Semiramide, contralto; 8. Canera, flauta; 9. Efemérides del día; 10. Ruinas, a) No sé lo que he soñado, y b) Tú eras el huracán, tenor; 11. L'onnipotenza, romanza; 12, a) Pas des echarpes, y b) Si vous l'avez compris, melodía, flauta; 13. Manón, Donna non vidi mai, tenor; 14. L'avvertumento, canción veneciana, contralto. A continuación la niña Míguez intercalará algunos shimmys y tangos cantados acompañada por la señorita Aurora Cipolla, piano.

AUX CHARPENTIERS
Méjico 1302
Unión Telefónica 4181, Rivadavia
Casa especial en Ropa para el Trabajo y para el Campo
—:— Soliciten catálogo y muestras —:—
Maynard & Fèvre Sucesores de LOUIS POT & MAYNARD
Todo pedido de catálogo es atendido de inmediato; por consiguiente, si no es recibido por el interesado en seguida, es irvase solicitarlo nuevamente. Term. 1

QUILMES CRISTAL Es la mejor CERVEZA

LOS PRECIOS

CAMBIOS

A continuación publicamos un cuadro demostrativo de lo que debe pagarse por los giros de moneda extranjera, según los cambios de ayer, tomados del Banco de la Nación, y lo que debería pagarse si el peso papel argentino conservara el valor legal de 44 centavos oro:

	Damos $ m|n.	Deberíamos dar
E. Unidos, 100 dólares	247.72	235.—
Inglaterra, 1 libra est.	11.84	11.23
Francia, 100 francos . .	13.38	12.69
Italia, 100 liras . . .	10.22	9.70
España, 100 pesetas . .	35.24	33.43
Bélgica, 100 francos . .	12.49	11.85
Suiza, 100 francos . . .	47.85	45.40
Montevideo, 100 pesos .	248.77	235.—
Otras cotizaciones: Sucursal Banco de Boston		
Río de Janeiro, 1000 reis	0.30	0.285
Japón, 100 yens	96.02	91.09
Holanda, 100 florines . .	99.90	94.60

Valor real del peso papel

De acuerdo con estas cotizaciones, que acusan en nuestra moneda una depreciación de 5.13 o|o sobre el dólar, el valor del peso papel argentino era ayer de pesos 0.41,74 oro.

TITULOS Y FONDOS PUBLICOS

Cotizaciones corrientes — Cédula Hipotecaria Argentina 8172, a 98.90; id. 1a. serie, a 98.10; id. 2a., a 97.10; id. 4a., a 97.50; id. 7a., a 97.60; id. 8a., a 97.70; id. 9a., a 98.10; id. 11a., a 97.40; id. 12a., a 97.40; id. 13a., a 97; id. 14a., a 97; id. 15a., a 96; id. 16a., a 96.10; id. 17a., a 97.50; id. 18a., a 97.50; id. 19a., a 98; id. 20a., a 97.90; id. 22a., a 95.50; Cédulas Nacionales serie K, a 100.80; Bonos (sem.), 7091, 3a. serie, a 82; id. 2a. serie, a 83.70; Obligaciones Banco Provincia, a 78.70; Crédito Argentino 1923, a 96.80; id. 1917, a 83.40; Santiago del Estero, 8 o|o, a 7; Deuda Municipal 6 1|2 (A)., a 97.40; Meridiano V, a 65; Tucumán 2 1|2, a 27.60; Deuda Bs. As., 6 o|o, a 86; Bonos Hip. Provincia (A.), a 93.80; id. (B.), a 94.60.

MERCADO DE CEREALES

Las ventas efectuadas ayer acusaron los siguientes precios:

Trigo varias clases y calidades, de pesos 14.50 a 16.80; maíz colorado, de 10.80 a 11; id. amarillo, de 10.20 a 10.65; id. morocho, a 10.40; avena, de 8.80 a 10.50; cebada, de 9.8 0a 12; lino, de 16.25 (inferior) a 23; nabo, de 24 a 26.50; id. con triguillo, a 18.50; semilla de alfalfa, a 10.80.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Cotizaciones oficiales de ayer

Trigo — Barleta, a $ 16.70; id. de pan, a 16.40; Bahía Blanca, a 16.25.
Avena — Dársena, a 9.10; Bahía Blanca, a 9.
Lino — 4 o|o, a 23.60.
Maíz — Amarillo, a 10.90.

BOLSA DE ROSARIO

Precios oficiales registrados ayer en esta Bolsa:

Trigo — Barleta No. 1, a $ 16.60; id. No. 2, a 16.25; id. No. 3, a 16.
Lino — 4 o|o, a 23.60.
Maíz — Amarillo, a 10.55.

MERCADOS DE HACIENDA

Liniers (vacunos)

Los negocios de haciendas especiales de consumo conservaron ayer el mismo tono sostenido de días anteriores, lo mismo que para las tropas de vacas nuevas especiales, pesadas de grasa y gordas generales. El ganado descarnado y flaco se colocó como en el día anterior con plaza floja.

Los lotes de novillos frigorífico, principalmente los gordos pesados de congelar y especiales chilled beef, acusaron una nueva alza en sus precios, debido al interés con que operaron todos los compradores.

La entrada del día fué de 9757 cabezas, clasificadas así: novillos 3036, vacas 3653 y terneros 3071.

Las compras efectuadas por los frigoríficos fueron las siguientes: Sansinena 1469, La Blanca 773, Swift 197, Armour 285, Wilson 608, The Anglo South American 1416, The English and Dutch 218.

He aquí las cotizaciones registradas según clasificación:

Novillos especiales (chilled beef) de frigorífico, de $ 0.272 a 0.30 el kilo en peso vivo; id. gordos y especiales (congelar) id., de 0.255 a 0.27; id. gordos continente id., de 0.246 a 0.268; id. generales de consumo, de 0.21 a 0.25; novillitos especiales id., de 0.27 a 0.302; id. gordos id., de 0.22 a 0.26; id. generales id., de 0.14 a 0.20; vacas especiales id., de 0.235 a 0.25; id. gordas para saladero, de 0.17 a 0.205; id. viejas y de conserva para frigorífico, de 0.115 a 0.155; vaquillonas especiales para consumo, de 0.275 a 0.304; id. gordas id., de 0.235 a 0.26; id. generales id., de 0.14 a 0.20; terneros especiales id., de 0.30 a 0.324; id. gordos id., de 0.23 a 0.28; id. generales id., de 0.14 a 0.20; mamones gordos id., de 0.28 a 0.315; id. generales id., de 0.15 a 0.226.

Liniers (porcinos)

En este mercado no se produjo ayer ningún cambio que anunciarse.

La entrada del día fué de 524 cerdos.

Los precios para cerdos flacos generales y de invernada variaron entre $ 0.30 a 0.40 el kilo; id. de media gordura, de 0.40 a 0.48; capones especiales de frigorífico, de 0.50 a 0.57; id. id. de consumo, de 0.61 a 0.66, y excepcionales, a 0.70.

Matanza (lanares)

La entrada de ayer en este mercado fué de 11.937 animales, habiéndose vendido durante la mañana 12.492 cabezas de la siguiente forma: Sansinena, 1596; La Blanca, 1857; Armour, 2004; Swift, 1975; The Anglo, 2584; Wilson, 1508; Smithfield, 412, y 546, para los abastecedores locales.

Precios corrientes del día por cabeza: Capones especiales, pelados, para frigorífico, de $ 15 a 27; ovejas esp., peladas, pesadas, de 21 a 24; id., esp., peladas, livianas, de 17 a 19; id. general, de 10.80 a 15; borregos esp., pelados, para frigorífico, a 21.50; corderos para frigorífico, de 14 a 25.40; id. id. consumo, de 8.50 a 13.50.

Por libra de carne, se cotizó a los siguientes precios: Capones pesados, especiales, de $ 0.40 a 0.42; id. livianos, gordos, de frig., de 0.36 a 0.38; ovejas livianas, gordas y especiales, de 0.31 a 0.33; id. pesadas, con lana, de 0.28 a 0.30; borregos especiales, de frig., nominal; corderos especiales, de frig., de 0.51 a 0.53; id. generales, de frig., de 0.50 a 0.52.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Precios obtenidos en las ventas efectuadas ayer:

Lana cruzas mediana y fina, de $ 19 a 20 los diez kilos; id. gruesa, de 17 a 20; id. borregas, de 17 a 19; id. segunda esquila, de 16.50 a 18.50; id. de Corrientes, de 31 a 35.

Pieles lanares, lanudo consumo, de pesos 1.60 a 1.85 el kilo; id. desecho, de 1.40 a 1.65; id. fino y cruza fino, de 1.90 a 2.05; id. corto y pelado, consumo, de 1.05 a 1.15; id. borregos, a 1.35.

Cueros vacunos, de $ 13 a 14.80 los diez kilos; id. becerros y nonatos, de 13.70 a 14.60; id. salados, de 0.73 a 0.75 el kilo; id. potros, de 8 a 9.30 cada uno.

Cerda, de $ 18 a 25 los diez kilos.

Pieles de corderitos, de $ 5 a 9 la docena; id. de nutria, de 12 a 19 el kilo; id. de cabra, de 13 a 17 los diez kilos; id. de liebre, de 0.35 a 0.42 cada una.

Plumas, a $ 6.30 el kilo.

Sebo derretido, de $ 4.50 a 5 los diez kilos; id. pisado, a 3.30.

MERCADO DE PAPAS

En las diferentes estaciones de arribo del producto se vendió ayer el mismo a precios que variaron de $ 1.50 a 1.70 los diez kilos, según clase y calidad.

MERCADO DE PASTO

Precios de ayer — Pasto alfalfa en fardo grande, de $ 46 a 67 los mil kilos; id. id. fardo chico, de 40 a 67; id. mezcla, fardo grande, de 38 a 50.

EL TIEMPO

Sinopsis del tiempo hasta las 20 horas de ayer:

Durante el día cayeron algunas lluvias aisladas en Corrientes, Formosa, La Rioja, San Luis y Río Negro.

Anoche reinaba tiempo claro y bueno en general, prevaleciendo vientos del este y sureste.

La temperatura ha subido en el noreste de la república y ha bajado en las demás regiones, hallándose bajo la normal en general.

La temperatura registrada fué: máxima, 27.0, a las 12.15; mínima, 18.9, a las 20. La presión atmosférica: máxima, 765.2; mínima, 756.0. El sol alumbró 9 horas, con 25 minutos.

Se pronostica para hoy tiempo bueno en general; temperatura en descenso en el noreste de la república; en ascenso en Buenos Aires y las regiones del centro, oeste y sur. Vientos del este en Buenos Aires.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor José Miguel Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **DIONISIO GARCIA**, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, diciembre 23 de 1924. — Juan Bernabé Molina (h.), secretario. V|24|1|25.

Por disposición del señor juez en lo civil doctor Juan Luis Ferrarotti, se hace saber durante treinta días a doña **ANTONIA DEPERINI**, que debe comparecer a tomar la intervención que le corresponde en la sucesión de doña Joaquina Da Silva Castro de Borrajo, bajo apercibimiento de nombrarle defensor. Los autos tramitan ante la secretaría del doctor Alfredo Persiani. — Buenos Aires, diciembre 16 de 1924. — Enrique Aranda, secretario. V|30|1|25.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **MIGUEL DEBERNARDIS, DEBERNARDI, DE BERNARDIS o DE BERNARDI**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 26 de 1924. — José C. Miguens, secretario. v. 4|2|25.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Mariano de Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **JOSE O JOSE MARIA ARADAS SEIJO** y doña **JUANA LORENZO DE ARADAS**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 24 de 1924. — Miguel Etchegaray, secretario. v. 4|2|25.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **CLOTILDE ORCIANI u ORCHIANI DE MENGARELLI**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 31 de diciembre de 19124. — Doctor Miguel Echegaray, secretario. V|9|2.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Carlos A. Varangot, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **MARIA QUARANTA de GRILLO** y por don **DIEGO GRILLO**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 29 de diciembre de 1924. — Simón de Iriondo, secretario. V|13|2.

A RETRATARSE
a Soc. Artística, C. Pellegrini 282, al lado del bazar Bignoli y sucursal Rivadavia 8230. Regalamos peinado y retrato grande en docena retratos sepia. Postales desde $ 5 doc., retratos a lápiz, casa especialísima, lo mejor, desde $ 15. Para carnet dos por 1 $.

TALLER DE RELOJERIA
Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero
SANTA FE 1450 — JUAN BINAGHI

MANIQUI
La France Ortega
B. BITRE 1123
GAONA 150
La más importante fábrica de América
BUENOS AIRES
Sucursal en Montevideo
SORIANO 966

REMATES

HUGO PONZINI
SAN MARTIN 195 U. T. 5124/7 Av.

En Gerli (F. C. S.) — 265 notables lotes de terreno, por cuenta y orden del Banco Francés del Río de la Plata. En 100 mensualidades, sin interés. Hoy por hoy Gerli es el más grande centro mercantil e industrial de Sud América, lo que implica que adquirir uno de estos lotes en esta importante ubicación es realizar un brillante negocio y asegurarse una rápida valorización. Su situación inmejorable, con frente a las calles Bustamante, Arias, Elizalde, Reconquista, Salguero, Tres Sargentos y otras, a pocas cuadras de la estación y pocos metros del camino afirmado La Plata-Avellaneda (con el afirmado pagado totalmente), rodeados de compacta edificación y la garantía que ofrece una venta ordenada por una institución como el Banco Francés del Río de la Plata, harán que el día del remate se halle mi carpa totalmente ocupada por miles de interesados. Base, $ 7 m|n. por mes el lote, en 100 meses, sin interés.

EL DOMINGO 1o. de febrero, a las 14.30, en los mismos terrenos y bajo carpa. Seña 2 mensualidades y 2 o|o de comisión. Solicite planos e informes en San Martín 195, U. T. 5124|7 Av. — Hugo Ponzini. V|1|2.

BANCOS

Banco Popular Argentino
FUNDADO EN 1887

Paga por depósitos:
EN CAJA DE AHORROS 5 o|o
EN CUENTA CORRIENTE 1 o|o
A PLAZO FIJO CONVENCIONAL

EMITE GIROS Y CARTAS DE CREDITO sobre cualquier punto del interior y del extranjero.
RECIBE TITULOS en custodia, encargándose de la cobranza de cupones, dividendos, etc.
ADMINISTRA PROPIEDADES urbanas y rurales: paga impuestos, efectúa refacciones, hace adelantos sobre alquileres, etc.
CAJAS DE SEGURIDAD, desde 7 pesos por trimestre; Cajas blindadas de diversa capacidad en Tesoro Especial para custodia de valores y alhajas.

EMITE como título de renta
DEBENTURES DE 6 1/2 o|o
anual con cupón semestral, garantizados con
HIPOTECAS
que se acuerdan a plazo de 5 a 30 años y amortizaciones a voluntad.
Casa Matriz: BARTOLOME MITRE 370 — Sucursal No. 1: CANGALLO 946.
Justo P. Sáenz
Gerente.

Profesionales

MEDICOS

SECRETAS y DE LA PIEL
Tratamiento moderno y garantido de las enfermedades venéreo-sifilíticas, génito-urinarias, impotencia viril y debilidad orgánica. Curación de la LEPRA y demás enfermedades graves de la piel con las aplicaciones del DERMIKAN de Oriente.
Abonos económicos por mes
Consultorio médico "Dr. Cantarell". LAVALLE 910. Consultas: de 14 a 17
Para empleados y obreros: de 20 a 22

Dr. Mario Cornero
(ESPECIALISTA)
BLENORRAGIA SIFILIS — CURACIONES RAPIDAS
ABONOS ECONOMICOS
Jueves y domingos, consultas gratis
CORRIENTES 1737
De 9 a 11 y de 16 a 19

Dr. ENRIQUE DICKMANN
Enfermedades internas, señoras y niños. — Consultas todos los días, de 13 a 15. — Lavalle 1665. — U. T. 2376, Mayo.

ESTOMAGO
Intestino, Vientre, Debilidad, Enflaquecimiento, Sangre y Pulmón, Electricidad médica y Rayos X, ultrapoderosos.
Dr. SPINEDI — Rivadavia 1359.
De 9 a 12 y de 14 a 20.

Dr. Demetrio Aranovich
Enfermedades internas — Partos
Consultas: de 13 a 16
Larrea 655 U. T. 5366, Mitre

Dr. Octavio C. Fernandez
MEDICO
Jefe del servicio de kinesiterapia del Hospital de Clínicas — Profesor del curso de kinesiterapia, Masaje, Gimnasia Médica, Reeducación motriz. — Paraná 416. — U. T. 3040, Libertad.

DENTISTAS

Dr. ADOLFO DICKMANN y ALBERTO BENAVENTE
Enfermedades de la boca y de los dientes.
Lavalle 1665 — U. T. 38 Mayo 2376
Consultas: de 13 a 19

CLINICA DENTAL

I. S. GUESTRINO
CIRUJANO DENTISTA
EXTRACCIONES SIN DOLOR
Dentes artificiales de todas clases
HONORARIOS MODICOS
CORRIENTES 4315, de 9 a 12 y de 6 a 8 p. m., y CORRIENTES 1211, esq. LIBERTAD, de 1 a 5 p. m.
U. T. 0509 Chacarita y 0283 Maro

CLINICA DENTAL POPULAR
DEL CIRUJANO DENTISTA
J. M. SOSA
Calle Patricios 381, esq. Diamante
U. T. 2109, Buen Orden
EXTRACCIONES SIN DOLOR
y todos los demás trabajos dentarios en general. — Taller mecánico en la casa. Trabajo esmerado y precios módicos.
Horario: de 9 a 12 y de 14 a 20

Dr. JUAN CHERTKOFF
Dentista Cirujano del Hospital Alvear
Consultas: de 14 a 19 — SARMIENTO 1614

Dr. Arnaldo C. Miranda
CIRUJANO-DENTISTA
En Buenos Aires: Paraná 161. U. T. 0313 Rivadavia y 6470 B. Orden
España 266 — U. T. 955, Lomas

ABOGADOS

Dr. ARTURO VERA
ABOGADO
Asuntos civiles, comerciales y criminales en la capital y provincia de Buenos Aires. Buenos Aires: Cangallo 1372. U. T. 4023 Lib. Videla 265, QUILMES.

HUMBERTO BARRAZA y JOSÉ ROZAS
ABOGADOS
Asuntos judiciales en la provincia de Buenos Aires. Estudio: Calle 48 No. 934, La Plata. — Particular: Ayacucho 336.

A. ARIGONI
TALLERES ARTISTICOS
Grabados sobre metales — LAVALLE 445

BANCO EL HOGAR ARGENTINO — Fundado en 1899. — Capital realizado, $ 48.892.870. Fondos de reserva y previsión, $ 12.030.115.94. Concede préstamos con garantía de propiedades y para construcción de casas. Ofrece en venta propiedades pagaderas a largos plazos. Recibe depósitos a plazo fijo y en caja de ahorros. — Casa matriz: Buenos Aires, Avenida de Mayo 886. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca, Córdoba y La Plata.

GRABADOS, SELLOS DE GOMA E IMPRENTA
ENRIQUE BARÉS
Chapas Grabadas, Esmaltadas para Puertas — Numeradores, Fechadores, Perforadoras
537 VICTORIA - SARMIENTO 825
U. T. 392, Av. U. T. 1991, Riv.
BUENOS AIRES
PIDANSE CATALOGOS

Tintorería MARTINEZ
Limpiar y planchar 1 traje $ 4
Teñir „ „ 1 „ „ 7
SE DA VUELTA A TRAJES Y SOBRETODOS
VICTORIA 942
U. T. 4681, Rivadavia

BRONCERIA
Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y barata del mundo.
R. HAUPT Y M. PIZZA
VICTORIA 3278 BUENOS AIRES

VENEREAS-SIFILIS-PIEL
Dr. SARACENI
ESPECIALISTA
Cura rápida de la Blenorragia y Orquitis. APLICA EL 606-914
de 9 a 11 y de 14 a 20
1777 — CORRIENTES — 1777

EL ARROZ
Marca
"EL GALLO"
es IRREEMPLAZABLE

VENTILADORES ELÉCTRICOS
convierten los fuertes calores del verano en agradables brisas primaverales.
En venta en todas las casas del ramo como también en las Sucursales y en la casa Central de la
Cía. HISPANO-AMERICANA DE ELECTRICIDAD

A 0.75 DISCOS DOBLES LIQUIDA LA ACREDITADA "CASA CHICA"
Cambio discos usados por otros también usados, cobrando 0.30 por el canje de cada uno; continuamente nuevos discos para seleccionar.
ALBUMS Para discos de 25 ctms. $ 1.80 « « « 30 ctms. $ 2.50
FLETE POSTAL 020 POR ALBUM
GRAMOFONOS Gran stock, desde $ 28 (CATALOGOS GRATIS)
"CASA CHICA", de A. WARD, Salta 674-676. — Bs. Aires, U. Tel. 0141, Riv.
CERRAMOS a las 19.30 — Suplemento Diciembre pídase gratis

Casa Roveda — Fundada el año 1884
818 Defensa 818 Bs. As.
ROPA PARA OBREROS
UNIFORMES CHAUFFEURS
PIDA USTED CATALOGO
SACOS BLANCOS
Gran surtido en tamaños y clases
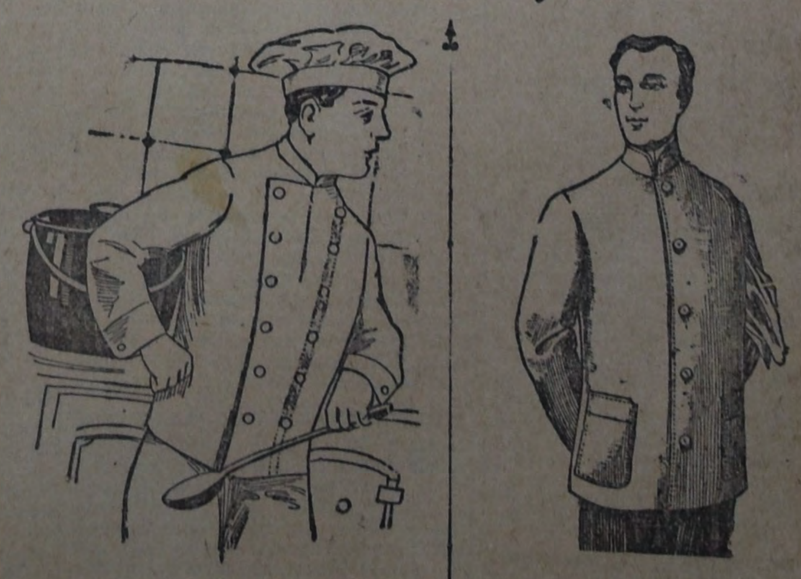
COCINERO
Saco dril blanco . . . . . $ 5.--
Saco dril superior irrompible " 7.--
Para persona gruesa, aumenta $ 0.50
Gorra especial cocinero. . . $ 0.80
Modelo "FARMAN"
CONFITERIAS BARS FIAMBRERIAS
Saco brin blanco. . $ 6.--
Para persona gruesa, aumenta $ 0.50
"NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE"

SUSCRIPCION MENSUAL $ 2
Número suelto 10 centavos

PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

MIERCOLES 21 DE ENERO DE 1925

RECONQUISTA 675 Administ. U. T. 31 Retiro 0925. C. T. Central 630. Redacción U. T. 31 Retiro 1114

RUSIA Y JAPON LLEGARON A UN ACUERDO

Queremos que la libertad sea positiva, dice Améndola

Y que todos los derechos individuales sean ejercidos sin riesgo de trabas ni coacciones

ASPIRACIONES DE LA OPOSICION

ROMA, 20 — Si bien se ha dicho que el pueblo será convocado a elecciones generales para dentro del término de ocho a diez meses; informaciones semioficiales aseguran que la fecha posiblemente sea adelantada. Todo depende del tiempo necesario para la vista del proceso Matteotti, que el gobierno fascista quiere dejar terminado antes de convocar a elecciones.

Respecto al proceso Matteotti, los diarios anuncian que probablemente será ventilado en esta ciudad. A este respecto "L'Epoca" expresa que corresponde optar por otra sede judicial menos en contacto con los elementos políticos, a fin de evitar que la influencia de éstos pueda ejercer presión sobre las autoridades judiciales.

Los miembros de la oposición parlamentaria no creen en la prescindencia de la justicia. Dicen que todos los poderes están a la merced de lo que disponga Mussolini y el partido fascista. Están plenamente convencidos que el asunto Matteotti no pasará de ser un asunto vulgar para las autoridades políticas y judiciales, y que los instigadores, asesinos y encubridores no serán castigados.

No se oculta que si la justicia busca echar tierra sobre el asunto Matteotti, la oposición puede aprovechar esta posible circunstancia para iniciar una campaña violenta contra los poderes político y judicial. Por otra parte, no tendrían otro medio para enterar al pueblo, ya que el gobierno ha dispuesto que queda prohibido que los diarios publiquen las actuaciones del proceso. Esto es otra prueba, declaró el diputado Améndola, de que el gobierno quiere ocultar todas las verdades que surgirán de la vista del proceso.

La situación interna no ha cambiado. Si bien el gobierno anuncia que "el país marcha hacia la normalidad más absoluta, no pasa día sin que los diarios no publiquen una nutrida información detallando los encuentros que se producen entre fascistas y opositores. La prensa que no responde al gobierno viene siendo confiscada y se presenta el caso de un diario que publicó cuatro ediciones, que fueron confiscadas todas porque el aludido diario publicaba noticias relacionadas con los desórdenes y el asunto Matteotti.

La oposición ha denunciado que la fuerza pública continúa sirviendo de instrumento al gobierno para dificultar la acción de los que quieren implantar el régimen de garantías. Améndola, contestando al órgano de Mussolini, dice que la aspiración de la oposición es poder conseguir lo necesario para garantizar en todo momento la soberanía de todos y poder tutelar eficazmente los intereses del pueblo.

Queremos, agregó, que la libertad sea positiva, que todos los derechos individuales sean ejercidos sin riesgo de trabas ni coacciones, recursos éstos que a más de inferir una gravísima ofensa al pueblo en cuyo seno se practican, rebajan el sentimiento de nuestra dignidad frente a las naciones que marchan sin apartarse de las nobles rutas democráticas.

EL SENADO EN SESION—

ROMA, 20 — El senado reanudó sus labores, e inició de inmediato la discusión de las diversas interpelaciones.

La conferencia para tratar los medios de combatir el tráfico de opio

El delegado japonés adhiere a la tesis norteamericana

GINEBRA, 20 — En la sesión celebrada hoy por la conferencia internacional que estudia acerca del tráfico de opio, Porter, jefe de la delegación estadounidense provocó un momento de sensación al acusar al representante británico, Cecil, de haber calumniado al pueblo norteamericano cuando sostuvo que este país consumía ahora más opio que la población de la India.

Cecil retiró inmediatamente después su afirmación, expresando pesar por el hecho de que informes equivocados le hicieran formular una declaración inexacta.

El delegado japonés, Sugamura, pronunció un discurso apoyando la tesis norteamericana de que la conferencia es competente para regularizar el uso del opio, para fumar.

Esta actitud del delegado japonés importa el primer apoyo que ha obtenido hasta ahora la delegación norteamericana.

Huelga de tipógrafos en Santiago de Compostela

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 20— Los obreros tipógrafos de esta ciudad se han declarado en huelga.

En consecuencia, los diarios locales no aparecieron.

Firma del acuerdo rusojaponés

PEKIN, 20 — Hoy ha sido firmado el tratado entre los gobiernos de Rusia y el Japón.

El "asunto Trotzky" fué discutido durante 48 horas

El destituido afirma que las acusaciones que se han formulado en su contra "son falsas"

LOS PRINCIPIOS DE LENIN

MOSCU, 20 — La resolución de exonerar a Trotzky del cargo de comisario de guerra y marina, fué adoptada en una sesión plenaria del comité central ejecutivo del partido comunista, después de haberse discutido 48 horas el asunto.

El comité resolvió que la jefatura del ejército rojo no podía mantenerse "sin el apoyo amplio de la autoridad del partido comunista", y declaró en su resolución que la fracción bolcheviqui del consejo de guerra y marina había ya expresado el deseo de que Trotzky fuera relevado de sus funciones militares. Trotzky envió una carta al comité, en la cual invita prácticamente a ese organismo a que lo releve de su cargo. Agrega en su carta que todas las acusaciones que se han formulado en su contra durante la controversia del partido, son falsas, y que jamás ha pretendido modificar o subvertir los principios de Lenín. Repudia, también, la acusación de que ha sido irregular e inconsistente en la teoría y en la práctica de los principios revolucionarios.

SE PROHIBE DISCUTIR ACERCA DE LA RESOLUCION—

MOSCU, 20 — El incidente surgido con Trotzky, ha quedado oficialmente terminado.

En la resolución por la que se acepta la renuncia de Trotzky de los cargos de comisario de guerra y marina, se declara que la discusión ha quedado terminada, y que ningún comunista, bajo pena de infringir la disciplina del partido, puede plantear públicamente ninguna discusión sobre los puntos que fueron materia de controversia, y sobre los cuales el comité central del partido comunista ruso ya se ha pronunciado.

Los diarios "Izvestia" y "Pravda" publican la noticia de la renuncia de Trotzky, en las páginas interiores, sin hacer ningún comentario editorial.

Trotzky se quedó en Moscú, para asistir a la sesión del comité central, esperándose que parta en dirección al sur lo antes posible.

50 VOTOS EN FAVOR Y 2 EN CONTRA—

MOSCU, 20 — Es objeto de grandes comentarios la resolución adoptada por el Comité central comunista exonerando a Trotzky del comisariado de guerra y marina, poniéndose de relieve la gran mayoría de los miembros del comité que votaron en favor de la exoneración, pues, sólo dos miembros votaron en favor de la no expulsión, mientras que los votos adversos a Trotzky fueron 50.

Por su parte, el Comité de fiscalización central, votó por unanimidad la misma resolución. Sólo dos miembros se abstuvieron de votar.

EN LONDRES SE CONSIDERA QUE "ES UN INCIDENTE DE LA MAYOR TRASCENDENCIA"—

LONDRES, 20 — La destitución de Trotzky es considerada en esta capital como el incidente de mayor trascendencia del momento político mundial, y se discute animadamente el probable efecto de esa medida.

Indudablemente, su destitución no ha causado gran sorpresa y, además, ha sido anunciada prematuramente más de una vez.

Todos los diarios matutinos londinenses comentan el hecho, pero ninguno expresa una opinión concluyente al respecto. Una de las opiniones mayormente generalizadas, es que el triunvirato formado por Kamenev, Stalín y Zinoviev, está muy por debajo de Trotzky, en cuanto a capacidad, tan por debajo como Trotzky lo estaba de Lenín. Por este motivo, se sostiene que su desaparición de la jefatura del ejército tendrá probablemente una gran influencia dentro del soviet, aunque ha encontrado poco apoyo la opinión expresada en algunos círculos, de que la separación del comisario de guerra es probable llegue a constituir un paso hacia la desintegración del régimen maximalista.

UNA INFORMACION DE "LE MATIN"

PARIS, 20 — En su edición de hoy "Le Matin" dice que al recibir al embajador de los soviets rusos, Krassin, el jefe del gabinete, Herriot se hallaba bajo la mala impresión que le había causado el telegrama que le fué dirigido por el embajador francés en Moscú, Herbette, dándole cuenta de la conversación que había sostenido con el comisario de finanzas de Rusia, Litvinoff, acerca de la cuestión de las deudas.

El mismo diario agrega que Herriot declaró que la táctica seguida por los soviets hará que las negociaciones encaradas con los representantes de los soviets, sean inauguradas bajo malos auspicios.

"Le Matin" termina diciendo que el presidente de la república, Doumergue, empleó un lenguaje parecido durante la entrevista que celebró con Krassin.

El plan de los peritos

PARIS, 20 — El agente general de pagos, Parker Gilbert, leyó ante la comisión de reparaciones el informe sobre la aplicación del plan de los peritos, y al mismo tiempo presentó el presupuesto de los organismos de la comisión en Berlín.

CONVENIO ENTRE OBREROS Y PATRONES DE IMPRENTA EN VALPARAISO

VALPARAISO, 20 — Fué solucionado satisfactoriamente el conflicto producido entre industriales y obreros de imprenta. El conflicto fué provocado por los patrones, al negarse a conceder un pequeño aumento de salario.

Felizmente, como digo anteriormente, la huelga fué solucionada, firmándose un convenio entre la Federación de obreros de imprenta (sección Valparaíso) y la Unión de impresores, entidad patronal.

He aquí el texto del convenio:

"Entre la Unión de impresores de Valparaíso y la Federación de obreros de imprenta de Chile, sección Valparaíso, se ha llegado al siguiente acuerdo:

1o. Aumento general de los salarios actuales en 10 o|o, a contar desde el 1o. de febrero, y de 10 o|o más desde el 1o. de marzo de 1925.

2o. Aplicación del mismo aumento acordado para los salarios, a las planillas semanales del trabajo a pieza, en las secciones sobres, timbrado y prensas tipográficas.

Queda en estudio, para su total finiquitación, la reforma en el tarifado de las secciones rayado y encuadernación, para ponerlo en vigencia desde el 1o. de febrero de 1925.

3o. Se restringe el aprendizaje en la sección cajas de uno a cinco cajistas, un aprendiz. En la encuadernación, por la casa, de uno a cinco operarios, un aprendiz, y la aplicación estricta de la ley de instrucción primaria obligatoria para los menores de 16 años.

4o. En cada máquina de cilindro tipográfica de medio o mercurio entero, trabajará un prensista con su respectivo marginador, salvo las máquinas que por su sistema mecánico no necesitan de marginador.

5o. Descanso anual: El operario que trabaje 291 días en el año, tendrá derecho a descanso de una semana, con goce de salario. El espíritu de esta cláusula es descansar; pero si en un taller es indispensable que un operario con derecho a descanso continúe en su trabajo, se le abonará el salario correspondiente a tres semanas. Las enfermedades debidamente comprobadas o los permisos, no se computarán como faltas al trabajo, para los efectos del descanso anual.

6o. Se consideran días festivos: el 1o. de enero, viernes y sábado santos, 1o. de Mayo, 18 y 19 de septiembre, 1o. de noviembre y 25 de diciembre. Los demás días festivos oficiales no reconocidos como tales en este convenio, de mutuo acuerdo, entre la Federación y los industriales, se trabajarán dos horas menos que en los días ordinarios, pero se pagará el salario del día completo; si algún industrial cierra su establecimiento en algún día festivo no reconocido en esta cláusula, el industrial pagará el salario correspondiente al día. El 21 de mayo se considera como festivo.

7o. Queda convenido entre los industriales y la Federación, que para la buena marcha de las relaciones entre sí, cuando los industriales necesiten operarios, los soliciten de la Federación, por intermedio de los delegados respectivos en los talleres.

8o. Dada la finalidad de las presentes peticiones, que son el logro efectivo de una mayor remuneración en los salarios, los industriales sólo harán uso de su facultad de separar del trabajo a un operario sólo por causa comprobada.

9o. Quedan en vigencia todas las cláusulas del convenio anterior, que no han sido reformadas en las presentes peticiones.

10. En todos los establecimientos habrá un ejemplar impreso con todos los acuerdos actualmente en vigencia.

Por la Unión de Impresores: A. Helfmann, presidente; Julio Neuling, secretario. — Por la Federación de Obreros de Imprenta de Chile (sección Valparaíso): Luis A. Palacios, Miguel Angel Codocedo, Oscar Silva H., secretario general.

Sabemos que este convenio será pasado a todos los industriales que no pertenecen a la Unión de Impresores, para que entre en vigencia simultáneamente en todos los talleres el 1o. de febrero del presente año.

La señora de Ferguson gobernadora de Texas

Ayer asumió el mando

AUSTIN (Tejas), 20 — El estado de Tejas se ha sometido a la dominación femenina hoy a mediodía, hora en que la señora de Ferguson tomó posesión

Sra. MIRIAN DE FERGUSON

del cargo de gobernadora, para el cual fué electa recientemente.

La señora de Ferguson es esposa del ex gobernador, quien fué acusado de mala administración. Consiguió ser proclamada candidato para vindicar a su esposo, y ganó la elección después de una agitada campaña, durante la cual fué activa enemiga de la organización Ku-Klux-Klan.

Alrededor de 1.000 forasteros vinieron a esta capital para asistir a la ceremonia de la asunción del mando, la cual se realizó con todos los honores oficiales y militares.

ENTRE AMIGOS...

Un espectáculo en el Zoologico de Roma

ROMA, 20 — Dice una información: El público que paseaba ayer por el parque Zoológico de esta capital, se vió inesperadamente sorprendido por la aparición repentina de un hombre con todos los rasgos del jefe del gobierno, en medio de la jaula de los leones.

En efecto, el improvisado juglar era el propio Mussolini en persona, quien, como se sabe, es muy afecto al rey del desierto, y que habiendo llegado hasta el Zoológico en automóvil, decidió entrar a ver los leones, entre los cuales se cuenta un cachorro criado por él.

Mussolini permaneció varios minutos en la jaula en medio de la expectación del público, que le seguía ansiosamente con la mirada.

Finalmente, Mussolini se retiró sin que las fieras hubieran hecho la menor demostración en presencia del intruso.

El público ha interpretado este gesto del "duce" como una magnífica advertencia hecha a los refugiados del "Aventino", de que por muy fieros que quieran aparecer, no lograrán intimidarle. El suceso es muy comentado."

Muerte del jefe de policía de Sofía

SOFIA, 20 — Fué muerto Starphaneff, jefe de brigada del servicio de seguridad pública.

El Reichstag inició el debate de la declaración ministerial

Breitscheid afirmó que los estudiantes hacen instrucciones militares

BERLIN, 20 — Durante el debate de la declaración ministerial en la sesión de hoy del Reichstag, el diputado socialista Breitscheid declaró que el nuevo gabinete no logrará atraerse la confianza del mundo, por cuanto Alemania no posee tal confianza.

A continuación repuso que las quejas de la comisión de control interaliada no fueron refutadas, y agregó que tenía conocimiento de que los estudiantes participaron en los ejercicios militares de la Reichswehr.

Por último declaró que una guerra de tarifas con Francia conduciría a resultados desastrosos, dejando la alternativa de ingresar en la Liga de las naciones o de preparar un nuevo conflicto armado.

JUICIO DEL DIARIO COMUNISTA—

BERLIN, 20 — La declaración ministerial formulada en el Reichstag por el nuevo canciller, Luther, no ha sido combatida por ningún diario, excepción hecha del órgano comunista "Rothe Fahne".

En general, la prensa ha tomado una actitud de expectativa, pues se propone juzgar al nuevo ministerio por los actos ulteriores del gobierno.

Los órganos de la derecha comprueban que es la primera vez, después de la revolución, que los nacionalistas entran a formar parte del gobierno, manifestando por ello grandes esperanzas para el porvenir. Por su parte, "Vorwaerts", si bien espera los actos del nuevo gobierno para juzgarlo, declara que la composición del gabinete le inspira confianza.

ACTITUD DE LAS IZQUIERDAS—

BERLIN, 20 — Los diarios de la izquierda y extrema izquierda consideran que, de acuerdo con la declaración que acaba de hacer en el Reichstag, el jefe del gabinete, Luther, admitiría la inclusión de algunas modificaciones en la constitución de Weimar por vías legales.

Los mismos diarios consideran que las perspectivas son inquietantes, siendo que la constitución actual del gabinete permite encarar la posibilidad de llevar a cabo esas modificaciones.

El conflicto obrero en Sydney

LONDRES, 20 — Un despacho de Sydney anuncia que ascienden a varios miles el número de los desocupados en las minas de hulla del norte, debido a la huelga de los obreros marítimos.

Canadá reglamenta el envase de las mercaderías importadas

OTAWA, 20 — El ministerio de agricultura del Canadá ha dictado una resolución en la cual se dispone que queda prohibida la importación en dicho país de toda mercadería empaquetada en paja, yerba seca u otro forraje, a excepción de las procedentes de Estados Unidos, Japón, Australia y Nueva Zelandia.

En la misma resolución dicho ministerio canadiense recuerda que continúa en vigor la resolución que prohibe la introducción de mercadería empaquetada en paja o pasto seco, proveniente de Texas, Nueva México, Colorado, Oklahoma, Arkansas, Misuri, Lousiana, Misisipí, California, Nevada y Oregón, en razón de que en dichos países existe la fiebre aftosa.

La cámara francesa ha discutido el presupuesto de R. E.

Herriot dijo que la campaña pro revisión de la constitución de Túnez es de origen comunista

COMBATIRA LA VIOLENCIA

PARIS, 20 — La cámara inició esta tarde la discusión del presupuesto del ministerio de relaciones exteriores.

El diputado por el departamento del Sena, Bonnet, pronunció un discurso, llamando la atención de la cámara sobre las responsabilidades de la guerra, en vista de que el gobierno alemán continúa negándose a aceptar tal responsabilidad, como también sigue negando las comprobaciones hechas con respecto a los armamentos en Alemania.

Insistió el diputado citado sobre la necesidad de obtener el castigo y la entrega de los culpables de la guerra, y reclamó un juicio en rebeldía en contra del ex káiser.

El jefe del gabinete, Herriot, contestando a una pregunta que le fué dirigida por un diputado acerca de la cuestión de Túnez, afirmó que jamás Francia molestó ni molestará la libre expansión de las costumbres, libertades y creencias locales.

El primer ministro puso de relieve que la campaña realizada con el objeto de conseguir la revisión de la constitución en Túnez es inspirada por el partido comunista.

El gobierno francés se opondrá con todas sus fuerzas a semejante campaña; lo mismo que a la "unión monstrua del comunismo y el nacionalismo".

Francia no realiza una obra de imperialismo, añadió; por el contrario, crea la libertad en cualquier parte donde va. Francia no permitirá que se desarrollen las doctrinas que preconizan el empleo de la fuerza y de la violencia, las cuales se ocultan bajo el pretexto de proteger el nacionalismo de Túnez.

A continuación, Herrit manifestó que se vió obligado a tomar severas medidas en contra de ciertas personas que hicieron estadas demasiado prolongadas en Berlín, para que éstas no sean sospechosas y de cuyas personas tenía el derecho y el deber de desconfiar.

El jefe del gabinete agregó que todas las cuestiones actualmente estudiadas entre Italia y Francia, referente a Túnez, serán negociadas y resueltas dentro de una sincera preocupación de fraternidad.

Elogió el rol desempeñado por Italia durante la guerra, cuyo rol, dijo, no ha sido algunas veces estimado en todo su valor.

Francia, terminó diciendo, no olvidará que todas las dificultades que surgieron en Italia después de la guerra provienen de los sacrificios comunes.

CONTINUA EL DEBATE—

PARIS, 20 — En la sesión celebrada hoy por la cámara, el diputado radical socialista Henri Simon, y a la vez miembro informante de la comisión de presupuesto en el anexo de relaciones exteriores, declaró, con respecto a la embajada en Moscú, que Francia no se prestará a hacer el papel de víctima, y que no admitirá que detrás del gobierno ruso se oculte y obre la tercera Internacional. Y, por último, añadió que la cuestión del arreglo de las deudas queda aún por resolver.

A su vez el primer ministro, Herriot, subrayó que tanto el gobierno como el embajador francés en Moscú, Herbette, trabajan en el sentido de afirmar los derechos de Francia, el reconocimiento de esos derechos y el de los tenedores de títulos rusos, es la condición indispensable de la reanudación de las relaciones leales entre ambos países.

Para que los rusos gocen de crédito en Francia, es preciso, prosiguió diciendo Herriot, que el Estado y los particulares se sometan a las reglas ordinarias del comercio y a las reglas internacionales de la política.

Volvió a hacer uso de la palabra el miembro informante, para dejar constancia de que ningún gobierno podría autorizar la emisión de un empréstito ruso antes de que se resuelva la cuestión de las deudas, y agregó que los propios comunistas franceses se negarían a suscribirse a él.

Alfonso XIII abandona la acción contra Blasco Ibáñez

PARIS, 20 — El presidente del consejo de ministros, Herriot, anunció hoy que estaba autorizado para declarar que el rey Alfonso de España ha abandonado su acción contra Blasco Ibáñez.

17 aeroplanos para Turquía

LONDRES, 20 — El corresponsal de la Exchange Telegraph en Atenas, anuncia que llegaron a Esmirna diez y siete aeroplanos, adquiridos por Turquía a una compañía italiana.

Sun-Yat-Sen no cree en la eficacia de las conferencias

Los representantes del pueblo son los llamados a resolver sobre la rehabilitación china

LA SITUACION EN SHANGHAI

PEKIN, 20 — Contestando a la invitación del jefe del gabinete chino, Tuan-Chi-Jui, para asistir a la conferencia que se realizará, con el objeto de conseguir la rehabilitación de China, Sun-Yat-Sen, jefe de la república del sur, protestó en contra de esa conferencia.

En su protesta, Sun-Yat-Sen declara que todas las conferencias son inauguradas u organizadas únicamente por militaristas, excluyendo a los verdaderos representantes del pueblo, de los comerciantes, universitarios, laboristas y agricultores.

Finalmente, Sun-Yat-Sen declara que los problemas financieros y militares deben ser solucionados por una asamblea del pueblo, después de la celebración de la conferencia.

LA CONCESION INTERNACIONAL DE SHANGHAI SERA DEFENDIDA POR TODOS LOS MEDIOS—

SHANGHAI, 20 — Las autoridades navales y los miembros de la municipalidad celebraron una extensa reunión, con el objeto de estudiar las medidas que es necesario adoptar para asegurar la defensa de la concesión internacional, en el caso eventual de que las tropas que han sido derrotadas trataran de invadir nuevamente el territorio de la concesión internacional.

A raíz de esa reunión, se resolvió valerse de todos los medios, incluso de la fuerza, para obligar a las fuerzas derrotadas a tomar otra dirección.

La situación política belga

Es probable la crisis ministerial o la disolución del parlamento

BRUSELAS, 20 — Varios diarios de esta capital expresan la opinión de que muy en breve se producirá una crisis ministerial, o, si ella lograra evitarse, la disolución del parlamento después de los debates a que dará lugar la cuestión del sufragio femenino.

Los riveristas dan un plazo a los batllistas

Si éstos no deponen su actitud antes del sábado, irán a las elecciones con lista propia

(Especial para LA VANGUARDIA)

MONTEVIDEO, 20 — La convención riverista se reunirá el sábado, a fin de proclamar la lista propia, si el batllismo persiste en no incluír a un riverista en la lista de candidatos.

Asegúrase que, aunque el batllismo modifique luego su actitud, el riverismo mantendrá los candidatos propios.

La actitud riverista significa poner las barbas en remojo, pues aceptándose siempre la fórmula batllista de elección de un neutral, dentro de dos años peligraría la banca riverista en el consejo.

A pesar de hallarnos apenas a 18 días de las elecciones, no realizóse ningún acto público en esta capital.

El equipo de fútbol de "Nacional" partirá el 7 del mes próximo

Lo integrarán jugadores de la Federación

MONTEVIDEO, 20 — Se reunió en sesión extraordinaria la comisión directiva del Club Nacional de Fútbol, a los efectos de considerar el proyectado viaje a Europa del primer cuadro de dicha entidad, resolviéndose, luego de ultimar algunos detalles, que el equipo parta para el viejo mundo el 7 de febrero próximo, a bordo del transatlántico "Re Vittorio" con rumo a Génova, en cuyo puerto desembarcarán el 26 del mismo mes y se dirigirán en seguida a Marsella, en donde realizarán el primer partido de la excursión.

En lo que se refiere a la designación de los jugadores, no se ha resuelto nada todavía, aun cuando se asegura que los jugadores Tejera, Cassanello y probablemente Parravicini, todos federacionistas, integrarán la delegación, así como Arispe, que actualmente es arquero del Rampla Juniors.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES
DEL
BANCO ARGENTINO URUGUAYO
138 RECONQUISTA 146
Administra propiedades urbanas y rurales, cobra cuotas de terrenos y arrendamientos. Compra-venta de inmuebles, Hipotecas etc.
Acuerda facilidades a los clientes cuyas fincas administra.